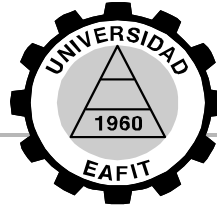


**UNIVERSIDAD EAFIT**



**Abierta al mundo**

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
RESOLUCIÓN 1680 DE MARZO 16 DE 2010

## **CONTADURÍA PÚBLICA**

# **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN**

## **INFORME FINAL**

**Medellín, Mayo 31 de 2012**

Medellín, MAYO DE 2011

---

Comentarios: Favor dirigirlos a **lesanchez@eafit.edu.co**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>1.1 EL MODELO DE PONDERACIÓN.....</b>	<b>10</b>
1.1.1 FUNDAMENTOS DEL MODELO DE PONDERACIÓN .....	11
1.1.2 EL PROCESO DE FORMACIÓN Y LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD DEL CNA ..	17
1.1.3 EQUIPO DE AUTOEVALUACIÓN. ....	20
<b>2. EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA. ....</b>	<b>23</b>
<b>2.1 METODOLOGÍA DEL TRABAJO.....</b>	<b>23</b>
<b>2.2 DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.....</b>	<b>23</b>
2.2.1 FASE DE PLANEACIÓN. ....	24
2.2.2 FASE DE SENSIBILIZACIÓN. ....	24
2.2.3 FASE DE AUTOEVALUACIÓN. ....	24
2.2.4 FASE DEL INFORME. ....	24
<b>3. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA. ....</b>	<b>25</b>
3.1 SÍNTESIS DE LA MISIÓN Y DEL PROYECTO INSTITUCIONAL. ....	25
3.2 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA.....	26
3.2.1 ACTO ACADÉMICO POR EL CUAL SE CONSTITUYÓ EL PROGRAMA E INICIO DE ACTIVIDADES DOCENTES. ....	27
3.2.2 NÚMERO, NIVEL DE FORMACIÓN Y DEDICACIÓN DE LOS PROFESORES .....	27
3.2.3 ESTUDIANTES MATRICULADOS Y PROMOCIONES DE GRADUADOS. ....	28
3.2.4 PLAN DE ESTUDIOS. ....	28
<b>4. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA. ....</b>	<b>36</b>
<b>4.1 FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>36</b>
4.1.1 CARACTERÍSTICA 1: MISIÓN INSTITUCIONAL.....	36
4.1.2 CARACTERÍSTICA 2: PROYECTO INSTITUCIONAL .....	37
4.1.3 CARACTERÍSTICA 3: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA.....	38
4.1.4 CARACTERÍSTICA 4: RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA .....	40
4.1.5 SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR. ....	41
<b>4.2 FACTOR 2: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS ESTUDIANTES.....</b>	<b>41</b>
4.2.1 CARACTERÍSTICA 5: MECANISMOS DE INGRESO. ....	41
4.2.2 CARACTERÍSTICA 6: NÚMERO Y CALIDAD DE LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS.....	42
4.2.4 CARACTERÍSTICA 8: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL.	43

4.2.5 CARACTERÍSTICA 9: REGLAMENTO ESTUDIANTIL. ....	44
4.2.6 SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR. ....	45
<b>4.3 FACTOR 3: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS PROFESORES. ....</b>	<b>46</b>
4.3.1 CARACTERÍSTICA 10: SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PROFESORES. ....	46
4.3.2 CARACTERÍSTICA 11: ESTATUTO PROFESORAL .....	47
4.3.3 CARACTERÍSTICA 12: NÚMERO, DEDICACIÓN Y NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS PROFESORES. ....	48
4.3.4 CARACTERÍSTICA 13: DESARROLLO PROFESORAL .....	49
4.3.5 CARACTERÍSTICA 14: INTERACCIÓN CON LAS COMUNIDADES ACADÉMICAS. ....	50
4.3.6 CARACTERÍSTICA 15: ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. ....	51
4.3.7 CARACTERÍSTICA 16: PRODUCCIÓN DE MATERIAL DOCENTE.....	51
4.3.8 CARACTERÍSTICA 17: REMUNERACIÓN POR MÉRITOS .....	53
4.3.9 SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR. ....	53
<b>4.4 FACTOR 4: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS PROCESOS ACADÉMICOS.....</b>	<b>54</b>
4.4.1 CARACTERÍSTICA 18: INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO. ....	54
4.4.2 CARACTERÍSTICA 19: FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO.....	56
4.4.3 CARACTERÍSTICA 20: FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO.....	58
4.4.4 CARACTERÍSTICA 21: RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL PROGRAMA.....	60
4.4.5 CARACTERÍSTICA 22: METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE .....	61
4.4.6 CARACTERÍSTICA 23: SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.....	62
4.4.7 CARACTERÍSTICA 24: TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES.....	65
4.4.8 CARACTERÍSTICA 25: EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA .....	66
4.4.9 CARACTERÍSTICA 26: INVESTIGACIÓN FORMATIVA. ....	67
4.4.10 CARACTERÍSTICA 27: COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN. ....	68
4.4.11 CARACTERÍSTICA 28: EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL. ....	71
4.4.12 CARACTERÍSTICA 29: RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS .....	73
4.4.13 CARACTERÍSTICA 30: RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN .....	73
4.4.14 CARACTERÍSTICA 31: RECURSOS DE APOYO DOCENTE .....	74
4.4.15 SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR. ....	75
<b>4.5 FACTOR 5: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL BIENESTAR INSTITUCIONAL.....</b>	<b>77</b>
4.5.1 CARACTERÍSTICA 32: POLÍTICAS, PROGRAMA Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	77
4.5.2 SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR. ....	78
<b>4.6 FACTOR 6: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. ....</b>	<b>78</b>
4.6.1 CARACTERÍSTICA 33: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA. .....	78
4.6.2 CARACTERÍSTICA 34: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN. ....	80
4.6.3 CARACTERÍSTICA 35: DIRECCIÓN DEL PROGRAMA.....	82
4.6.4 CARACTERÍSTICA 36: PROMOCIÓN DEL PROGRAMA.....	83
4.6.5 SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR. ....	85
<b>4.7 FACTOR 7: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS EGRESADOS E IMPACTO EN EL MEDIO.....</b>	<b>86</b>

4.7.1 CARACTERÍSTICA 37: INFLUENCIA DEL PROGRAMA EN EL MEDIO. ....	86
4.7.2 CARACTERÍSTICA 38: SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS.....	88
4.7.3 CARACTERÍSTICA 39: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO .....	89
4.7.4 SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR. ....	90
<b>4.8 FACTOR 8: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS. ....</b>	<b>91</b>
4.8.1 CARACTERÍSTICA 40: RECURSOS FÍSICOS. ....	91
4.8.2 CARACTERÍSTICA 41: PRESUPUESTO DEL PROGRAMA. ....	94
4.8.3 CARACTERÍSTICA 42: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.....	96
4.8.4 SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL FACTOR. ....	96
<b>4.9 EVALUACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA.....</b>	<b>97</b>

**5. COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS DOS PROCESOS DE  
AUTOEVALUACIÓN (2004,2012) ..... 100**

**6. PLAN DE MEJORAMIENTO ..... 102**

<b>6.1 FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>102</b>
6.1.1 CARACTERÍSTICA 1: MISIÓN INSTITUCIONAL.....	102
6.1.2 CARACTERÍSTICA 3: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA.....	102
<b>6.2 FACTOR 2: ESTUDIANTES .....</b>	<b>102</b>
6.2.1 CARACTERÍSTICA 6: NÚMERO Y CALIDAD DE LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS....	102
6.2.2 CARACTERÍSTICA 7: PERMANENCIA Y DESERCIÓN ESTUDIANTIL. ....	102
6.2.3 CARACTERÍSTICA 8: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL.	103
<b>6.3 FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS.....</b>	<b>103</b>
6.3.1 CARACTERÍSTICA: 26 FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN. ....	103
<b>6.4 FACTOR 5: BIENESTAR INSTITUCIONAL.....</b>	<b>103</b>
6.4.1 CARACTERÍSTICA 32: POLÍTICAS, PROGRAMA Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. ....	103
<b>6.5 FACTOR 6: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. ....</b>	<b>103</b>
6.5.1 CARACTERÍSTICA 34: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN. ....	103
6.5.2 CARACTERÍSTICA 36: PROMOCIÓN DEL PROGRAMA. ....	103
<b>6.6 FACTOR 7: EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO. ....</b>	<b>104</b>
6.6.1 CARACTERÍSTICA 37: INFLUENCIA DEL PROGRAMA EN EL MEDIO. ....	104
6.6.2 CARACTERÍSTICA 38: SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS. ....	104
6.6.3 CARACTERÍSTICA 39: IMPACTO DE LOS EGRESADOS SOBRE EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO. ....	104
<b>6.7 CRONOGRAMA.....</b>	<b>104</b>
<b>TABLA DE ANEXOS .....</b>	<b>105</b>

## ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico 1 Fundamentos del modelo de ponderación .....	12
Grafico 2 Los Procesos de la Universidad EAFIT .....	13
Grafico 3 El proceso de enseñanza-aprendizaje.....	17

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de las características de calidad .....	20
Tabla 2. Información básica del programa .....	26
Tabla 3. Nivel de formación docente .....	28
Tabla 4. Asignación académica docentes .....	28
Tabla 5. Línea de énfasis Costos Estratégicos .....	32
Tabla 6. Línea de énfasis Impuestos.....	32
Tabla 7. Línea de énfasis Control y Auditoría.....	33
Tabla 8. Línea de énfasis Finanzas.....	33
Tabla 9. Línea de énfasis Mercadeo .....	33
Tabla 10. Línea de énfasis Gestión Humana .....	33
Tabla 11. Línea de énfasis Gerencia de Proyectos.....	34
Tabla 12. Línea de énfasis Mejoramiento de Empresas .....	34
Tabla 13. Línea de énfasis Economía Cuantitativa .....	34
Tabla 14. Línea de énfasis Economía Aplicada .....	34
Tabla 15. Línea de énfasis Internacionalización Organizacional.....	34
Tabla 16. Línea de énfasis Relaciones Internacionales .....	35
Tabla 17. Línea de énfasis Manejo de Conflictos Internacionales.....	35
Tabla 18. Opinión de profesores y estudiantes sobre las instalaciones físicas de la Universidad .....	92
Tabla 19. Opinión de profesores y estudiantes sobre las instalaciones y las condiciones ambientales de la Biblioteca Luis Echavarría Villegas.....	93
Tabla 20. Uso aulas Contaduría.....	93
Tabla 21. Plan de inversiones Contaduría .....	93
Tabla 22. Metro cuadrado por estudiante Contaduría .....	94

Tabla 23. Metro cuadrado por estudiante Contaduría aulas y laboratorios .....	94
Tabla 24. Composición del presupuesto de ingresos y gastos. Fuente: Costos y Presupuestos .....	95
Tabla 25. Distribución porcentual del presupuesto de gastos de la Universidad	95
Tabla 26. Distribución del presupuesto según el número de estudiantes .....	95
Tabla 27. Opinión de los profesores sobre los recursos presupuestales del programa .....	96
Tabla 28. Opinión de los profesores sobre la equidad en la asignación de los recursos físicos y financieros .....	96
Tabla 29. Síntesis de la Autoevaluación 2012 .....	99
Tabla 30. Comparativo autoevaluación 2004 y 2012 .....	101

# 1. INTRODUCCIÓN

Conscientes de la importancia de la acreditación en alta calidad, la Universidad EAFIT emprendió el proceso de autoevaluación para siete programas de formación universitaria entre los que se contaba el programa de Contaduría Pública. Así, en junio de 1999 este programa obtuvo la acreditación por un período de cinco (5) años; al vencerse este plazo, en el 2004 se emprendió un nuevo proceso de autoevaluación, con el cual se obtuvo la renovación de la acreditación. Para el año 2011 se emprendió nuevamente este proceso, cuyos resultados se someten al juicio de los pares académicos en búsqueda de la renovación por segunda vez de la acreditación.

El ejercicio de la autoevaluación fue desarrollado bajo los criterios de transparencia y objetividad para expresar la realidad académica y administrativa del programa mediante el análisis de los factores y sus correspondientes características. Es así como el grupo autoevaluador, siguió el proceso de autoevaluación de la Universidad EAFIT, cuya base conceptual parte del conjunto de características e indicadores propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Es importante resaltar el espíritu de autocrítica mantenido por los directivos, los docentes, los estudiantes, los egresados y el personal administrativo del programa, el cual permite la redefinición y actualización colectiva de las funciones de docencia, investigación y proyección social, enmarcados en un ambiente participativo y de confianza mutua.

Entre julio de 2004 y diciembre de 2011 el programa de Contaduría Pública de la Universidad EAFIT realizó acciones concretas para implementar las recomendaciones y aspectos por mejorar emanadas del segundo proceso de autoevaluación, entre ellas pueden contarse:

- Semestralmente se realiza inducción a los profesores sobre temas relacionados con el Estatuto Profesorial, el Proyecto Educativo Institucional y temas de Ética y Responsabilidades Académicas derivadas del contrato.

- Para los estudiantes se realiza una inducción generalizada dirigida a todas las carreras que inician semestre, en esta se presenta todos los aspectos reglamentarios, la planta física y la vivencia en el campus universitario, en actividades curriculares y extracurriculares; adicionalmente, se realiza una inducción por cada carrera y para el efecto, el jefe de esta habla sobre el pensum, grupos estudiantiles y aspectos generales del programa.

- La carrera de Contaduría cuenta con el Grupo de Investigación en Información y Gestión, el cual tiene como prioridad impulsar y apoyar todas las iniciativas de investigación que surjan en las áreas académicas del Departamento. Este Grupo



fue registrado en Colciencias desde el 2005 y actualmente se encuentra clasificado en la Categoría B. En los últimos cinco años se han realizado las siguientes investigaciones:

- Evaluación económica de los estados financieros de acuerdo al Decreto 2649 del 1993.
- Manejo del riesgo por parte de los empresarios antioqueños del Comercio y la Industria entre 1900-1930. Casos: Carlos E. Restrepo.
- Implementación del modelo ABC en el sector de la Educación Superior.
- Metodología para la autoevaluación de seguros en Grandes Empresas.
- Diagnóstico de la administración de riesgos en Grandes Empresas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Rediseño del Software Académico Risicar para su uso empresarial.
- Diseño de un Software de Auditoría Integral para uso académico.
- Impacto económico de la conversión de la norma contable colombiana a la internacional, en el sector educativo con aplicación en la Universidad EAFIT.
- Metodología para la identificación de riesgos en la Planeación Estratégica.
- Minoraciones Estructurales: un trabajo exploratorio en el Impuesto de Renta en Colombia.

-Debido al desarrollo que se ha logrado en investigación en el tema de Administración de Riesgos, -materia que se dicta en la carrera y en las especializaciones de Administración de Riesgos y Seguros, Control Organizacional y Auditoría de Sistemas-, y basados en los lineamientos estratégicos de la Universidad de generar nuevas maestrías en campos del conocimiento con el fin de fortalecer y desarrollar la academia y a la vez la investigación, se tiene como meta crear la Maestría en Administración de Riesgos. Para ello, en el 2011 se realizó el estudio de mercado donde se analizó la oferta del programa a nivel nacional e internacional, el cual demostró la oportunidad de la apertura de la Maestría y se recopilaron los temas de interés de los posibles candidatos, así como los inductores más importantes de la opción de compra; lo anterior permite a la Universidad incursionar en esta Maestría con mayor probabilidad de éxito. Para el 2012 se tiene programada la culminación del proyecto y su presentación a instancias académicas en la Universidad para su aprobación interna y posterior solicitud de aprobación al Ministerio de Educación Nacional.

-El mejoramiento del cuerpo docente del programa mediante la formación de tres profesores de tiempo completo como Magísteres en Ciencias de la Administración.

-La integración del sistema académico del pregrado con los programas de especialización y de éstas con las maestrías.

-La incorporación de nuevas metodologías de enseñanza – aprendizaje, sirviéndose de la plataforma EAFIT Interactiva, la cual permite un mayor contacto entre profesores y estudiantes y un mayor seguimiento a las actividades pedagógicas.

-El incremento de las publicaciones de los profesores del Departamento siguiendo las pautas definidas por el Estatuto Docente de la Universidad.

-La adaptación de los horarios y metodologías de los cursos de los niveles más altos del programa a las necesidades y requerimientos laborales de los estudiantes.

-La revisión y actualización del perfil del Contador Público Eafitense y la redefinición de los objetivos y propósitos del Departamento.

Este documento constituye el Informe Final del proceso de autoevaluación con el propósito de someter el programa a la renovación de la acreditación, el cual armoniza con las instrucciones de la “Guía para la auto evaluación con fines de acreditación de programas de pregrado - Guía de procedimiento –CNA 03-” y la “Guía para la renovación de la acreditación de programas académicos de pregrado - Guía de procedimiento –CNA 04-”. Todo esto fue posible, gracias al profesionalismo, entrega y sacrificio de los profesores de tiempo completo, profesores de cátedra, el personal de la Dirección de Planeación, los integrantes de los ocho grupos de autoevaluación –uno por factor-, los estudiantes, los egresados, y el personal administrativo.

## **1.1 EL MODELO DE PONDERACIÓN**

Uno de los momentos más importantes y delicados, previo al ejercicio de autoevaluación en sí mismo, lo constituye la definición de un modelo de ponderación, (Anexo 84) del conjunto de características de calidad establecidas por los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, establecidas por el CNA (Anexo 1) para determinar la calidad de los programas de educación superior ofrecidos en Colombia. Mediante dicho modelo, el grupo autoevaluador del programa expresa -en forma cuantitativa, mediante porcentajes- la importancia relativa de cada una de las características en el desarrollo del programa que se autoevalúa.

Dada la naturaleza cualitativa de todo proceso de autoevaluación, el modelo de ponderación busca definir los parámetros numéricos que permiten transformar en valores cuantitativos, las apreciaciones subjetivas que se sintetizan en la calificación final sobre el cumplimiento de cada una de las características de calidad, teniendo en cuenta la naturaleza genérica y las particularidades institucionales del programa considerado.

### **1.1.1 Fundamentos del modelo de ponderación**

El punto de partida en la construcción de un modelo de ponderación es la definición de los fundamentos o principios que lo sustentan. En términos generales, y siguiendo los derroteros trazados por el CNA, pueden identificarse dos tipos de fundamentos: los universales y los específicos.

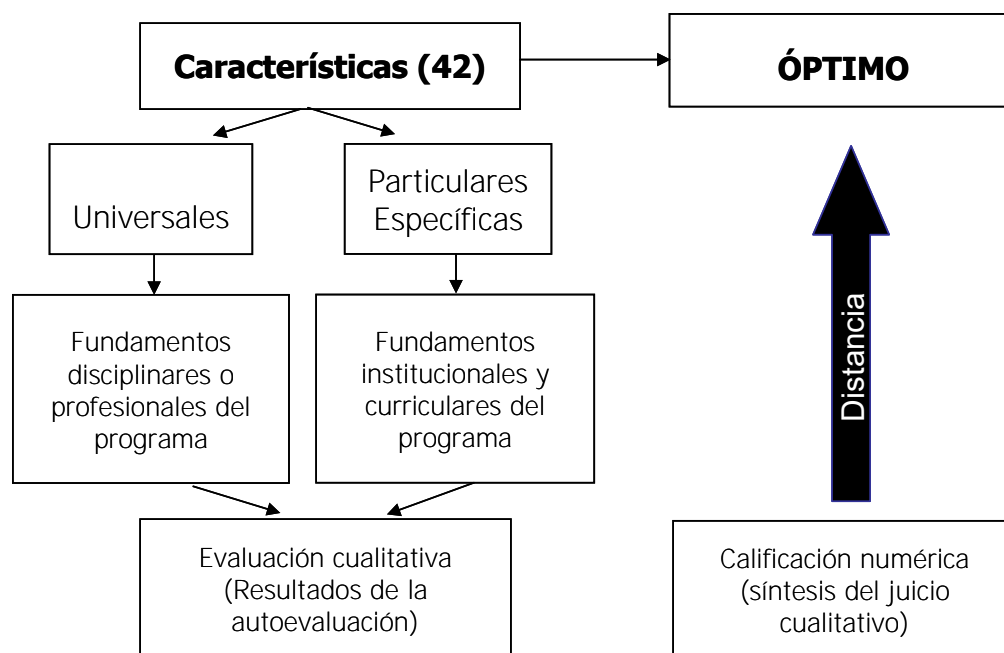
**1.1.1.1 Fundamentos Universales.** Este tipo de principios comprende los elementos que definen la naturaleza genérica, universal, de un programa de educación superior, en el sentido definido por el CNA: “un programa académico tiene calidad en la medida en que haga efectivo su concepto, en la medida en que se aproxime al ideal que le corresponde tanto en relación con sus aspectos universales como en lo que toca a los que corresponden al tipo de institución a que pertenece y al proyecto específico en que se enmarca y del cual constituye una realización”.

Para medir entonces la calidad de un programa hay que considerar, en primera instancia, su grado de aproximación al óptimo en su clase, y éste está definido por los desarrollos universales de la ciencia, la tecnología, la técnica, las artes y las humanidades, según el campo del conocimiento al que pertenezca el programa.

**1.1.1.2 Fundamentos Específicos.** En términos del CNA, éstos son los que “corresponden al tipo de institución a que pertenece (el programa) y al proyecto específico en que se enmarca y del cual constituye una realización”; es decir, el modelo de ponderación debe reflejar también las particularidades de la institución, de su proyecto educativo, de su historia, y las especificidades curriculares del programa que se autoevalúa.

En términos del proceso de autoevaluación, la aplicación de estos criterios o fundamentos se manifiesta, en primera instancia, en una clasificación a priori de las características de calidad definidas en los “*Lineamientos para la acreditación de programas*”, del CNA, como se muestra en el gráfico siguiente.

**Gráfico 1. Fundamentos del modelo de ponderación**



**1.1.1.2.1 Institucionales.** Estos fundamentos están reunidos en el documento institucional “Políticas y Modelos Institucionales de Autoevaluación” (Anexo 77), aprobado por el Consejo Superior en agosto de 2002, el cual recoge los aspectos centrales del Proyecto Educativo Institucional y define una concepción metodológica -el análisis de procesos- para examinar el quehacer académico y la gestión de la Universidad EAFIT.

El análisis de procesos es una metodología para examinar la dinámica de las organizaciones, teniendo como punto de partida el hecho de que éstas se crean para llevar a cabo ciertos propósitos u objetivos perdurables, mediante la ejecución de una secuencia articulada de actividades que transforman de manera coordinada unos insumos en productos o servicios con valor agregado para un beneficiario; un proceso bien diseñado, con información acerca de lo que ocurre y con controles de calidad incorporados a lo largo del mismo, producirá calidad en los resultados. El diseño de los procesos hace referencia a la manera como se organizan los distintos factores que conducen al logro de los resultados<sup>1</sup>.

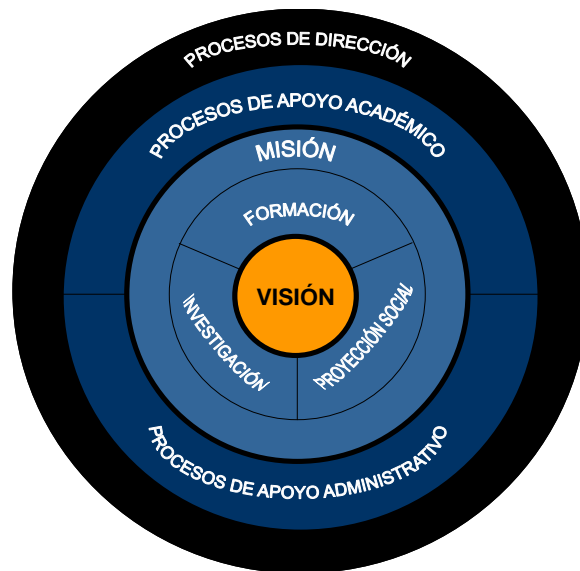
<sup>1</sup> Este análisis de procesos difiere, por tanto, radicalmente del simple ordenamiento de actividades -con miras al logro de la eficiencia- propuesto en los manuales de organización y métodos. En éstos últimos, la meta es la de reducir tiempos y movimientos en la ejecución de cualquier operación, compleja o simple; es decir, se pretende llevar la actividad laboral al máximo posible de eficiencia. Por el contrario, el análisis de procesos hace énfasis en el desarrollo de la misión, razón de ser de las organizaciones, y en todo lo que le es pertinente; se busca la coherencia entre lo que se enuncia, lo que se hace y lo que se obtiene (los resultados).

La realización de la Misión es el eje del quehacer cotidiano de la Universidad EAFIT; llevar a cabo la Misión constituye el proceso institucional por excelencia; su desarrollo incluye actividades de docencia, investigación y extensión; y requiere el apoyo de otros procesos complementarios, de carácter académico, administrativo, financiero, de bienestar, de información y de manejo de la infraestructura física disponible. Si estos procesos de apoyo no funcionan adecuadamente, el cumplimiento de la Misión Institucional se verá amenazado.

En el gráfico 2 se plasma esta concepción del quehacer universitario como un conjunto articulado de procesos, cuyo desarrollo busca hacer viable la Visión. El diseño del gráfico resalta tres elementos de esta concepción: primero, que la Visión y la Misión institucionales son el eje de todos los procesos realizados en EAFIT; segundo, que existe una articulación plena y esencial entre los diversos procesos, lo que confiere carácter de imprescindible a todos y cada uno de ellos, sin bien tienen diferentes niveles de importancia; y, tercero, que los procesos de dirección orientan todo el quehacer institucional.

Consciente de su papel en el campo de la educación superior, la Universidad EAFIT ha concentrado los alcances de su Misión en la formación de personas mediante programas de pregrado y de posgrado. Así se explica el segundo nivel del gráfico: la Misión se sintetiza en el desarrollo de los denominados **procesos nucleares**: formación (enseñanza y aprendizaje), investigación (formativa y pura), y proyección social, los cuales se encuentran mutuamente articulados, en el sentido de que los avances en el conocimiento universal y específico alimentan las actividades de docencia, investigación y proyección social.

**Gráfico 2. Los Procesos de la Universidad EAFIT**



Llevar a cabo los procesos nucleares exige la realización de algunas actividades complementarias, que se agrupan en los denominados **procesos de apoyo** (académico y administrativo), y requieren la definición de políticas, planes y programas, que constituyen los **procesos de dirección**, responsables de trazar el rumbo de la Institución.

El proceso denominado **Formación** se inicia con los análisis de factibilidad académica y económica para la creación de programas (de pregrado y posgrado) y culmina, para cada cohorte de alumnos, con la titulación de quienes cumplieron todos los requisitos. Este proceso se especifica en el desarrollo de cada carrera, especialización, maestría y doctorado; su razón de ser consiste en el cumplimiento de todas las actividades curriculares incluidas en los planes de estudio, de acuerdo con las normas académicas de la Institución. Entre los procesos asociados se encuentran el diseño y revisión permanente de los pênsumes y programas de asignaturas; el estudio, implementación y renovación de metodologías de aprendizaje; la formación, la capacitación y la actualización del cuerpo profesoral, etc.

La **Investigación** es un proceso bidimensional de apropiación y de generación de conocimiento; la primera dimensión, denominada investigación formativa, se realiza como parte del aprendizaje de una asignatura; se trata de aprehender un conocimiento mediante la reflexión sobre el mismo y no únicamente de su repetición memorística. La investigación en sentido estricto genera conocimiento cuando constituye respuestas a preguntas surgidas del interés por un tema específico o por ofrecer respuestas a problemas teóricos o prácticos. La Universidad EAFIT promueve ambas formas de investigación.

La **Proyección Social** comprende, en primera instancia, el impacto generado por el desarrollo de la Misión Institucional; se manifiesta en la capacidad de los egresados para vincularse a la comunidad e impactar su desarrollo, por medio de su propio desempeño profesional. En segunda instancia, involucra las actividades culturales (difusión de obras pictóricas, literarias, científicas, musicales, entre otras), y actividades de extensión, las cuales se refieren al ofrecimiento a la comunidad, de productos derivados de la labor académica básica (formación e investigación); entre estos productos pueden encontrarse las labores de asesoría y consultoría, la educación continua y la labor de difusión editorial de los producidos académicos, investigativos y culturales de la comunidad.

Los **Procesos de Apoyo** involucran los sistemas que funcionan para actividades relacionadas con el talento humano, presupuesto y contabilidad, registro académico, información bibliográfica, y servicios de apoyo a los estudiantes: de salud, becas, transportes, cafeterías, etc.; se clasifican en “*apoyo académico*” y “*apoyo administrativo*”

Los procesos de *apoyo académico* son todos aquellos que suministran recursos de diversa índole para los procesos de formación, investigación y proyección social: elaboración y entrega de listas de clase y actas de calificaciones, suministro de equipos audiovisuales, aulas, laboratorios, de información bibliográfica, documental o electrónica, etc. La disponibilidad o carencia de estos recursos incide de manera directa e inmediata en la naturaleza y calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos subprocesos corresponden al registro académico, prácticas de laboratorio, administración de aulas y equipos, servicios de información bibliográfica, documental y electrónica.

Los *procesos de apoyo administrativo* son los que brindan soporte a todas las actividades descritas, mediante la gestión del talento humano y la administración de los recursos físicos, financieros e informáticos. En el primer grupo, la gestión del talento humano, quedan comprendidas todas las labores tendientes a generar un clima laboral propicio para el desarrollo de las tareas académicas y administrativas, al igual que los programas extracurriculares que facilitan a los alumnos realizar su formación integral, de acuerdo con sus preferencias; en términos generales, puede decirse que la gestión del talento humano se concreta en los diversos programas y servicios de bienestar universitario.

Por su parte, la administración de los recursos físicos y financieros incluye todos los subprocesos relativos a la expansión, mejoramiento y conservación de la planta física; a la gestión presupuestal y financiera, y al manejo de los sistemas de información contables, sean manuales o electrónicos.

En los recursos informáticos se incluye toda la gestión relacionada con el hardware y software necesarios para el desarrollo de las actividades tanto académicas como administrativas que se realizan al interior de la Institución.

Finalmente, los **Procesos de Dirección** son todos aquellos que orientan y fijan el rumbo de la Institución, mediante la interpretación y desarrollo de la postura estratégica de la Universidad (Visión, Misión y Propósitos Institucionales), que permite distinguirla y hacerla diferente de cualquier otra institución similar.

En este grupo quedan comprendidos todos los procesos relativos a la formulación y aprobación de políticas y programas en materia de formación e investigación, de manejo presupuestal, de expansión académica y física, de proyección social, etc.; al igual que los procesos transversales como los de autoevaluación y planeación.

**1.1.1.2.2 Fundamentos concernientes al proceso de formación.** En sí mismos, los programas académicos pueden definirse como grandes conjuntos de actividades específicas que se desarrollan ordenada y secuencialmente, de acuerdo con sus fines particulares y que siempre entregan un producto o servicio a un beneficiario (la sociedad). De esta manera, puede concebirse la formación

(conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje) como un proceso con los siguientes procedimientos:

Creación o apertura de un programa. Es el conjunto de actividades que permiten obtener el registro calificado de un programa nuevo y que satisfacen las condiciones mínimas de calidad establecidas en el artículo 1 del Decreto 2566 de 2003 y en la Ley 1188 de 2008, entre las que cabe destacar: el análisis de factibilidad académica y social (denominado “justificación del programa”) y la evaluación interna para determinar la disponibilidad de los recursos requeridos.

Matrícula o registro de alumnos. Este procedimiento implica el desarrollo de actividades como la promoción del programa, la inscripción y selección de aspirantes, el registro de materias, el registro de los retiros y, la asignación de los docentes y las aulas, entre otros.

Actividades de enseñanza-aprendizaje. Este procedimiento comprende la revisión y actualización de los syllabus, la preparación de clases por parte de los profesores y alumnos, las actividades dentro y fuera de las aulas, las evaluaciones, el desarrollo de la práctica profesional y el registro de las calificaciones obtenidas por los matriculados.

Balance académico. Procedimiento compuesto por la verificación del estado académico actual de cada alumno para definir su continuidad en el programa, por una parte, y de las evaluaciones curriculares y administrativas del período académico culminado.

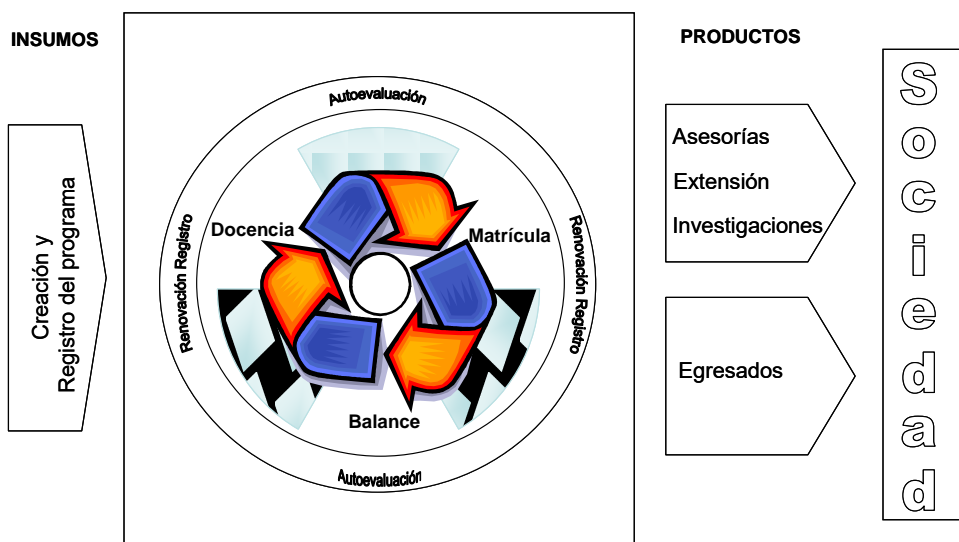
Acreditación y renovación de registro. Estos procedimientos se realizan de manera plurianual y se encuentran definidos por el CNA y el Ministerio de Educación.

Inactividad y cierre del programa. Este procedimiento, de carácter excepcional, comprende la evaluación de la pertinencia social de un programa, la comunicación al Ministerio de Educación de la decisión de cerrarlo, y los trámites para garantizar los derechos de los alumnos matriculados, si los hubiere, al momento del cierre.

Entre los procedimientos que integran el proceso de **formación** deben diferenciarse los de carácter circular, que se repiten cada semestre o período académico (como la matrícula, la enseñanza y el balance académico), y los transitorios (como la apertura, el cierre y la acreditación) que son ocasionales, o desarrollados cada cierto número de años (ver gráfico siguiente).



**Gráfico 3. El proceso de enseñanza-aprendizaje**



### 1.1.2 El proceso de formación y las características de calidad del CNA

Considerado como proceso, en el desarrollo de un programa académico pueden identificarse tres grandes conjuntos de elementos: los insumos con los cuales se realiza el proceso de formación; las actividades formativas propiamente dichas, y los productos o resultados.

Entre los insumos se encuentran: el currículo del programa, la infraestructura académica (biblioteca, laboratorios, computadores, etc.), los servicios de bienestar, el campus universitario y los recursos financieros. Todos estos elementos corresponden a las condiciones mínimas de calidad exigidas para recibir el registro o autorización de funcionamiento de un programa y, desde la perspectiva del análisis de procesos, constituyen los recursos o insumos con los que se cuenta para el desarrollo de un programa universitario de formación.

El segundo conjunto está integrado por las actividades formativas propiamente dichas, las cuales comienzan por la matrícula de los alumnos en los diferentes cursos, requieren la definición de syllabus y la implementación de metodologías de aprendizaje y de evaluación tanto en el aula de clase como fuera de ella. En sentido riguroso, esta fase de enseñanza-aprendizaje constituye la esencia del proceso de formación.

Finalmente, hay que considerar los resultados generados por el desarrollo de un programa académico. Entre ellos se encuentran, en primer lugar, los egresados, cuya vida profesional da cuenta de la pertinencia social del programa y les permite, al mismo tiempo, convertirse en jueces de la calidad de la formación recibida y de la institución que los acogió. Además de los egresados, también dan cuenta de los resultados del programa las actividades de proyección social y sus relaciones con la comunidad.

Para efectos de construir el modelo de ponderación que rige la autoevaluación del programa, el paso final consiste en expresar las características de calidad en términos del análisis de procesos presentado. Para ello, se procede a clasificar las características en grandes grupos asociados con los distintos conjuntos de elementos identificados en el proceso de formación: insumos, actividades formativas y resultados. De esta manera, se obtienen tres categorías de características según la importancia o participación porcentual atribuida a cada una de los conjuntos de elementos participantes en el proceso de formación.

En términos globales, las características que compendian o reflejan las actividades de formación propiamente dichas (enseñanza-aprendizaje), constituyen el núcleo tanto del proceso de formación como de la definición de la calidad del programa dentro de la autoevaluación. Estas características reciben la denominación de **Esenciales**, y por su naturaleza, se les asigna una mayor importancia porcentual dentro de la ponderación (un mayor peso específico), en la definición de la calidad del programa mediante la autoevaluación. Esta participación se estimó, para el conjunto de ellas (22 en total), en un 70%.

Las características esenciales son entonces, las que dan cuenta de la naturaleza y carácter del programa, tanto en términos universales como particulares. En otras palabras, permiten medir, en el proceso de formación mismo, el logro del ideal propuesto por el programa y la realización de sus especificidades institucionales. Dentro de este grupo, todas y cada una de las características consideradas tiene el mismo peso porcentual individual (3.18%), si bien entre ellas pueden distinguirse las atinentes a la interacción alumno-docente y las concernientes a las disponibilidades de recursos que soportan o permiten realizar esa interacción.

Un segundo grupo de características de calidad se asocia con los insumos requeridos para adelantar el proceso de formación. Este grupo recibe la denominación de **Básicas**, en el sentido de que sin ellas no es posible desarrollar ningún programa de formación, pero, al mismo tiempo, y dada la estructura de la Universidad EAFIT, muchas de ellas son compartidas por los demás programas de pregrado y posgrado, al igual que por otras actividades de proyección social. Es decir, entre los insumos se distinguen dos clases: los propios del programa, y otros del entorno institucional. En total son 15 las características básicas y su participación en el modelo de ponderación se fijó en un 20% del valor total de la

calificación del programa, lo que indica que cada una de ellas tiene un peso específico de 1.33%.

Los productos del proceso de formación conforman el tercer grupo de características; a éstas se les denomina **Complementarias** porque constituyen indicadores *ex-post* de los resultados del proceso de formación y porque apoyan o complementan los criterios o parámetros para llegar a la calificación de la calidad del programa, dentro de la autoevaluación.

En otras palabras, la calidad de un programa académico no se determina exclusivamente por los enunciados y recursos (insumos) y por lo que se hace (el proceso de formación), sino también por sus logros, en los cuales se sintetiza su pertinencia social y la de los propósitos institucionales mismos. Este grupo - compuesto por 5 características- recibe una ponderación del 10% para efectos de establecer la calificación final del programa autoevaluado; es decir, cada una de ellas tiene una participación del 2% en la calificación global del mismo.

En la tabla siguiente, se identifican las características pertenecientes a cada uno de los grupos definidos en esta sección. Como quedó expuesto, todas las características concernientes a las actividades de enseñanza y aprendizaje, propias de la interrelación alumno-profesor, son la que, en última instancia, definen la calidad del programa autoevaluado, dado que explicarán el 70% de la calificación final que se obtenga.

<b>BÁSICAS</b>	<b>ESENCIALES</b>	<b>COMPLEMENTARIAS</b>
<b>INSUMOS (20%)</b>	<b>PROCESOS (70%)</b>	<b>RESULTADOS (10%)</b>
<b>15 características</b>	<b>22 características</b>	<b>5 características</b>
<b>1.33% c/u</b>	<b>3.18% c/u</b>	<b>2% c/u</b>
Programa		
3	6	4
18	7	28
19	8	37
20	12	38
Entorno institucional	14	39
1	16	
2	21	
9	22	
5	24	
10	26	
11	27	
13	33	
15	35	
17	36	
23	25	
32	Soporte	
	29	
	30	
	31	
	34	
	40	
	41	
	42	

**Tabla 1. Clasificación de las características de calidad**

### **1.1.3 Equipo de Autoevaluación**

Por cada factor de calidad se constituyó un equipo de autoevaluación como se expone a continuación: un profesor de tiempo completo quien hace las veces de coordinador del grupo y responde por las actas de las sesiones (Anexo 2), un profesor de cátedra, un egresado y dos estudiantes del pregrado. A continuación se presentan los grupos de autoevaluación por factor:

#### ***FACTOR 1 “Misión y proyecto institucional”***

Leoncio Arbeláez (Responsable del factor)  
Antonio Jaramillo (Docente de cátedra)  
Alejandro García (Docente de cátedra)  
Jesús Alberto Buitrago (Egresado)  
Diana María Longas (Egresada)  
Luis Carlos García (Estudiante)

***FACTOR 2 “Estudiantes”***

Iván Darío Arango Múnera (Responsable del factor) Javier Cuellar Rodríguez  
(Docente de cátedra)  
Yenny Marcela Marín Zapata (Egresada)  
María Adelaida Gaviria (Estudiante)  
Verónica Mesa Correa (Estudiante)

***FACTOR 3 “Profesores”***

Leonardo Sánchez (Responsable del factor)  
Lina Maria Salazar Villada (Docente de cátedra)  
Giovanni Augusto Araque Bedoya (Docente de cátedra)  
Patricia Castro Vargas (Egresada)  
Paola Andrea Chica Zapata (Egresada)  
Laura Marcela González Vergara (Estudiante)  
Juan Esteban Granada (Estudiante)

***FACTOR 4 “Procesos académicos”***

Hugo León Uribe (Responsable del factor)  
Javier Cuellar (Docente de cátedra)  
Gloria Estela Mesa (Egresada)  
Sebastián Gallo (Estudiante)  
Andrés Ovidio Restrepo (Estudiante)

***FACTOR 5 “Bienestar universitario”***

Jhon Jairo Pino (Responsable del factor)  
Socorro E. Sánchez C. (Docente de Cátedra)  
Jorge Alonso Rincón (Egresado)  
Luis Carlos García (Estudiante)

***FACTOR 6 “Organización administración y gestión”***

Rubí Consuelo Mejía (Responsable del factor)  
Marcelo Torres (Docente de cátedra)  
María Antonia Núñez (Egresada)  
Jessi Liseth Villalba (Estudiante)  
Ana María Naranjo (Estudiante)

***FACTOR 7 “Egresados e impacto sobre el medio”***

Rodrigo Restrepo (Responsable del factor)

Diana Longas (Docente de cátedra)  
Natalia Arrubla (Egresado)  
Ana Isabel Navarro (Estudiante)  
Alejandra Escobar (Estudiante)

***FACTOR 8 “Recursos físicos y financieros”***

Jaime León Mesías (Responsable del factor)  
Natalia Buitrago V (Docente de cátedra)  
Rodrigo Londoño (Egresado)  
Felipe Soto M. (Estudiante)  
Ana María Sierra (Estudiante)

## **2. EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

El proceso de autoevaluación se fundamenta en la evaluación, cumplimiento y aplicación de los enunciados estratégicos de la Universidad EAFIT contenidos en la Misión, la Visión y los Propósitos Institucionales. Se tiene en cuenta, además, la calidad como principio rector de todo el proceso de autoevaluación. Los componentes de este modelo son:

### **2.1 METODOLOGÍA DEL TRABAJO**

El direccionamiento del proceso de autoevaluación emana de la Rectoría, con el apoyo de la Dirección de Planeación, la Decanatura de la Escuela de Administración y los nueve profesores de tiempo completo del Departamento de Contaduría, quienes como ya se dijo, coordinaron los grupos de autoevaluación de los factores.

Para soportar el trabajo de cada grupo se llevaron a cabo reuniones de sensibilización y entrenamiento metodológico con los estudiantes, profesores y egresados del programa. Además, a fin de profundizar los criterios utilizados para fundar un juicio sobre los indicadores y las características se realizaron talleres y encuestas dirigidos al mismo público, así como al personal administrativo vinculado con el programa.

Los ocho grupos de trabajo se reunieron en promedio una vez a la semana para recopilar y evaluar la información correspondiente a cada uno de los factores, características e indicadores del modelo de autoevaluación. Las conclusiones de dicho análisis fueron discutidas en reuniones plenarias del departamento a fin de complementar los criterios de evaluación y determinar la calificación definitiva.

En el Anexo 2 se encuentran los documentos de trabajo por factor que resumen toda la información recopilada y evidencias para realizar la autoevaluación, en el anexo 3 se encuentran las actas de las reuniones de los grupos de evaluación por factor, y en el Anexo 4 las actas de las reuniones plenarias del grupo del Departamento.

### **2.2 DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**

El proceso de autoevaluación se realizó en cuatro fases: en la primera, de Planeación, se definieron las actividades y metodologías a seguir. En la segunda, de Sensibilización, se informó a la comunidad universitaria y del programa sobre los objetivos del proceso de autoevaluación. En la tercera, de autoevaluación, se recopiló y analizó la información pertinente a cada uno de los 8 factores, se asignó una evaluación cualitativa y cuantitativa a las características y se establecieron las acciones de mejoramiento. Y en la cuarta, de Informe, se sistematizaron las

conclusiones de la evaluación, se establecieron los cronogramas del plan de mejoramiento y se compararon los resultados de esta evaluación con la realizada en 2004.

### **2.2.1 Fase de planeación**

Se realizaron las siguientes actividades:

Revisión del Modelo de Autoevaluación propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (C.N.A.).

Elaboración del cronograma de trabajo para el proceso de autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación.

Conformación de los grupos de trabajo.

Asignación de responsabilidades.

### **2.2.2 Fase de sensibilización**

Se cumplió con la realización de reuniones informativas, encuestas y talleres a estudiantes, profesores y egresados, con el propósito de recoger sus opiniones a través de preguntas orientadas al debate (julio - septiembre de 2011). De cada una de estas actividades se realizaron los informes con las principales conclusiones. En los talleres y en las encuestas se reflexionó y preguntó sobre el Proyecto Educativo Institucional, la flexibilización curricular, la cantidad y calidad de los docentes y en general sobre las fortalezas y debilidades del programa.

### **2.2.3 Fase de autoevaluación**

En esta radica la esencia del proceso y corresponde al trabajo realizado por los grupos de los ocho factores y las sesiones plenarias del Departamento. El proceso comenzó con la evaluación de los indicadores para establecer juicios de las características propias de los ocho factores del modelo de autoevaluación; para ello se consideraron los “aspectos a evaluar” propuestos en la guía del CNA y la información documental, estadística y cualitativa disponible.

Los grupos recolectaron y analizaron la información perteneciente al factor asignado, para luego discutir en la plenaria del Departamento los criterios y los juicios emitidos y asignar las calificaciones cuantitativas y cualitativas definitivas de cada característica.

Posteriormente, se evaluó globalmente cada factor y se obtuvo una conclusión sobre la calidad del programa para proceder a comparar estos resultados con la evaluación realizada en el año 2004; por último, se establecieron las acciones de mejoramiento con su respectivo cronograma y asignación de responsabilidades.

### **2.2.4 Fase de informe**

Una vez evaluado el programa, se redactó el informe final y se sometió a revisión de la Dirección de Planeación para proceder con los ajustes finales.



### **3. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA**

El programa de contaduría de la Universidad EAFIT se crea mediante el acta 39 del 10 de marzo de 1976 del Consejo Superior y en el primer semestre de 1977 se comienza a ofrecer. A partir de esta fecha empieza a diferenciarse y destacarse a nivel local, regional y nacional por la calidad de sus profesores, la estructura de su plan de estudios, la flexibilización curricular y su articulación con los programas de posgrado, el bajo índice de desempleo, la realización de una práctica en todo tipo de empresa y la adopción del bilingüismo como requisito para obtener el título de Contador Público.

El 28 de julio de 1999 se recibió la acreditación del programa mediante la Resolución No. 1738 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, convirtiéndose en el primer programa de Contaduría acreditado entre 184 existentes en el país. En reconocimiento al mantenimiento de la calidad del programa académico se obtuvo la renovación de la acreditación por medio de la resolución No. 3513 del 23 de agosto de 2005, otorgada por siete años. A la fecha, el programa cuenta con 29 promociones y 832 egresados ubicados y solicitados por las mejores empresas regionales, nacionales e internacionales.

#### **3.1 SÍNTESIS DE LA MISIÓN Y DEL PROYECTO INSTITUCIONAL**

La misión de la Universidad es contribuir al progreso social, económico, científico y cultural del país, mediante el desarrollo de programas de pregrado y de posgrado en un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica, para la formación de personas competentes internacionalmente; y con la realización de procesos de investigación científica y aplicada, en interacción permanente con los sectores empresarial, gubernamental y académico. En consonancia con esta Misión, el Proyecto Educativo Institucional busca la excelencia académica y administrativa, el diálogo permanente entre la teoría y la práctica en todos sus programas, el mejoramiento tecnológico de los procesos educativos y de investigación, la creación y mantenimiento de vínculos institucionales con los sectores económicos, académicos y sociales, la internacionalización de sus actividades, la cooperación con redes académicas nacionales y extranjeras y la creación de un programa de bilingüismo para fortalecer las habilidades comunicativas de estudiantes y docentes, centrados en los valores institucionales que son la tolerancia, la integridad, la audacia, la excelencia y la responsabilidad.

El estudiante como responsable de su formación, la creencia en una relación pedagógica centrada en sus intereses, los métodos pedagógicos donde el aprender más que el enseñar son el fundamento de la relación enseñanza – aprendizaje y el respeto por la diferencia son los principios orientadores del Proyecto Institucional.

Así, la Universidad EAFIT cuenta con una cultura abierta y democrática y un ambiente orientado a la formación integral de los estudiantes; desarrolla la capacidad intelectual de los estudiantes y profesores, fundamentados en la investigación como soporte a todos sus programas de pregrado y posgrado; mantiene vínculos académicos con otras instituciones en procura del mejoramiento de la calidad académica y administrativa; profundiza en la relación pedagógica a través de la incorporación de tecnologías y modelos pedagógicos centrados en el estudiante; mantiene una oferta de programas pertinentes a las necesidades de su entorno y cuenta con una administración académica comprometida con el logro de sus propósitos.

Los rasgos distintivos de sus procesos académicos son: la formación centrada en el hombre, la integración teoría – práctica, el impulso a las actividades de investigación y la gestión centrada en la calidad.

### 3.2 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Nombre del programa</b>	Contaduría Pública
<b>Título que otorga</b>	Contador Público
<b>Ubicación del programa</b>	Medellín
<b>Nivel del programa</b>	Pregrado
<b>Metodología</b>	Presencial
<b>Duración estimada del programa</b>	9 semestres
<b>Porcentaje de inclusión de tecnología</b>	El 32% de las materias utilizan herramientas tecnológicas que apoyan la labor docente (Software contable, estadístico, financiero, EAFIT interactiva, etc.)
<b>Área de conocimiento principal</b>	Economía, Administración, Contaduría y afines
<b>Área de conocimiento secundaria</b>	Contaduría Pública
<b>Norma interna de creación</b>	Acta
<b>Número de la norma</b>	Acta # 39 del 10 de marzo de 1976
<b>Instancia que expide la norma</b>	Consejo Superior
<b>Periodicidad de la admisión</b>	Semestral
<b>Número de créditos académicos</b>	163 créditos académicos
<b>Valor de la matrícula al iniciar</b>	\$6.029.136 (Para el año 2012)
<b>El programa está adscrito a</b>	Departamento de Contaduría Pública - Escuela de Administración

**Tabla 2. Información básica del programa**

### 3.2.1 Acto académico por el cual se constituyó el programa e inicio de actividades docentes

El programa fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Eafit mediante el acta número 39 del 10 de marzo de 1976, recibió la inscripción en el SNIES el 16 de junio del 2003 y el registro calificado, por siete años, mediante la resolución 4231 del 4 de julio de 2008, la cual fue revalidada por siete años, por la resolución 12307 de diciembre 29 de 2011. Recibió sus primeros estudiantes en el primer semestre del 1977. La primera promoción obtuvo su grado en 1982.

### 3.2.2 Número, nivel de formación y dedicación de los profesores

El programa cuenta con 9 profesores de tiempo completo de los cuales 5 cuentan con maestría, 2 tienen maestría pendiente de grado, 1 está en desarrollo de maestría y 1 tiene pregrado como se muestra a continuación.

<b>NOMBRES</b>	<b>APELLLIDOS</b>	<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>
<b>Gloria Stella</b>	Mesa Velásquez	Maestría
<b>Hugo León</b>	Uribe Piedrahita	Maestría (pendiente de grado)
<b>Iván Darío</b>	Arango Múnera	Maestría en desarrollo
<b>Jaime León</b>	Mesías Viveros	Maestría
<b>Jhon Jairo</b>	Pino	Maestría
<b>Leonardo</b>	Sánchez Garrido	Maestría (pendiente de grado)
<b>Leoncio de Jesús</b>	Arbeláez Restrepo	Maestría
<b>Rodrigo Antonio</b>	Restrepo Vélez	Pregrado
<b>Rubi consuelo</b>	Mejía Quijano	Maestría

**Tabla 3. Nivel de formación docente**

La siguiente gráfica muestra la asignación académica de los profesores vinculados al programa en el semestre 2011-2.

<b>Profesor</b>	<b>Docencia</b>	<b>Investigación</b>	<b>Extensión</b>	<b>Administración</b>	<b>Tutoría académica</b>
<b>Gloria Stella Mesa Velásquez</b>	70%	0%	5%	0%	25%
<b>Hugo León Uribe Piedrahita</b>	70%	0%	0%	0%	30%
<b>Iván Darío Arango Múnera</b>	60%	10%	5%	5%	20%
<b>Jaime León Mesías viveros</b>	70%	0%	0%	0%	30%
<b>Jhon Jairo Pino</b>	70%	0%	0%	0%	30%
<b>Leonardo Sánchez Garrido</b>	0%	0%	0%	75%	25%
<b>Leoncio de Jesús Arbeláez Restrepo</b>	70%	0%	0%	0%	30%
<b>Rodrigo Antonio Restrepo Vélez</b>	25%	0%	25%	25%	25%
<b>Rubi consuelo Mejía Quijano</b>	25%	50%	0%	0%	25%

**Tabla 4. Asignación académica docentes**

Adicionalmente, el programa cuenta con el apoyo académico de los profesores de tiempo completo y de cátedra de los departamentos de Ciencias Básicas, Humanidades, Organización y Gerencia, Derecho, Economía y Finanzas. También cuenta con profesores de cátedra para cada área académica, adscritos al departamento de Contaduría Pública.

### **3.2.3 Estudiantes matriculados y promociones de graduados**

En el semestre 2012-1, hay 175 estudiantes matriculados. Entre 1982 y 2011 se han graduado 832 estudiantes, distribuidos en 29 promociones.

### **3.2.4 Plan de estudios**

Este está compuesto de las siguientes áreas de formación:

Formación Básica: son aquellos conceptos comunes a los programas de formación universitaria en EAFIT, impartidos en los primeros semestres. A este

grupo pertenecen las áreas académicas de Matemáticas, Humanidades y Bienestar Universitario.

Formación Básica Profesional: son materias relacionadas directamente con la profesión. A este grupo pertenecen las materias de las áreas: contable, de costos, de auditoría y control, impuestos, economía, administración y finanzas.

Flexibilización: son las materias de las líneas de énfasis y de libre configuración, también conocidas como materias complementarias.

Prácticas Profesionales: los estudiantes realizan la práctica profesional empresarial en el VIII semestre.

#### Semestre 1

Materia	Créditos
Inducción	0
Bienestar Universitario	1
Análisis Textual	3
Matemáticas 1	3
Derecho Empresarial Comercial	3
Introducción a la Economía	3
Ética y Responsabilidad Social del Contador	3
Fundamentos de Administración	3
<b>Total</b>	<b>19</b>

#### Semestre 2

Materia	Créditos
Constitución y Ciudadanía	3
Matemáticas 2	3
Derecho Empresarial	3
Microeconomía	3
Matemáticas Financieras	3
Procesos Contables	3
<b>Total</b>	<b>18</b>

Semestre 3

Materia	Créditos
Colombia Política Contemporánea	3
Matemáticas 3	3
Macroeconomía	3
Iniciativa y Cultura Empresarial	3
Enfoques Tradicionales del Costo	3
Estados Financieros	3
<b>Total</b>	<b>18</b>

Semestre 4

Materia	Créditos
Teoría y Hermenéutica del Impuesto-	3
Administración de Riesgos	3
Economía Internacional-	3
Conversión y Consolidación de EEFF	3
Análisis de Datos	3
Enfoques Modernos del Costo	3
<b>Total</b>	<b>18</b>

Semestre 5

Materia	Créditos
Ciclo Común Libre 1	3
Materia de Énfasis 1	3
Materia Complementaria 1	3
Sistemas de Información Contable	3
Teoría e Investigación Contable	3
Teoría General del Control-	3
<b>Total</b>	<b>19</b>

Semestre 6

Materia	Créditos
Ciclo Común Libre 2	3
Materia de Énfasis 2	3
Teoría General de la Auditoría	3
Contabilidad Fiscal	3
Gestión Financiera de Corto Plazo	3
Regulación Contable	3
<b>Total</b>	<b>18</b>

Semestre 7

Materia	Créditos
Materia de Énfasis 3	3
Revisoría Fiscal	3
Materia Complementaria 2	3
Pre práctica	0
Contabilidad Pública	3
Contabilidad Internacional	3
Análisis Financiero	3
<b>Total</b>	<b>18</b>

Semestre 8

Materia	Créditos
Período de Práctica	18
<b>Total</b>	<b>18</b>

Semestre 9

Materia	Créditos
Materia de Énfasis 4	3
Materia de Énfasis 5	3
Presupuestos	3
Procedimiento y Planeación Tributaria	3

Dirección y Liderazgo	3
Gestión Financiera de Largo Plazo	3
<b>Total</b>	<b>18</b>

### Líneas de énfasis

El departamento de contaduría administra tres de las trece líneas de énfasis que pueden tomar los estudiantes para completar los estudios que los acreditarán como Contadores Públicos: Costos Estratégicos, Impuestos y Control y Auditoría.

-La línea de énfasis en Costos Estratégicos tiene como objetivo formar profesionales con capacidad crítica y analítica, que le permitan desarrollar habilidades para evaluar, diseñar e implementar sistemas de costeo como soporte para la alta gerencia en la toma de decisiones. Está conformada por los siguientes cursos:

<b>CÓDIGO</b>	<b>COSTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>CRÉDITOS</b>
CO0225	Costos Estratégicos	3
CO0226	Costos Logísticos	3
CO0227	Gerencia del Valor	3
CO0228	Principios de Manufactura	3
CO0229	Teoría de las Restricciones	3

**Tabla 5. Línea de énfasis Costos Estratégicos**

-La línea de énfasis en Impuestos tiene como objetivo formar profesionales con capacidad crítica y analítica, que le permitan desarrollar habilidades para evaluar, diseñar e implementar estrategias tributarias y de planeación como soporte para la alta gerencia en la toma de decisiones. Está conformada por los siguientes cursos:

<b>CÓDIGO</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>CRÉDITOS</b>
CO0220	Impuesto de Renta y Complementarios	3
CO0221	Impuestos a la Inversión Extranjera	3
CO0222	Impuestos Aduaneros y de Cambio	3
CO0223	Impuestos Territoriales y de Industria y Comercio	3
CO0224	Impuesto al Valor Agregado	3

**Tabla 6. Línea de énfasis Impuestos**

-La línea de énfasis en Auditoría y Control busca formar profesionales con capacidad crítica y con las habilidades para diseñar y monitorear el proceso administrativo, generando el mejoramiento continuo del sistema de control organizacional. Está conformada por los siguientes cursos:



<b>CÓDIGO</b>	<b>CONTROL Y AUDITORÍA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
CO0230	Control de Procesos	3
CO0231	Sistemas de Información	3
CO0232	Auditoría Administrativa y Operacional	3
CO0233	Auditoría de Sistemas	3
CO0234	Control de Gestión	3

**Tabla 7. Línea de énfasis Control y Auditoría**

Además de las anteriores, los estudiantes del programa pueden tomar las líneas de énfasis administradas por los otros departamentos de la Escuela de Administración. Su estructura curricular es la siguiente:

<b>CÓDIGO</b>	<b>FINANZAS</b>	<b>CRÉDITOS</b>
FI0155	Instrumentos Financieros Derivados	3
FI0156	Instrumentos Financieros de Renta Fija	3
FI0157	Instrumentos Financieros de Renta Variable	3
FI0158	Valoración de Empresas	3
FI0159	Finanzas Corporativas	3

**Tabla 8. Línea de énfasis Finanzas**

<b>CÓDIGO</b>	<b>MERCADEO</b>	<b>CRÉDITOS</b>
ME0156	Investigación de Mercados Cuantitativa	3
ME0158	Estrategia de Producto	3
ME0159	Comunicación Integrada del Mercadeo	3
ME0157	Canales de Distribución	3
ME0145	Mercadeo Gerencial	3

**Tabla 9. Línea de énfasis Mercadeo**

<b>CÓDIGO</b>	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
OG0269	Subsistema de Control	3
OG0266	Subsistema de Ingreso	3
OG0267	Subsistema de Desarrollo Ocupacional	3
DE0220	Derecho Laboral Avanzado	3
OG0268	Subsistema de Compensación	3

**Tabla 10. Línea de énfasis Gestión Humana**

<b>CÓDIGO</b>	<b>GERENCIA DE PROYECTOS</b>	<b>CRÉDITOS</b>
OG0260	Preparación de Proyectos	3
OG0261	Evaluación Financiera de Proyectos	3
OG0262	Evaluación Ambiental de Proyectos	3

OG0263	Análisis de Riesgos	3
OG0264	Gestión de Proyectos	3

**Tabla 11. Línea de énfasis Gerencia de Proyectos**

<b>CÓDIGO</b>	<b>MEJORAMIENTO DE EMPRESAS</b>	<b>CRÉDITOS</b>
OG0271	Control de Procesos	3
OG0272	Asignación de Recursos a los Procesos	3
OG0270	Sistemas de Gestión de Calidad	3
OG0273	Sistemas de Información y Mejoramiento de los Procesos en la Organización	3
OG0274	Gestión de Tecnología	3

**Tabla 12. Línea de énfasis Mejoramiento de Empresas**

<b>CÓDIGO</b>	<b>ECONOMIA CUANTITATIVA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
EC0311	Economía Matemática	3
EC0301	Series de Tiempo	3
EC0310	Econometría Avanzada	3
EC0703	Tópicos en Econometría	3
EC0704	Tópicos en Modelación	3

**Tabla 13. Línea de énfasis Economía Cuantitativa**

<b>CÓDIGO</b>	<b>ECONOMIA APLICADA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
EC0707	Organización Industrial	3
EC0723	Finanzas Publicas	3
EC0275	Coyuntura Económica	3
EC0271	Seminario de Microeconomía	3
EC0272	Seminario de Macroeconomía	3

**Tabla 14. Línea de énfasis Economía Aplicada**

<b>CÓDIGO</b>	<b>INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
NI0039	Comercio Electrónico	3
NI0051	Régimen de Comercio Exterior Avanzado	3
NI0243	Gerencia de Exportaciones	3
NI0280	Gerencia Internacional	3
NI0281	Gerencia de la cadena de abastecimiento global	3
NI0283	Teorías de Internacionalización de la empresa	3
NI0284	Internacionalización de la PyME	3

**Tabla 15. Línea de énfasis Internacionalización Organizacional**

<b>CÓDIGO</b>	<b>RELACIONES INTERNACIONALES</b>	<b>CRÉDITOS</b>
NI0266	Derecho Internacional Público	3
NI0267	Estudios de Área: Norteamérica	3
NI0269	Estudios de Área: Latinoamérica	3
NI0270	Estudios de Área: Asia - Pacífico	3
NI0260	Estudios de Área: Europa	3

**Tabla 16. Línea de énfasis Relaciones Internacionales**

<b>CÓDIGO</b>	<b>MANEJO DE CONFLICTOS INTERNACIONALES</b>	<b>CRÉDITOS</b>
NI0290	Argumentación y Resolución de Conflictos	3
NI0291	Diplomacia Comercial	3
NI0292	Negociación Económica Internacional	3
NI0293	Resolución de Controversias Internacionales	3
NI0294	Seminario en Conflictos Internacionales	3

**Tabla 17. Línea de énfasis Manejo de Conflictos Internacionales**

## **4. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

A continuación se mencionan los juicios sobre el cumplimiento de las características, la apreciación global de los factores a examinar y la conclusión sobre la calidad y evaluación global del programa.

### **4.1 FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL**

#### **4.1.1 Característica 1: Misión Institucional**

La Misión de la Universidad EAFIT expresa el carácter profesionalizante de la institución, el compromiso con la comunidad y con las necesidades del país. Declara de manera clara y contundente los principios que rigen las actividades de docencia, investigación y extensión y manifiesta de forma explícita el respeto por el ser humano como principio rector de todos los procesos y actividades que emprende en procura del logro de su objetivo (Anexo 7, Proyecto Educativo Institucional).

Para lograr el compromiso de todas las personas involucradas con su desarrollo, la Misión se declara en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos y en las realizaciones del programa de Contaduría. El Departamento de Contaduría divulga la Misión de la Universidad en los documentos promocionales del programa, así como en todas las actividades dirigidas a los diferentes públicos a los cuales presta sus servicios.

La misión de la Universidad está expresada en el PEI, en el Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018, en el Reglamento Académico y en el Reglamento de Propiedad Intelectual.

Desde una perspectiva externa, EAFIT cuenta para este objetivo con la revista El Eafitense, publicación de proyección que tiene una circulación trimestral; la revista científica Universidad EAFIT, que antes se denominaba revista Universidad EAFIT, y que se encarga de apoyar la difusión científica de la Institución y el portal web de la Universidad, que en general es de carácter mixto.

En lo interno, la Misión, la Visión y los Valores Institucionales se transmiten en la Intranet Entrenos, dirigida a empleados administrativos y docentes; el Canal de Estudiantes, con contenidos propios para este público, la razón de ser de la Universidad; el Canal de Egresados, con información pertinente para los eafitenses que están en el mundo laboral; la publicación Somos, medio impreso dirigido a los empleados y docentes. Así mismo, la Universidad hace pública su filosofía en revistas académicas, como Co-Herencia, Ingeniería y Ciencia, Ecos de Economía, Revista MBA y Ad-minister.

Con respecto a la encuesta realizada a los estudiantes del pregrado, el 96% reconoce que existe un alto grado de correspondencia entre la misión del programa y la de la Universidad. De 61 estudiantes encuestados, 58 (96%) calificaron entre 4 y 5; 3 asignaron una calificación de 3 (4%). El 100% de los profesores calificaron este aspecto entre 4 y 5.

En cuanto a la pregunta de si entiende y comparte la misión de la Universidad, en las respuestas obtenidas el 95% de los estudiantes contestaron que la entienden y la comparten. De 61 estudiantes encuestados, 58 calificaron entre 4 y 5 (95%); 3 asignaron una calificación de 3 (5%). El 100% de los profesores le dieron una calificación entre 4 y 5.

El grupo evaluador considera que hay muy buena difusión de la Misión, Visión y los Valores de la Universidad a través de los documentos institucionales. En cuanto a los medios que emplean para su difusión, los califican de excelentes, tanto en lo interno, como externo, ya que permiten llegarles a todas las personas, lo que se constata con los resultados de las encuestas, pero se necesita continuar con la promoción y divulgación de la Misión Institucional.

Los resultados de las encuestas también muestran alta correspondencia entre el contenido de la Misión y los Objetivos del Programa.

#### **Calificación de la característica: 4,9**

##### **4.1.2 Característica 2: Proyecto Institucional**

El Proyecto Educativo Institucional (Anexo 7), es el documento orientador de la gestión académica y administrativa del programa de Contaduría cuyas principales directrices están dirigidas a orientar los procesos de docencia, investigación y extensión hacia la flexibilidad curricular, las metodologías centradas en el estudiante y la integración teoría – práctica. Además, el Plan Estratégico de desarrollo 2012-2018 (Anexo 5) establece los objetivos que han de llevarse a cabo en un período de 7 años, para preservar la excelencia académica, consolidar la Universidad de docencia con investigación y mejorar la proyección nacional e internacional de la Institución.

Los dos documentos anteriores se convierten en la fuente para la definición de las estrategias y acciones que el Departamento de Contaduría debe desarrollar anualmente en procura del logro de la misión del programa y de la misión de la Universidad. Estas acciones se consignan en el Plan Operativo Anual del Programa (Anexo 6). Al ser realizado de manera conjunta por los equipos de trabajo de todas las dependencias de la Universidad, el Plan Operativo Anual se convierte en una herramienta de gestión utilizada para evaluar el cumplimiento de los propósitos y las metas del programa y para mantener su consistencia y su coherencia con los propósitos institucionales.

El Comité de Carrera, el Consejo de Escuela, el Consejo Académico, el Consejo Directivo y el Consejo Superior son los órganos administrativos encargados de orientar al programa. Sus decisiones se comunican mediante actas y documentos institucionales tales como el Reglamento Académico de pregrado (Anexo 8), el Estatuto Profesorado (Anexo 9 y 10), el Estatuto de Desarrollo Profesorado (Anexo 11) y el Estatuto de Investigaciones (Anexo 12) los cuales establecen los criterios administrativos y académicos que rigen las actividades de docencia, investigación y extensión.

En cuanto a los procesos de autoevaluación del programa, la Dirección de Planeación de manera conjunta con las decanaturas y los departamentos académicos, mantienen vigentes las políticas y procedimientos institucionales de autoevaluación de los programas.

En general el grupo coincide en que el Proyecto Educativo Institucional contiene los lineamientos fundamentales que definen las políticas que dan orientación en las acciones y decisiones del programa académico. Es un modelo que está en consonancia con el modelo internacional y enfocado al emprendimiento, innovación e investigación; también se considera que el P.E.I. contiene los criterios y orientaciones para adelantar procesos de autoevaluación y auto regulación de los programas académicos.

#### **Calificación de la característica: 5,0**

##### **4.1.3 Característica 3: Proyecto Educativo del Programa**

Además del Proyecto Educativo Institucional que rige las actividades de docencia, investigación y extensión de la Universidad, el programa de Contaduría cuenta con la definición de su Misión, Visión, Objetivos, Perfil del Egresado y Diseño Curricular, los cuales constituyen el Proyecto Educativo del Programa (Anexo 13).

El programa de contaduría tiene como misión formar personas comprometidas con el desarrollo empresarial y social del país, dentro de un ambiente de pluralismo ideológico, con formación humanística, excelencia académica y competencia nacional e internacional en las áreas contable, financiera, fiscal, costos, control, administrativa y de sistemas de información.

El currículo del programa está diseñado para apoyar el cumplimiento de su misión y el logro del perfil del egresado, al propiciar, en los estudiantes, el desarrollo de una posición crítica y analítica frente a la problemática económica, política y social del país y su entorno. El proyecto educativo del programa pretende generar procesos de cambio y transformación de esta realidad para que el egresado actúe responsable y éticamente, participe en los debates de los temas relacionados con su profesión y respete los diferentes enfoques sobre ellos, resuelva problemas en situaciones cambiantes, domine los campos del conocimiento relativos a su profesión, desarrolle las capacidades y habilidades requeridas para diseñar,

administrar, modelar y evaluar los sistemas de información, de control y de gestión, así como aquellas necesarias para la certificación y dictamen de la información económica y financiera de las empresas.

Para facilitar la implementación de su Proyecto Educativo, el Departamento de Contaduría se compone de las áreas académicas de Contabilidad, Costos, Control y Auditoría, Impuestos y Análisis Financiero. Al inicio de cada semestre los coordinadores de estas áreas presentan y discuten con los profesores los elementos relevantes del perfil del egresado y los objetivos y metodologías propias de cada uno de los cursos que componen el currículo del programa. En el curso de Procesos Contables, ubicado en el primer semestre, se discute con los estudiantes los aspectos relevantes del perfil profesional y se explica el pénsum del programa.

Como se explicó antes, la definición del perfil del egresado de Contaduría y el diseño del plan de estudios toman como base el Proyecto Educativo Institucional y es discutido en las diferentes instancias académicas tales como el Consejo de Escuela de Administración y el Consejo Académico. Estas acciones garantizan la correspondencia del Proyecto Educativo del Programa (Anexo 13) con los propósitos Institucionales.

De acuerdo a las encuestas realizadas a estudiantes y profesores para evaluar diferentes aspectos del proceso (Anexos 16 y 17), se obtuvo que en su mayoría los estudiantes conocen y comparten el sentido del Proyecto Educativo Institucional. De 61 estudiantes encuestados, 53 calificaron este aspecto entre 4 y 5 (87%); 6 asignaron una calificación de 3 (10%) y 2 una calificación de 2 (3%). Por su parte, el 92% de los profesores calificaron este aspecto entre 4 y 5. De los 42 profesores encuestados, 39 calificaron entre 4 y 5 (92%) y 3 calificaron con 3 (7%).

En cuanto a la existencia de espacios institucionales para la discusión y actualización permanente del P.E.I, se encontró que de 61 estudiantes encuestados, 52 calificaron este aspecto entre 4 y 5 (85%); 8 asignaron una calificación de 3 (13%) y 1 de 2 (2%). De los 42 profesores encuestados, 37 calificaron entre 4 y 5 (88%); 1 asignó una calificación de 3 (2%) - igual sucede con las notas 2 y 1-; finalmente, el 5% de los profesores contestaron que no conocen.

Respecto a la pregunta sobre la correspondencia entre el Proyecto Educativo del Programa y el P.E.I, se encontró que de 61 estudiantes encuestados, 55 calificaron entre 4 y 5 (92%); 4 asignaron una calificación de 3 (7%) y 1 calificó con 2. El 100% de los profesores le dieron una calificación entre 4 y 5.

El grupo autoevaluador considera que hay alineación y coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y el P.E.I. de la Universidad. También existe consenso respecto a que el primero define con claridad el objetivo del programa,

el perfil del egresado, los aspectos curriculares, las metas de desarrollo y las actividades de autorregulación de la carrera.

Se destaca la aplicación de la mejora continua a través de las actualizaciones del programa y su discusión entre los profesores y los estudiantes y se llama la atención para que en los espacios de discusión de la Universidad, se de mayor importancia a la opinión de los estudiantes y se siga fortaleciendo la divulgación del Proyecto Educativo del Programa.

#### **Calificación de la característica: 4,7**

#### **4.1.4 Característica 4: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa**

Se resaltan las principales acciones y mecanismos a través de los cuales el programa soporta su pertinencia y apalanca su relevancia:

-El contacto con ASFACOP, ALAFEC, IIC, AIC y REDFACOP, considerados como espacios apropiados para la discusión sobre las tendencias, desarrollos y necesidades de la profesión, tanto en Colombia como en América Latina. La relación con estas instituciones, así como las reuniones del Grupo Primario del Departamento constituyen un espacio académico propicio para la reflexión, el estudio de tendencias y el mejoramiento del programa.

-Los cursos de extensión programados por el programa cubren todas las áreas de conocimiento del programa, llegando a diferentes públicos. El impacto en las asesorías ha tenido buen renombre en el área de Control y Auditoría, como es el caso del Proyecto: Diseño del Sistema de Control Interno para las Entidades del Estado realizado en el marco del programa de Cooperación “Fortalecimiento de la Transparencia y la rendición de cuentas en Colombia” auspiciado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos – USAID – que dio origen al Modelo estándar de Control Interno MECl que es de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas del estado.

-La flexibilización curricular emprendida desde 1999, la cual ha propiciado el desarrollo académico y metodológico y ha permitido a los estudiantes y profesores profundizar y desarrollar las áreas del conocimiento no sólo en el ámbito del pregrado, sino también en los programas de posgrado, educación continua y asesorías.

Todo lo anterior puede constarse con los indicadores de demanda de estudiantes de práctica y la aceptación de los egresados en el mercado laboral.

El grupo autoevaluador coincide en que existe suficiente evidencia de la relevancia y pertinencia social del programa y resalta en él la integralidad en la formación del



estudiante. Éste, tomando aspectos técnicos, humanísticos y éticos, responde a las necesidades locales, regionales y nacionales y se está actualizando de acuerdo a las tendencias a nivel internacional; también se resalta que permite doble titulación y es un programa con proyección internacional. Adicionalmente, se resalta el desarrollo en la actividad investigativa, así como el aumento en horas solicitadas en cursos externos de educación continua y la ya mencionada aceptación de los egresados.

#### **Calificación de la característica: 4,7**

##### **4.1.5 Síntesis de la evaluación del factor**

En este primer factor se evalúan cuatro características: misión institucional, proyecto educativo institucional, proyecto educativo del programa y relevancia académica y pertinencia social del programa.

La evaluación de la primera da cuenta de la existencia de una Misión Institucional y de la necesidad de continuar con las estrategias que fomenten la promoción y conocimiento de la misión dentro de la comunidad Eafitense. En la segunda se reconoce la existencia del P.E.I; se coincide en que el Proyecto Educativo Institucional contiene los lineamientos fundamentales que define las políticas que dan orientación en las acciones y decisiones del programa académico. La evaluación de la tercera característica reconoce la pertinencia del Proyecto Educativo del Programa, así como la necesidad de seguir fortaleciendo su divulgación entre estudiantes y profesores. Finalmente, la cuarta característica da cuenta de la correspondencia académica del programa con el escenario social, así como de su coherencia con las declaraciones fundacionales.

#### **Calificación del factor: 4,8**

## **4.2 FACTOR 2: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS ESTUDIANTES**

### **4.2.1 Característica 5: Mecanismos de Ingreso**

Las políticas y normas para la admisión de los estudiantes se recopilan en el Reglamento Académico (Anexo 8) y en la Guía de Aspirantes de Pregrado (Anexo 19) los cuales se encuentran a disposición de los candidatos y estudiantes del programa en el portal de Internet y en el Departamento de Admisiones y Registro; además, se entrega a los nuevos estudiantes durante las jornadas de inducción que se realizan al iniciar cada semestre.

El proceso de admisión de los estudiantes está centralizado en el departamento de Admisiones y Registro. Semestralmente, el comité de admisiones del programa integrado por el Rector, el Vicerrector Académico, el Decano de la Escuela de Administración, el Jefe de la Carrera de Contaduría y la Jefe de Admisiones y Registro, evalúa el cumplimiento de los requisitos de admisión por parte de los aspirantes bachilleres. Además, el Jefe del programa realiza entrevistas

individuales a los aspirantes de transferencia interna, transferencia externa, reingreso y reintegro para evaluar las expectativas y cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. En el período sometido a estudio para efectos de la autoevaluación del programa, el 100% de los estudiantes fueron admitidos mediante la aplicación de la regla general.

En cuanto al conocimiento de los mecanismos de ingreso, se encontró que de 61 estudiantes encuestados, 53 calificaron este aspecto entre 4 y 5 (87%); 3 asignaron una calificación de 3 (5%), 1 de 2 (2%) y 4 no sabe o no los conoce (7%). De los 42 profesores encuestados, 39 calificaron entre 4 y 5 (93%); 1 asignó una calificación de 3 (2%) - igual sucede con las notas de 1-; finalmente, el 2% de los profesores contestaron que no conocen.

### **Calificación de la característica: 5,0**

#### **4.2.2 Característica 6: Número y Calidad de los Estudiantes Admitidos**

El proceso de admisión consiste en una ponderación para determinar un puntaje que se lista de mayor a menor, teniendo en cuenta las calificaciones de los estudiantes desde sexto hasta undécimo de bachillerato, multiplicado y ponderado por el tipo de colegio y la calificación que tenga este en el ICFES, en un puntaje que va desde cero, hasta aproximadamente 600 puntos. El comité de carrera definió un puntaje mínimo de ingreso al programa de 200 puntos el cual se revisa cada semestre y con el cual se define la admisión de los estudiantes que entran al programa cada semestre, que es un curso máximo de 35 estudiantes por semestre

Los estudiantes que ingresan al programa proceden, en su mayoría de colegios de la región que han obtenido puntajes “superior” o “muy superior” en los exámenes de estado para ingreso a la Educación Superior.

En la actualidad, el programa cuenta con 175 estudiantes y 9 profesores de tiempo completo, con lo que se puede establecer una relación de 19 estudiantes por profesor, indicador considerado excelente si se compara con otros programas de la institución donde la relación puede llegar a ser mayor.

En cuanto a la percepción del número de estudiantes por curso, en relación con los recursos físicos y académicos, se encontró que de 61 estudiantes encuestados, 54 calificaron este aspecto entre 4 y 5 (88%); 4 asignaron una calificación de 3 (7%), 1 de 1 (2%) y 2 no sabe o no los conoce (3%). De los 42 profesores encuestados, 39 calificaron entre 4 y 5 (93%); 1 asignó una calificación de 3 (2%) - igual sucede con las notas de 1-; finalmente, el 2% de los profesores contestaron que no conocen.

El grupo evaluador sugiere complementar el proceso con una entrevista corta, que sirva como filtro y a la vez permita a los aspirantes conocer la carrera y la Universidad, proceso que se cumple con las charlas académicas de los aspirantes bachilleres con el Jefe de Carrera.

#### **Calificación de la característica: 4,5**

##### **4.2.3 Característica 7: Permanencia y Deserción Estudiantil**

El promedio de estudiantes que se gradúa acorde al plan de estudios es de 76%, luego un 24% de los estudiantes se tardan un año y medio más para completar el plan de estudios; esta demora, en algunos casos obedece a causas externas al programa pues muchos estudiantes continúan trabajando una vez terminan su práctica profesional lo que les implica no tomar los créditos completos durante los últimos semestres.

La deserción estudiantil tiene tendencia marcada en el primer semestre asociada al hecho de que el ingreso mayor de estudiantes se da en este primer semestre.

Entre los mecanismos utilizados por el programa para identificar y atacar las causas de la deserción se resalta el fortalecimiento del acompañamiento a los estudiantes mediante el mejoramiento de las monitorias académicas, el aprovechamiento de los servicios de psicoorientación ofrecidos por Bienestar Estudiantil, la figura del asesor académico quien se encarga de hacer seguimiento individual a un grupo de estudiantes desde el inicio de su formación profesional y el curso para el desarrollo de la creatividad que se ofrece a los estudiantes.

La Dirección de Planeación Institucional realizó un análisis de la deserción estudiantil en los programas de pregrado de la Universidad Eafit, en el año 2009, evaluando cohortes de los años 2001, 2002 y 2003 el cual se puede consultar en el Anexo 74, en donde se concluye que el porcentaje de desertores institucionales del programa es del 42,51%, siendo la media de la Universidad del 42,90% y el porcentaje de rezagados es del 35,16%, siendo la media de la Universidad del 41,23%, estando en las dos clasificaciones por debajo de la media Institucional.

El grupo autoevaluador considera que la Universidad privilegia las estadísticas de permanencia por encima de las de deserción; también considera que ésta cuenta con muchos espacios, mecanismos y recursos para prevenir la deserción.

#### **Calificación de la característica: 4,9**

##### **4.2.4 Característica 8: Participación en Actividades de Formación Integral**

El programa de Contaduría Pública está comprometido con la formación integral de la persona, hecho expreso y manifiesto en la Misión institucional, en el Proyecto Educativo Institucional y en el Perfil del Estudiante de Contaduría. Este compromiso se materializa en las múltiples actividades académicas, lúdicas,

deportivas y culturales realizadas tanto por iniciativa del programa como de las dependencias institucionales encargadas de tales fines. Entre las actividades propias del programa se cuenta la conformación de Grupos de Estudio y de Investigación, el Comité Contable que hace parte de la Organización Estudiantil, el Consultorio Contable, el Semillero de Investigación SICAR, la realización de las Olimpiadas del Saber Contable “Hugo Obando Cárdenas” y la celebración anual de la Semana del Contador, la cual incluye actividades académicas y culturales.

En cuanto a la percepción de los espacios y actividades académicas y su influencia en la formación integral, se encontró que de 61 estudiantes encuestados, 43 calificaron este aspecto entre 4 y 5 (71%); 14 asignaron una calificación de 3 (23%), 2 de 2 (3%) y 2 no sabe o no los conoce (3%).

La Universidad cuenta con un modelo de Bienestar Universitario, que propicia la participación de estudiantes, profesores y empleados, en actividades de formación integral. Se resalta el aporte de dicho modelo mejoramiento la calidad de vida de la comunidad universitaria, así como la variedad y calidad de servicios que componen su oferta; no obstante, el grupo autoevaluador advierte sobre la baja participación de los estudiantes y profesores en este tipo de actividades.

#### **Calificación de la característica: 4,7**

##### **4.2.5 Característica 9: Reglamento Estudiantil**

La Universidad EAFIT cuenta con un Reglamento Estudiantil actualizado y adecuado a necesidades de la Educación Superior que cumple con todas las exigencias legales y es de amplia difusión (Anexo 8). Su actualización es responsabilidad del Consejo Académico; lo que respecta a la difusión está a cargo del Decano de la Escuela de Administración, el Jefe del Departamento de Contaduría, los Coordinadores de Área Académica, los Profesores Vinculados al Programa y los Tutores.

En cuanto a la percepción del impacto de la participación de los estudiantes en los órganos de dirección de la Universidad y del Programa, se encontró que de 61 estudiantes encuestados, 43 calificaron este aspecto entre 4 y 5 (71%); 14 asignaron una calificación de 3 (23%), 2 de 2 (3%) y 2 no sabe o no los conoce (3%). De los 42 profesores encuestados, 36 calificaron entre 4 y 5 (85%); 5 asignó una calificación de 3 (12%); finalmente, el 2% de los profesores contestaron que no conocen.

En cuanto a la percepción de la pertinencia, del reglamento estudiantil, se encontró que de 61 estudiantes encuestados, 52 calificaron la pertinencia del reglamento entre 4 y 5 (85%); 5 asignaron una calificación de 3 (8%), 4 de 2 (7%). De los 42 profesores encuestados, 41 calificaron entre 4 y 5 (98%); 1 asignó una calificación de 3 (2%).

En cuanto a la percepción de la vigencia del reglamento estudiantil, se encontró que de 61 estudiantes encuestados, 51 calificaron la vigencia del reglamento entre 4 y 5 (84%); 5 asignaron una calificación de 3 (8%), y 5 no sabe o no los conoce (8%). De los 42 profesores encuestados, 41 calificaron entre 4 y 5 (98%); 1 asignó una calificación de 3 (2%).

En cuanto a la percepción de la aplicación del reglamento estudiantil, se encontró que de 61 estudiantes encuestados, 52 calificaron la aplicación del reglamento entre 4 y 5 (85%); 3 asignaron una calificación de 3 (5%), 1 de 2 (2%), 1 de 1 (2%) y 4 no sabe o no los conoce (6%). De los 42 profesores encuestados, 41 calificaron entre 4 y 5 (98%); 1 asignó una calificación de 3 (2%).

En cuanto a la percepción de la correspondencia entre las exigencias académicas del programa y la naturaleza del mismo, se encontró que de 61 estudiantes encuestados, 52 calificaron la pertinencia del reglamento entre 4 y 5 (85%); 6 asignaron una calificación de 3 (10%), 1 de 2 (2%) y 2 no sabe o no los conoce (3%). De los 42 profesores encuestados, 40 calificaron entre 4 y 5 (95%); 2 asignó una calificación de 3 (5%).

Si bien en los reglamentos se contemplan las políticas de participación de los estudiantes en los Estamentos Directivos de la Universidad, el nivel de intervención de los estudiantes de Contaduría en estos espacios ha sido bueno debido a que en los últimos 5 años, han salido elegidos los representantes estudiantiles de Contaduría Pública a los Comités de carrera y en dos ocasiones han salido elegidos estudiantes de Contaduría Pública a los Consejo Superior y Académico.

### **Calificación de la característica: 5,0**

#### **4.2.6 Síntesis de la evaluación del factor**

En este factor se evalúan cinco características: mecanismos de ingreso, número y calidad de los estudiantes admitidos, permanencia y deserción estudiantil, participación en actividades de formación integral y reglamento estudiantil.

De la evaluación de la primera se concluye que los mecanismos de ingreso son eficientes y transparentes, que los estudiantes del programa han cumplido los requisitos y los conocen. Por su parte, la segunda característica hace alusión al número y calidad de los estudiantes admitidos, punto en el que se resalta la calidad de los mismos y la existencia de mecanismos de admisión; también se sugiere implementar una entrevista a todos los aspirantes. Respecto a la tercera característica, se resalta el interés de la institución por garantizar la permanencia de los estudiantes y disminuir los índices de deserción. Respecto a las actividades de formación integral, se reconoce que existe una amplia oferta, tanto a nivel institucional como del pregrado; también se exalta el modelo de Bienestar y se indica que es necesario hacer una mayor difusión para que estudiantes y

profesores lo aprovechen mejor. Por último, se reconoce la existencia del Reglamento Estudiantil, así como su actualización, adecuación y amplia difusión.

**Calificación del factor: 4,8**

### **4.3 FACTOR 3: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS PROFESORES**

#### **4.3.1 Característica 10: Selección y Vinculación de Profesores**

La Universidad EAFIT cuenta con un estatuto profesoral (Anexos 9 y 10), el cual en sus artículos del 4 al 8, se plantean las políticas, normas generales y criterios académicos establecidos por la Universidad para la selección y vinculación de sus profesores de planta y de cátedra, los cuales son seguidos por cada Departamento Académico que va a vincular los profesores.

Además para cada proceso de selección y contratación de profesores de tiempo completo se realiza una convocatoria que detalla el perfil del profesor solicitado y se plantean las bases y puntuación para la selección de profesores de tiempo completo. Se adjunta la convocatoria del año 2011 utilizada para el proceso de vinculación del último profesor de tiempo completo. (Anexo 21)

Para los procesos de selección de los profesores de cátedra se hace una evaluación de la hoja de vida. Esta la realiza el coordinador del área en la cual estaría vinculado el profesor. Al final del semestre se define que profesores de cátedra van a ser contratados para el semestre siguiente y se cumplen las políticas planteadas por Desarrollo de Empleados: circular de profesores de cátedra (Anexo 22), formatos de hoja de vida institucional (Anexo 23), de contratación de profesores de cátedra (Anexo 24), de consignación de salarios (Anexo 25) y de clasificación en el escalafón (Anexo 26).

El 100% de los profesores de tiempo completo fue del programa ha sido vinculado siguiendo las políticas institucionales de vinculación y acotando la convocatoria pública de acuerdo al perfil y área de interés del programa. El 100% de los profesores de cátedra son seleccionados y vinculados de acuerdo a la temática y la evaluación de su hoja de vida por parte del Comité de Carrera y la Coordinación del Área Técnica, siguiendo las instrucciones planteadas por el área de Desarrollo de Empleados.

El 91% de los profesores califica entre 4 y 5 el conocimiento de las políticas y criterios académicos relacionados con la selección y vinculación de profesores; por su parte, el 62% de los estudiantes califica este mismo aspecto en igual rango de valores.

Los profesores de cátedra presentes en el ejercicio de autoevaluación resaltan el cumplimiento de todos los requisitos formales para la contratación, tanto en lo que corresponde al Departamento como a la Universidad.

## **Calificación de la característica: 4,8**

### **4.3.2 Característica 11: Estatuto Profesoral**

La Universidad cuenta desde el año 1999 con un Estatuto Profesoral (Anexos 9 y 10), que reglamenta la selección, contratación, vinculación, incentivos, escalafón y estímulos para los profesores, el cual se le entrega de manera física a cada profesor en el momento de firmar por primera vez el contrato laboral con la Universidad. Esto se complementa con el proceso de inducción que se le realiza a todos los profesores, en el cual se trata de, forma puntual, algunos temas relacionados con el Estatuto; este también se encuentra publicado de manera virtual en la página de la Universidad, a través del link institucional – reglamentos.

Adicionalmente, existe desde el año 1997 un Estatuto de Desarrollo Profesoral, el cual reglamenta la participación de los profesores de EAFIT en programas de perfeccionamiento que la institución organice o sea invitada. Así como las comisiones, becas de estudio y pasantías que realicen los profesores.

En cuanto a la percepción de la pertinencia, del reglamento profesoral, se encontró que de los 42 profesores encuestados, 37 calificaron entre 4 y 5 (88%); 2 asignó una calificación de 3 (5%) y 3 no saben (7%).

En cuanto a la percepción de la vigencia del reglamento profesoral, se encontró que de los 42 profesores encuestados, 39 calificaron entre 4 y 5 (93%); 3 no sabe (7%).

En cuanto a la percepción de la aplicación del reglamento profesoral, se encontró que de los 42 profesores encuestados, 39 calificaron entre 4 y 5 (93%); 3 no sabe (7%).

Se resalta que la Universidad cuenta con un sistema de evaluación a la docencia de carácter institucional, obligatorio y virtual a través de una aplicación web, llamada “SEVEN” para todos los cursos del pregrado y posgrado, con lo cual se le hace un seguimiento permanente a la labor de enseñanza que realizan los profesores. Debido a la poca participación que tenían los estudiantes se implementó que para que los estudiantes puedan ver sus calificaciones a través del sistema “ULISES”, primero deben llenar la evaluación los curso, y por ende, del profesor con el cual cursaron materias en el semestre. Con bases en los resultados se toman decisiones sobre la necesidad de acompañar al profesor en un proceso de mejoramiento o si definitivamente el profesor no debe continuar o debe ser cambiado de curso. Los resultados de todas las evaluaciones de los grupos desde el 2004 hasta el 2011 se encuentran en el aplicativo en el siguiente link <http://artemisa.eafit.edu.co:7777/seven/>

En cuanto a la percepción de los criterios y mecanismos para la evaluación de docentes, se encontró que de los 42 profesores encuestados, 38 calificaron entre

4 y 5 (90%); 1 la califican con 3 (2%) 1 con una calificación de 1 (2%), y 2 no sabe (6%).

Los profesores de tiempo completo tiene una clasificación por categorías estipuladas en el Estatuto Profesor, las cuales de menor a mayor rango son: Profesor Auxiliar, Asistente, Asociados, Titular e Investigador. El paso de una a otra, significa un avance dentro de la carrera docente y una mayor clasificación según el sistema de puntos obtenidos por nivel de estudios, experiencia docente y profesional, suficiencias en idiomas extranjeros, escritura de artículos, libros, registro de patentes, software, etc. A su vez, las categorías se subdividen en sub-categorías (1, 2 y 3), lo que significa un avance en el escalafón docente y se refleja en un mayor nivel de salario.

El puntaje y la clasificación por categoría también implica un mayor valor de la hora cátedra y depende de la evaluación de la hoja de vida, con los mismos criterios con que son medidos los profesores de tiempo completo.

#### **Calificación de la característica: 4,7**

#### **4.3.3 Característica 12: Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores**

En la actualidad el Departamento de Contaduría cuenta con 8 profesores de tiempo completo, de los cuales 5 son magíster, 3 se encuentran desarrollando su maestría o su trabajo de grado y 1 no tiene estudios de posgrado.

Todos los profesores de cátedra se dedican a la docencia; las actividades sustanciales del proceso de enseñanza-aprendizaje son acompañadas y desarrolladas por los profesores de tiempo completo.

La Universidad tiene un sistema de Escuelas y Departamentos (académicos y de servicios) que difiere de las estructuras tradicionales de facultades; de esta forma, los cursos de los programas son servidos por departamentos de distintas escuelas. En consecuencia con lo anterior, los cursos de Economía son servidos por profesores de tiempo completo del Departamento de Economía, de la Escuela de Economía y Finanzas; los cursos de Matemáticas son servidos por profesores de tiempo completo del Departamento de Ciencias Básicas, de la Escuela de Ciencias y Humanidades. En este punto vale la pena resaltar que, entre los valores agregados de la estructura de la Universidad se encuentran la optimización de los recursos y una sana interdisciplinariedad; la última por cuanto los cursos son tomados por estudiantes de diferentes carreras.

Para el año 2011, en promedio, por cada profesor hay 19 estudiantes. En cuanto a la percepción de la suficiencia de número y la dedicación de los profesores se encontró que de 61 estudiantes encuestados, 54 calificaron la aplicación del reglamento entre 4 y 5 (88%); 7 asignaron una calificación de 3 (12%). De los 42



profesores encuestados, 36 calificaron entre 4 y 5 (86%); 3 asignó una calificación de 3 (7%) y 1 lo calificó con 1 (2%) y 2 no saben (5%).

La Universidad cuenta con la evaluación anual de méritos docentes con la cual se evalúa el crecimiento de los profesores de tiempo completo en materia de docencia, investigación, producción académica y en general, el cumplimiento de metas con base en el Plan Operativo Anual del Departamento, que nutre el sistema de escalafón docente.

El Departamento realizó un Plan de Desarrollo Profesional y de Renovación Docente (Anexo 27) para los planes de desarrollo institucional 2006-2012 y 2012-2018, en donde quedaron consignadas las necesidades profesoriales, con base en las metas y objetivos planteados para ser desarrollados en esos periodos de tiempo. Con base en el Estatuto Profesional, el Estatuto de Desarrollo Profesional y la regulación del Ministerio de Educación, donde todos los profesores deben encaminar su desarrollo profesional y su carrera docente hacia una cualificación en maestrías, preferiblemente doctorados, la Universidad permanentemente incrementa la asignación de recursos, para lograr estos fines. Actualmente se está discutiendo una reforma a las políticas de asignación de la labor docente, con el fin de evaluar la dedicación de los profesores a las actividades sustanciales de la Educación Superior, y así potenciar las actividades de investigación y de proyección social (asesorías y consultorías).

#### **Calificación de la característica: 4,7**

##### **4.3.4 Característica 13: Desarrollo Profesional**

La Universidad cuenta desde el año 1997 con el Estatuto de Desarrollo Profesional (Anexo 11), el cual da las pautas, criterios y reglas para que los docentes desarrollen programas de educación formal a nivel de posgrado en el exterior; posgrado en EAFIT -en convenio con otras universidades-; pasantías en el exterior; perfeccionamiento de un segundo idioma; educación formal de posgrado en el país y en EAFIT; pasantías en el país; conferencias en la Universidad EAFIT -con profesores o conferenciantes extranjeros-; educación no formal en temas de docencia, investigación y tecnologías; asistencia a congresos. En él se indica que se dará consideración especial a quienes estén presentando un artículo o resultados de investigación en eventos nacionales e internacionales, actividades que contribuyan a la conformación de redes académicas, cursos de educación no formal en el país y cursos cortos en el exterior.

Existe total correspondencia entre las políticas y programas de desarrollo profesoral y las necesidades y objetivos del programa. Los profesores son quienes eligen qué cursos, conferencias o programas de actualización quieren realizar, planteándose permanente en el Plan Operativo del Departamento un número mínimo de asistencias a eventos de actualización profesional por parte de los profesores de tiempo completo. Las capacitaciones elegidas por los profesores

deben guardar relación con las temáticas que necesitan el Departamento y contar con la aprobación por parte de la Jefatura o el Comité de Carrera.

Para los profesores de cátedra que quieran participar de los programas de Educación Continua y Educación Formal también existen unas claras políticas, las mismas que pueden cubrir a sus hijos dependiendo del número de cursos y horas que trabajan para la Universidad.

El 88.8% de los profesores de tiempo completo y el 55.5% de los profesores de cátedra ha recibido durante los últimos cinco años programas de actualización o beca para la realización de programas financiados por parte de la Institución.

En cuanto a la percepción del impacto de las actividades orientadas al desarrollo de los profesores (posgrados, seminarios de actualización, investigación, periodos sabáticos, participación en congresos y otros) en el enriquecimiento de la calidad del programa se encontró que de los 42 profesores encuestados, 39 calificaron entre 4 y 5 (93%) y 3 no saben (7%).

#### **Calificación de la característica: 5,0**

##### **4.3.5 Característica 14: Interacción con las Comunidades Académicas**

Según la Oficina de Relaciones Internacionales, el programa de Contaduría Pública tiene 40 convenios internacionales activos y 5 nacionales, orientados a la interacción académica de los profesores del programa (Anexo 28). En uno de ellos se tiene la posibilidad de elegir entre 10 diferentes instituciones.

En cuanto a la percepción de la incidencia de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales, en el enriquecimiento de la calidad del programa se encontró que de los 42 profesores encuestados, 32 calificaron entre 4 y 5 (76%), 6 lo calificaron con 3 (14%) y 4 no saben (10%).

El 55.5% de los profesores de tiempo completo han participado como ponente, en los últimos años, en congresos y eventos nacionales e internacionales (Anexo 30).

Los profesores que han visitado el programa entre el 2009 al y 2011 han sido 21, los cuales se detallan en el Anexo 31.

El 100% de los profesores de tiempo completo del Departamento utilizan activa y eficazmente redes internacionales de información, algunas son: Actualicese.com; Grant Thornton International, Deloitte International, Baker Tilly International, OICE- Organización interamericana de ciencias económicas, IFAC - Federación Internacional de Contadores Públicos, FASB, LegisNet, etc. Y el 88.8% de los profesores de tiempo completo participa activamente en redes académicas y de investigación nacionales e internacionales.

Si bien se reconoce el avance en relación con el pasado ejercicio de autoevaluación, es necesario fortalecer el contacto con las comunidades académicas.

**Calificación de la característica: 4,5**

#### **4.3.6 Característica 15: Estímulos a la Docencia, Investigación, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional**

La Universidad cuenta desde el año 1999 con un estatuto profesoral (Anexo 7), que en su capítulo II, artículos 13 al 27, contiene los estímulos e incentivos con los cuales propicia y exalta la excelencia académica de los profesores. Los estímulos académicos son: la capacitación institucional, el periodo sabático, las distinciones, los reconocimientos en la hoja de vida, premios etc.; también se tiene en cuenta la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos.

De igual forma, el Estatuto de Desarrollo Profesoral (Anexo 11), reglamenta la participación de los profesores de EAFIT en programas de perfeccionamiento de segundos idiomas, bien sea en la Institución u otros a los que sea invitado o admitido, así como las comisiones, becas de estudio y las pasantías empresariales o en otras Universidades.

Existe también un estatuto de investigaciones (Anexo 12), el cual en su capítulo VI plantea los estímulos a los investigadores (premio anual de investigación, recursos para investigar).

De los 9 profesores de planta, 5 (55.5%) han obtenido reconocimiento y estímulo por su investigación y por los libros fruto de la misma.

El 79% de los profesores calificó entre 4 y 5 el impacto de las políticas de estímulos y reconocimientos de las labores académicas de los docentes al enriquecimiento de la calidad del programa, un 10% la calificó con 3 y 12% de los profesores no sabe si esto incide en la calidad de las del programa.

Se deben de realizar campañas para dar mayor divulgación al tema de los estímulos.

**Calificación de la característica: 4,6**

#### **4.3.7 Característica 16: Producción de Material**

El 55.5% de los profesores de tiempo completo han publicado material de apoyo docente y lo han utilizado el 69% de los estudiantes del pregrado (Anexo 26).

En cuanto a la percepción de la calidad del material de apoyo a la actividad docente producido por los profesores se encontró que de los 61 estudiantes encuestados, 54 calificaron entre 4 y 5 (89%), y 7 lo calificaron con 3 (11%).

En cuanto a la pertinencia de los materiales de apoyo a la actividad docente producido por los profesores se encontró que de los 61 estudiantes encuestados, 52 calificaron entre 4 y 5 (85%) y 9 lo calificaron con 3 (15%).

En cuanto a la eficacia (capacidad de alcanzar el efecto esperado) de los materiales de apoyo a la actividad docente producido por los profesores se encontró que de los 61 estudiantes encuestados, 53 calificaron entre 4 y 5 (87%), 7 lo calificaron con 3 (11%) y 1 lo calificó con 2 (2%).

En cuanto a los premios y reconocimientos, se destaca que el Departamento de Contaduría Pública elaboró una asesoría para la Agencia de Cooperación USAID, donde se obtuvo como resultado el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), reconocido como Ley de la República y de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones públicas de Colombia. Adicionalmente, por sus trabajos y aportes en el área de costos el Instituto Socio Económico de Empresas "ISEOR" <http://www.iseor.com/>, nombró al profesor Jaime León Mesias, como miembro del Comité Científico en español del Coloquio Mundial y Seminario Doctoral del Desarrollo Organizacional y la Conducción del Cambio en las Empresas y Organizaciones, el cual se realiza cada año en Lyon, Francia, así como del IIC- Instituto Internacional de Costos y de CLADEA- Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración.

La Universidad cuenta con un reglamento de propiedad intelectual (Anexo 32), el cual promueve el respeto por la propiedad intelectual. La Universidad adopta procedimientos claros para el uso de las creaciones intelectuales, recursos bibliográficos, físicos y tecnológicos utilizados por los directivos, investigadores, profesores, funcionarios administrativos, estudiantes y terceros, en su condición de usuarios de obras o derechos de terceros.

Todavía falta una mayor producción académica por parte de los profesores de tiempo completo, para los cual se debería realizar un plan estratégico de publicaciones, en donde cada profesor se comprometa con algún libro o artículo (se puede constatar la concentración de las publicaciones en dos o tres profesores).

De otro lado, se sugiere la necesidad de mantener actualizada la producción académica de los profesores, fortaleciendo las actividades de divulgación de ese material. En la misma vía, se sugiere que el fortalecimiento de las relaciones internacionales de los profesores con sus pares académicos, es lo que genera los reconocimientos y premios.

**Calificación de la característica: 4,7**

#### **4.3.8 Característica 17: Remuneración por Méritos**

La remuneración de los profesores se rige por el Escalafón Docente. El documento institucional que contiene las políticas de remuneración es el Estatuto Profesorado (Anexos 9 y 10). Este, en su artículo 12 plantea el sistema de remuneración por categorías y subcategorías docentes. La asignación salarial para las subcategorías es definida anualmente por el Consejo Directivo (Anexo 34).

El 81% de los profesores calificó entre 4 y 5 el sistema de evaluación de la producción académica institucional, un 7% la con 3 y el 12% restante dice no conocer el sistema de evaluación de producción académica.

El crecimiento en el escalafón, y por ende en el salario, depende directamente del nivel de producción académica, estudios y experiencia de los profesores, obtenida a través del ejercicio de su carrera docente; no obstante, se debería actualizar el sistema de evaluación de producción académica, para incluir nuevas formas de producción académica que fortalecen la labor docente y que motivan en mayor grado la generación de productos académicos.

**Calificación de la característica: 4,9**

#### **4.3.9 Síntesis de la evaluación del factor**

En este factor se evalúan ocho características: selección y vinculación de profesores; estatuto profesoral; número, dedicación y nivel de formación de los profesores; desarrollo profesoral; interacción con las comunidades académicas; estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la evaluación del programa; promoción del material docente; y remuneración por méritos.

La Universidad cuenta con los mecanismos y procedimientos necesarios para la selección y vinculación de los profesores y su aplicación es transparente. Por otro lado, existe un Estatuto Profesorado claro, ampliamente conocido y aplicado de forma transparente. Se resalta el hecho de que la Universidad en los últimos semestres ha implementado estrategias para que la mayoría de los estudiantes diligencien las encuestas de calificación de cada uno de los cursos que tomaron durante el semestre. La relación entre el número de docentes por estudiante es adecuada, así como la formación académica de los docentes. El desarrollo profesoral se calificó con 5,0. La interacción con comunidades académicas se deben fortalecer. Los estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional deben difundirse mejor. Por último, la evaluación da cuenta de una excelente relación entre la actividad docente y la remuneración por méritos, no obstante, se sugiere actualizar el sistema de evaluación de producción académica, para incluir nuevas formas de producción académica.

**Calificación del factor: 4,7**

#### **4.4 FACTOR 4: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS PROCESOS ACADÉMICOS**

##### **4.4.1 Característica 18: Integralidad del Currículo**

El currículo contribuye a la formación integral en las dimensiones humanística, ética, teórica, técnica, práctica, profesional, social, económica y científica. Esto se evidencia en diferentes documentos de la institución y del programa como son el Proyecto Educativo Institucional (Anexo 7), el Reglamento Académico (Anexo 8), el Registro Calificado del Programa (Anexo 35), la Estructura del mismo y los aportes de algunas Áreas de la Universidad.

En el Proyecto Educativo, campos de acción (pág. 13), la Institución refiriéndose a su misión, plantea contribuir al progreso social, económico, científico y cultural del país, en tres campos de acción: la formación de personas con los programas de pregrado y postgrado competentes internacionalmente, la investigación científica y aplicada, la interacción permanente con los sectores empresarial, gubernamental y académico. La visión se fundamenta en los valores espirituales, el respeto al ser humano, la responsabilidad social y su aspiración a ser reconocida nacional e internacionalmente por sus logros académicos e investigativos, entre otras razones.

En el reglamento académico define el crédito académico como 48 horas de trabajo del estudiante e incluye además del trabajo docente directo, el tiempo requerido para las demás actividades de aprendizaje teórico aplicado. Existen tres clases de créditos académicos dentro del plan de estudios de Contaduría Pública: obligatorios (124), núcleo de formación institucional (18), énfasis (15), y complementarios (6); son 163 el total de créditos. Los ciclos del pregrado de contaduría son: ciclo de formación básica, de práctica profesional, núcleo de formación institucional, ciclo de énfasis y ciclo de materias complementarias ó libre configuración.

El ciclo de formación básica cubre los cuatro primeros semestres y compartida por los pregrados de la Escuela de Administración en matemáticas, estadística, bienestar universitario, economía, derecho y administración.

La práctica profesional se realiza en el octavo semestre y comprende 18 créditos. Es avalada por el Departamento de Prácticas Profesionales (DEPP) que lo administra, asesora, evalúa y supervisa. Así el estudiante puede validar en la empresa lo aprendido en la academia.

El Núcleo de Formación Institucional (NFI), consta de 6 materias (18 créditos); cuatro materias son obligatorias y dos son electivas, en una oferta de 24 materias, en 8 áreas diferentes.

El ciclo de énfasis se inicia a partir del quinto semestre; el estudiante lo elige de acuerdo a sus preferencias y capacidades constituyéndose en un distintivo de su formación contable y profesional general. Son 11 las líneas ofrecidas por los pregrados en la Escuela de Administración.

Ciclo de materias complementarias: son 2 materias (6 créditos); pueden ser elegidas en cualquier área que sea de interés para el estudiante.

La exigencia del bilingüismo como requisito para graduarse permite al estudiante comunicarse con miembros de otras culturas y países, ampliando así su formación. El puntaje exigido en inglés para graduarse, debe cumplirlo en el transcurso de la carrera.

La formación del estudiante como contador se amplía con el núcleo de formación institucional, las líneas de énfasis y las materias complementarias.

Las actividades distintas de docencia e investigación para los estudiantes se componen así:

La programación de la agenda Eafitense que comprende música, teatro, literatura, danza, Etc.

La dirección de bienestar universitario promueve las siguientes actividades: talleres artísticos, deportes y grupos estudiantiles de carácter gremial y académico.

En la semana del contador se promueven actividades académicas (Conferencias, foros, páneles), y recreativas.

El 98% de los profesores califican Integralidad del Currículo con notas entre 4 y 5. La nota final promedio es 4.7; por su parte, el 88% de los estudiantes la califican entre 4 y 5, para una nota final promedio de 4.4.

Dentro del proceso de autoevaluación se consultó un par externo, el cual fue el profesor de tiempo completo de la Universidad de Antioquia, Carlos Mario Ospina Zapata, profesor de Teoría e Investigación Contable y Editor de la Revista Contaduría de la Universidad de Antioquia; considera que el currículo cumple con los atributos de calidad e integralidad por la formación teórico práctica de los estudiantes, la existencia de las líneas de énfasis y materias complementarias, la inclusión de las variables del entorno nacional e internacional, la formación en investigación, en valores sociales e institucionales, la posibilidad de acceder a los

postgrados, y la de doble titulación, la formación compartida con otros pregrados, y el desarrollo de competencias profesionales y disciplinares.

#### **Calificación de la característica: 4,8**

##### **4.4.2 Característica 19: Flexibilidad del Currículo**

La estructura curricular, la metodología de los cursos, las consideraciones del entorno, de la profesión y de la academia; así como las políticas institucionales y del programa facilitan actualización del currículo y estimulan la movilidad estudiantil. Así lo evidencian las siguientes situaciones:

El Núcleo de Formación Institucional, las Líneas de Énfasis, las Materias Complementarias y el Semestre de Práctica, garantizan la adecuación del programa. Igualmente opera la posibilidad de doble titulación entre Contaduría, Administración y Negocios más frecuente entre contaduría y administración-. Además, el Sistema Metro vincula a los estudiantes de Contaduría con los postgrados; las materias del énfasis se le reconocen en las especializaciones y las de esta última en las maestrías, estimulando su formación y estadía en la Institución.

El índice de flexibilidad del programa es del 35%, considerando los cursos de énfasis, los complementarios, el núcleo institucional y la práctica profesional (Anexo 36); al respecto el programa aventaja a otros del nivel nacional e internacional, así:

El índice de flexibilidad de los programas de Contaduría Pública de las Universidades Colombianas es: Universidad de Medellín: 9%, Universidad ICESI: 20%. Universidad Externado: 7%. Y el de la Universidad de Antioquia: 11%. (Anexo 82 Comparativo de Plan de estudios Nacionales e Internacionales para Flexibilización).

En el campo internacional la situación también es favorable:

En México, la Universidad Autónoma de Puebla cuenta con una flexibilización del 12%; El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con una flexibilización del 12%; En Argentina, la Universidad de Buenos Aires, con una flexibilización de 6.25% (Anexo 82 Comparativo de Plan de estudios Nacionales e Internacionales para Flexibilización).

En el reglamento académico se identifican 3 cursos con metodologías diferentes (Anexo 8 Pág. 4):



**Cursos magistrales:** con metodología más clásica de profesor alumno. Para efectos administrativos, estos cursos se ofrecerán, de manera preferencial, cuando el número de matriculados en una materia sea igual o superior a quince (15) estudiantes. Actualmente el 85% de los cursos son magistrales

**Cursos Dirigidos:** Corresponde a las asignaturas cuyos objetivos de aprendizaje, por parte del estudiante, requieren un menor tiempo de acompañamiento docente, de carácter colectivo, en sesiones de clase. Estos cursos se ofrecerán, de manera preferencial, cuando el número de matriculados en una materia sea inferior a quince (15) estudiantes. Actualmente el 15% son cursos dirigidos

**Cursos Proyecto.** En ellos el estudiante desarrolla actividades de investigación y, como producto, presenta un informe final con los resultados alcanzados. No existen sesiones formales de clase, sino acompañamiento individual o colectivo (cuando son varios alumnos) por parte del docente. Se ofrecerán, de manera preferencial, cuando el número de matriculados en una materia sea inferior a cinco (5) estudiantes; o cuando se trate de adelantar un proyecto de grado, o el alumno desee participar en un grupo de investigación de la Universidad.

Por otro lado, el programa las materias presenta diferentes metodologías de evaluación de acuerdo al contenido y objetivo, permitiendo al estudiante interactuar con las empresas, validar lo aprendido y discutir sobre temas teóricos y problemas del entorno.

El 98% de los profesores califican la flexibilidad curricular y pedagógica entre 4 y 5, con una calificación promedio de 4.8. El 91% de los estudiantes califica entre 4 y 5 la flexibilidad curricular para un promedio de 4.5

En el campo nacional la Universidad EAFIT pertenece al convenio SIGUEME (*Sistema Interinstitucional de un Grupo de Universidades Encaminado a la Movilidad Estudiantil*), cuyo propósito es facilitar el estímulo académico a los estudiantes y posibilitar experiencias en otras universidades. (Anexo 37).

Internacionalmente, la Universidad participa con otras universidades en 45 convenios de dos tipos: Intercambio Académico y Semestre Académico en el Exterior-SAE. Son 12 países, entre ellos están: Alemania, Australia, Estados Unidos, México y Costa Rica (Anexo 28).

El departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad asiste el proceso de movilidad estudiantil y facilita estudios en el exterior con información sobre becas, condiciones de viaje, visas y convenios. Además tiene un calendario semestral que informa sobre eventos para estudiar en el exterior e incluye charlas en este sentido.

En cuanto a los procesos y mecanismos para la evaluación del currículo, están las Normas Legales Vigentes, el Plan Operativo Anual de la Universidad y del Departamento y las evaluaciones sobre el cumplimiento de la Visión, Misión institucionales, considerando siempre las observaciones de los organismos superiores como el Consejo Académico. Los procesos de autoevaluación también aportan al propósito de mantener actualizado el currículo.

En el corto y mediano plazo el mecanismo más importante es la reunión de profesores; normalmente se hace cada semana o quincena, de acuerdo a la importancia y urgencia de los temas. Se evalúa y concluye sobre el contenido de las materias, su relación con el entorno económico y empresarial, inclusión de temas de las NIIF, metodología y estímulo a los estudiantes con actividades de estudio e investigación. Esta discusión se hace con todas las materias y se incluyen los planteamientos de las reuniones en decanatura. El Comité de Carrera y la Organización Estudiantil -con un representante del Comité Contable-, también aportan para la actualización y la evaluación del currículo.

De igual forma, las "Olimpiadas del Saber Contable", iniciadas en Eafit, y que en el momento son de aplicación regional -cada año en una Universidad diferente-, así como las pruebas de estado "Saber pro", permiten actualizar el programa e identificar limitaciones. También se consideran las inquietudes del Grupo de Investigación en Información y Gestión y las originadas en la experiencia del Consultorio Contable, como vínculo de la carrera con la empresa.

Finalmente, el vínculo de los egresados con los profesores y con el Consultorio Contable permite conocer y discutir aspectos sobre actualización y pertinencia del programa.

#### **Calificación de la característica: 4,8**

##### **4.4.3 Característica 20: Interdisciplinariedad del Currículo**

El programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad desde el punto de vista administrativo y académico, favoreciendo así la participación de otras áreas y departamentos.

Los Estatutos Generales de la Institución señalan los entes responsables en la solución de problemas. Estos son: el Consejo Académico, compuesto por el Rector y el Vicerrector Académico, los decanos, dos profesores de tiempo completo -con suplentes-, dos estudiantes -con suplentes-, dos egresados. Este consejo estudia problemas académicos y disciplinarios y tiene la facultad para aplicar sanciones en cada caso.

Además, está el Consejo de Escuela compuesto por el Decano, los Jefes de Departamento, un egresado, un profesor de la Escuela, dos estudiantes de la

Escuela. Por delegación del Consejo Académico, resuelve los problemas académicos y administrativos de la misma.

Por su parte, las decanatura, las jefaturas del departamento, las coordinaciones de área y de materias y el Comité de Carrera ejercen funciones académicas y disciplinarias tendientes a la solución de problemas pertinentes al programa.

En cada una de estas instancias se consulta la Filosofía Institucional (Visión, Misión, Planes, etc.) y las normas pertinentes, acudiendo al nivel superior cuando es necesario.

Por otra parte, el “Sistema Metro” también fortalece la interdisciplinariedad del programa al integrarlo con el postgrado a través de las líneas de énfasis.

El 95% de los profesores califican la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa con notas entre 4 y 5, para una nota promedio de 4.7; por su parte, el 85% de los estudiantes la califican en igual rango de notas para una calificación promedio de 4.4.

Se tienen diferentes espacios y actividades con carácter interdisciplinario, ya referidos antes. Se resaltan los siguientes:

- Formación compartida de los estudiantes de Contaduría con estudiantes de otros pregrados.

- Organización e implementación de las “Olimpiadas del Saber Contable”. En el evento se evalúa a los estudiantes no solo en las materias estrictamente contables, sino también las de otras áreas como Ciencias Básicas, Derecho, Economía, Finanzas.

- Las actividades académicas, administrativas, sociales y deportivas en la Semana del Contador.

- Conferencias y distintos eventos académicos como foros, debates y paneles organizados por los otros departamentos a los que también son invitados los estudiantes de contaduría. Los más frecuentes son: economía, finanzas, organización y gerencia, maestrías, entre otros.

- Visitas empresariales organizadas por la Organización Estudiantil que vinculan la formación académica con la problemática empresarial en sus diferentes facetas.

- Con el grupo de “información y gestión” se identifican necesidades de investigación en las diferentes áreas y materias del programa, así como la relación de ellas con otras temáticas de la empresa y la sociedad. En la actualidad hay un

semillero de investigación en el área de control en el que participan estudiantes de diferentes carreras.

-Con el Consultorio Contable se promueve la interdisciplinariedad, en vínculo con el entorno empresarial, comprendiendo las diferentes materias del programa y otras afines del campo económico, financiero y social. Así se han conformado diferentes áreas en el Consultorio: finanzas y contabilidad, control y auditoría, costos y presupuestos, tributaria, laboral y comercial.

-La participación de los estudiantes en monitorias logísticas para cursos de extensión programados por todos los departamentos de la Escuela de Administración facilita su relación con otras temáticas empresariales y ayuda a evaluar la formación recibida.

#### **Calificación de la característica: 4,8**

#### **4.4.4 Característica 21: Relaciones Nacionales e Internacionales del Programa**

En la actualización de contenidos y objetivos, el programa considera las tendencias disciplinar y profesional en el campo nacional e internacional.

Los siguientes documentos dan cuenta de lo anterior: la Visión y Misión de la Universidad, el Documento Maestro del Registro Calificado del programa y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012 – 2018. La Misión plantea la contribución al progreso económico, social y científico del país con la formación de personas competentes internacionalmente; la Visión expresa que la Institución aspira al reconocimiento nacional e internacional por los logros académicos e investigativos, entre otras razones, porque mantendrá vínculos con otras nacionales e internacionales; El tercer eje del Plan de Desarrollo es Mejorar la Proyección Nacional e Internacional de la Institución, y para ello expone: "...la Universidad EAFIT considera que sus políticas de calidad responden a los criterios definidos por el CNA en sus Lineamientos para la Acreditación Institucional. Por lo tanto, la satisfacción de estos criterios se manifiesta, entre otras cosas, en la revisión permanentemente de pénsumes y micro currículos de las asignaturas, con el fin de garantizar que los programas ofrecidos se caractericen por su actualidad y universalidad..."(Anexo 5, Pág. 47). El registro calificado del programa valida estas afirmaciones; por su parte, los convenios con instituciones y programas de alta calidad están listados en Característica 19.

El 76% de los profesores califican la incidencia de la cooperación académica en la calidad del programa con notas entre 4 y 5 para una calificación promedio de 4.4; El 87% de los estudiantes califican en igual rango de notas con una calificación promedio de 4.5.

El 38% de los profesores de tiempo completo han participado en actividades de cooperación académica, ellos son: Jaime León Mesías V., Leonardo Sánchez G., Jhon Jairo Pino. De forma complementaria, los profesores Leonardo Sánchez G., Gloria Stella Mesa V. y Rubi Consuelo Mejía, participan en la red de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec); en Asfacop Leonardo Sánchez; en el Instituto de Certificación de Auditores Internacionales, Rodrigo Restrepo;

También se destaca la participación de la profesora Gloria Stella Mesa V. como miembro del Instituto Nacional de Contadores Públicos, así como el liderazgo ejercido junto a la Universidad de Antioquia en el tema de Auditoría, Control y Aseguramiento del convenio de las 12 Universidades.

Otra actividad de cooperación académica se desarrolló en el marco del Encuentro de Semilleros de Investigación en la Universidad de Antioquia 2010. Allí participaron las estudiantes Adriana Betancur y Jessi Villalba.

Como resultado de la participación en actividades de cooperación académica, el profesor Jaime León Mesías V. escribió el libro “La visión integral de los costos: Historia y Fundamentos. Una mirada desde las cinco generaciones del costo.”

#### **Calificación de la característica: 4,4**

##### **4.4.5 Característica 22: Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje**

Existe coherencia entre el contenido del plan de estudios con las metodologías de enseñanza aprendizaje empleadas, con las necesidades y objetivos del programa y con el número de estudiantes. Están presentes los criterios y mecanismos de orientación, evaluación y seguimiento a los estudiantes en los cursos.

Las metodologías de enseñanza aprendizaje en la Universidad se encuentran definidas en varios documentos institucionales. Veamos:

En el Proyecto Educativo Institucional, en el capítulo 3 “Principios Rectores de la Formación”, se hace el siguiente énfasis “El sesgo, consciente por demás, hacia la formación dentro de la Misión Institucional, se encuentra apoyado en dos principios rectores, que rigen todas las actividades educativas de la Universidad: aceptar que el ser humano y su transformación es el objetivo último de la educación superior, de una parte; y declarar el énfasis en una formación teórico práctica, como sello distintivo de los programas de pregrado y posgrado ofrecidos por la Universidad EAFIT...”.

En el reglamento académico Capítulo II: “De los programas académicos”, Artículo 29. Definiciones: Para la Universidad EAFIT, un programa académico de pregrado se define como un conjunto, integrado de manera armónica por:

..... Las metodologías pedagógicas, presenciales o no, utilizadas.

En los programas de cada materia se incluye la metodología, actividades del profesor y el estudiante, instrucciones para realización de trabajos, evaluación y porcentajes asignados, estrategias de seguimiento a la evaluación.

En el reglamento de prácticas profesionales se encuentra que el objetivo primordial de la práctica es que el estudiante aplique a la realidad organizacional los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas a lo largo de su formación profesional (Anexo 39).

Como ya se indicó en característica de 19 (Flexibilidad Curricular), se distinguen 3 modalidades de metodología para el desarrollo de los cursos: cursos magistrales, dirigidos y cursos proyecto (Anexo 8, Pág. 4).

El 92% de los estudiantes califican la correspondencia entre metodologías de enseñanza y los contenidos del plan de estudios con notas entre 4 y 5, para una nota promedio de 4.4.

En el Reglamento Académico se encuentran las estrategias de seguimiento que un docente puede aplicar en su curso (Anexo 8, Pág. 21). La metodología para la evaluación de los cursos, consiste en dividir en un 70% de seguimiento y 30% para el examen final; en la actualidad la Universidad es flexible en esta política y los docentes pueden establecer diferentes porcentajes de evaluación. Los programas de las asignaturas detallan los criterio de evaluación, como previas cortas, parciales, trabajos, sustentación de trabajos, reflexiones fuera de clase, discusión de temas en clase, entre otros; por su parte, las prácticas profesionales son evaluadas conforme a las disposiciones del Reglamento de Prácticas (Anexo 43).

El 97% de los profesores califican con notas entre 4 y 5, para un promedio de 4.7, la incidencia de las metodologías de enseñanza aprendizaje en la calidad del programa. El 92% de los estudiantes la califican entre 4 y 5 para un promedio de 4.4

#### **Calificación de la característica: 4,8**

##### **4.4.6 Característica 23: Sistema de Evaluación de Estudiantes**

Existen los documentos institucionales sobre políticas, reglas y procedimientos para la evaluación de los cursos procurando equidad, transparencia y correspondencia con los contenidos.

El capítulo 5 del Reglamento Académico trata sobre las diferentes evaluaciones académicas, estas son:

**-Exámenes de admisión.** Son las pruebas de evaluación de aptitudes de ingreso a un programa de formación universitaria de pregrado, definidas por el Consejo Académico.

**-Evaluación de seguimiento.** Bajo esta denominación quedan comprendidos los exámenes parciales, las pruebas cortas, los trabajos prácticos y demás actividades evaluativas que se realizan durante el desarrollo de la materia y que, en conjunto, constituyen la calificación previa al examen final.

**Parágrafo. Programación de la evaluación de seguimiento:** en la primera semana de clases cada profesor deberá presentar a los estudiantes el programa de la asignatura discriminado por semanas, con el número y tipo de evaluaciones que se realizarán durante el período, el porcentaje de cada uno de ellos en la calificación definitiva de la materia y las fechas de realización y entrega, las cuales en ningún caso coincidirán con los períodos programados para los exámenes finales y posteriores. La programación de evaluaciones presentada por el profesor a los alumnos al inicio del curso no podrá ser modificada sin contar con el consentimiento de éstos.

**-Exámenes Parciales.** Son los que se realizan durante el desarrollo del curso sobre secciones del temario previsto y tienen un valor porcentual entre el 15% y el 25% de la calificación total de la materia.

**-Exámenes Finales.** Son los que deben presentarse al haberse desarrollado el contenido del programa de cada asignatura, en las fechas que determine el Consejo Académico. El valor porcentual del examen final no podrá ser superior al 30% de la calificación total de la materia.

Parágrafo 1. La programación de los exámenes finales no podrá alterarse sin la autorización conjunta de la jefatura del departamento a la cual está adscrita la materia y de la oficina de Admisiones y Registro.

Parágrafo 2. La estructura del examen final será decidida en una reunión en la que participen la totalidad de profesores que dictan la materia, convocados por el Coordinador de Área o materia. La asistencia a estas reuniones es obligatoria para todos los profesores de la Universidad. Se realizará un examen final por materia, igual para todos los cursos, salvo por circunstancias discutidas y aceptadas por el grupo que lo elabora.

**-Exámenes Supletorios.** Son exámenes supletorios los que reemplazan exámenes parciales o finales que, por causa de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobada, no se pueden presentar en las fechas señaladas oficialmente. Los exámenes supletorios se someten a las siguientes normas:

Estos exámenes deben presentarse a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la terminación de la causa que motivó el aplazamiento, pero en todos los casos, diez (10) días antes de la fecha de iniciación de matrícula del siguiente período.

Cuando exista una causa de fuerza mayor o caso fortuito, el Decano de la Escuela a la cual pertenece el estudiante, puede autorizar a un estudiante a presentar el supletorio en una fecha que no exceda más de un período del límite antes establecido.

Igualmente en cada uno de los programas académicos está incorporada la forma como se evalúa cada materia y todo docente en la primera semana de clases debe entrar al sistema llamado "Sirena" la discriminación de las evaluaciones a realizar durante el semestre. Los estudiantes tienen acceso al sistema ULISES en el cual pueden examinar las notas reportadas por el profesor.

La Universidad cuenta con una aplicación llamada EAFIT Interactiva en la que los profesores pueden recibir trabajos, realizar exámenes en línea, enviar material de clase a los estudiantes, entre otras actividades.

La práctica empresarial se evalúa como se ilustra a continuación (Anexo 39 págs. 14):

-Evaluación escrita que el jefe inmediato y/o el coordinador hace con base en un formato enviado por el DEPP sobre el desempeño del practicante: 40%

-Evaluación del informe final de práctica: 30%

-Evaluación del profesor de práctica con base en el compromiso y la participación de estudiante en la actividad grupal: 10%

-Evaluación de los procesos de pre-práctica, práctica y pos-práctica por parte del asesor del DEPP: 20%

Es pertinente recordar que la clasificación de los cursos en magistrales, dirigidos y proyecto contiene cada uno estrategias propias de evaluación, acorde con la naturaleza de la materia, los temas y el número de estudiantes.

El 98% de los profesores la califica la correspondencia entre las formas de evaluación con la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados, con notas entre 4 y 5, para una calificación promedio de 4.6; el 92% de los estudiantes la califica entre 4 y 5 con un promedio de 4.4.

El 95% de los estudiantes evalúan entre 4 y 5 la transparencia y equidad del sistema de evaluación académica, para una nota promedio de 4.5.



La evaluación a la docencia que realizan los estudiantes al final del semestre incluye los sistemas de evaluación académica, en las siguientes variables:

-Si las evaluaciones realizadas durante el curso (exámenes, informes individuales o en grupo, exposiciones, etc.) son adecuadas a los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

-El profesor divulga los criterios y procedimientos de evaluación de la asignatura.

-Los niveles de dificultad de las evaluaciones son adecuados al trabajo realizado por estudiantes y docente.

Los resultados de las evaluaciones son analizados en clase para reforzar el proceso de aprendizaje.

En el Comité de Carrera también se analizan y discuten los criterios y procedimientos para la revisión y evaluación de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes, generando actas por cada una de las reuniones.

Otros mecanismos que permite establecer planes de mejoramiento en relación con los sistemas de evaluación, consisten en la realización de visitas a los grupos estudiantiles para identificar problemáticas puntuales; el contacto permanente de los estudiantes con los representantes estudiantiles, y de estos con el jefe de carrera; la asignación de horarios para la atención de profesores a estudiantes con el fin de analizar situaciones particulares de inconformidad ante la calificación de los diferentes exámenes y pruebas, donde cada profesor dedica 1.2 horas por cada hora de docencia; las Asambleas de Carrera, donde los estudiantes exponen todos los problemas relacionados con evaluación, generándose actas que son presentadas al jefe de carrera, y éste al comité de la misma.

#### **Calificación de la característica: 4,7**

##### **4.4.7 Característica 24: Trabajos de los Estudiantes**

Los trabajos exigidos en las materias que conforman la formación profesional, responden a los objetivos de cada asignatura y del programa; requieren consultar diferentes variables de la realidad empresarial de su sistema de información contable validando los conceptos aprendidos. Algunos de ellos exigen exposición.

Las áreas del Consultorio Contable también vinculan los conocimientos teóricos con la realidad y permiten identificar ventajas y limitaciones del programa.

El grupo de Información y Gestión por medio de los comités en cada tema facilita la identificación de tópicos importantes en cada materia para fortalecerlos, incorporarlos o investigarlos.

Las pruebas del Saber Contable permiten a los estudiantes validar lo aprendido en comparación con los programas de Contaduría de otras Universidades y la realidad empresarial.

La programación académica en la Semana del Contador incluye presentación y discusión de temas teóricos, técnicos y prácticos de actualidad.

El seminario de actualización contable realizado cada semestre, enfatiza en un tema de actualidad fundamentado en las preferencias de los estudiantes con una duración de 16 horas.

Programación de conferencias sobre diferentes temas de formación profesional consultando su importancia y pertinencia en el entorno empresarial.

El 96% de los profesores califican entre 4 y 5, para un promedio de 4.6, la correspondencia entre la calidad de trabajos realizados por los estudiantes con los objetivos del programa y la formación personal.

Los trabajos de Investigación de las estudiantes Johana Garrido Trujillo, Laura Marcela Vergara y Juliana Zapata, los cuales fueron desarrollados dentro del semillero de investigación contable y presentados en el concurso nacional de semilleros de investigación 2010-2011, fueron reconocidos por su alta calidad con una beca de posgrado, en la ceremonia de grado de diciembre de 2011.

### **Calificación de la característica: 4,3**

#### **4.4.8 Característica 25: Evaluación y Autorregulación del Programa**

Las políticas en materia de evaluación y autorregulación, están fundamentadas en los documentos: Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018 (Anexo 5), Proyecto Educativo Institucional (Anexo 7), Reglamento Académico del pregrado (Anexo 8), Políticas y Modelos Institucionales de Autoevaluación (Anexo 77), pues en todos ellos se deja explícito el interés que tiene la Institución en autoevaluarse. El documento Síntesis de la Reforma Curricular del año 2007 y de aplicación a partir del primer semestre de 2008 (Anexo 39), en el cual se plasman los cambios que tuvo el programa, también da cuenta de los procesos de evaluación y autorregulación del programa.

Existe una gran variedad de mecanismos para realizar seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa, y en todos ellos se cuenta con la participación de profesores, egresados y estudiantes. Veamos: el informe de cumplimiento del Plan Operativo (Anexos 6); El Comité de Carrera (entre sus funciones está el velar por el mejoramiento continuo del programa – Anexo 41 ); Las encuestas realizadas a los graduandos (se evalúan factores como el nivel de exigencia académica, la rigurosidad académica, la calidad

general del programa - Anexo 18); las evaluaciones del programa que se realizan a través de la Asamblea de Carrera; los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación, etc.

El 86% de los profesores califican con notas entre 4 y 5 la incidencia de los sistemas de de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo; el 84% de los estudiantes califican este aspecto, en el mismo rango de notas (4 y 5); por su parte, el 52% de los egresados califica entre buena y moderada dicha contribución.

Por último, existen evidencias del cambio de pensum realizado en el año 2007, en las que se aprecian novedades, tales como: se disminuye el número de créditos del programa; se pasa de dos prácticas a una; se disminuye el número de semestres, pasando de 11 a 9; se disminuye el número de créditos en las líneas de énfasis, pasando de diez y ocho a quince; se incluye una nueva materia a partir del año 2008, llamada Estados Financieros y se aumenta la labor de investigación y la producción académica por parte del profesorado, así como la participación de estos en redes académicas nacionales e internacionales.

#### **Calificación de la característica: 5,0**

##### **4.4.9 Característica 26: Formación para la Investigación**

Institucionalmente existen criterios y estrategias orientados a promover la capacidad de indagación y la formación de espíritu investigativo en los estudiantes, explícitamente definidos en los documentos: Estatuto de Investigación, (Anexo 12) Políticas Institucionales de Investigación (Anexo 77) , Guía de Procedimientos para la Investigación Institucional (Anexo 75) y Políticas Institucionales de Investigación (Anexo 76). Por su parte, los criterios y estrategias del programa, están definidos en Documento Maestro para la Renovación del Registro Calificado, así como en el Reglamento de Prácticas (el estudiante tiene entre las opciones de práctica vincularse a proyectos de investigación realizados en la Universidad (Anexo 43).

El Departamento, desarrolla gran variedad de actividades tendientes a promover la capacidad de indagación, búsqueda y formación de un espíritu investigativo, ellas son: el fomento de la participación y el trabajo en las líneas y semilleros de investigación (Anexo 44); el vínculo a las líneas de investigación del Departamento a egresados y estudiantes de la carrera y de las especializaciones y el vínculo a estos como auxiliares de investigación; la realización de conferencias que motivan procesos de investigación; los trabajos de campo desarrollados en diferentes asignaturas; etc. (Anexo 45).

Los mecanismos existentes, que permiten al profesor potenciar en el estudiante la formulación de problemas son variados, por ejemplo, a través de la materia Teoría e Investigación Contable, en la cual se elaboran trabajos de propuestas de

investigación; la vinculación de los estudiantes al Semillero de Investigación SICAR, con el ánimo de apoyarlos en sus propias investigaciones, de acuerdo con sus intereses académicos; la capacitación a los estudiantes en técnicas para la investigación; las diferentes metodologías utilizadas en las asignaturas como informes de lectura, búsqueda de información para realizar trabajos de campo; la participación de los estudiantes que conforman el consultorio contable en la preparación de los boletines, “notas de clase”, etc.

Los profesores asisten a encuentros de investigación, lo que permite al programa tener oportunidades para visualizar las diferentes tendencias internacionales que se presenten en esta: Primer Encuentro Internacional de Investigaciones en Ciencias Contables, Encuentro Internacional de Investigadores en Administración, Métodos de Investigación Cualitativa y Cuantitativa en las Ciencias Sociales, etc.

El 86% de los profesores califican con notas entre 4 y 5, un 12% la califican con 3 y un 2% lo califican entre 2 y 1. El 84% de los estudiantes califican con notas entre 4 y 5, la formación para la investigación en el programa; un 13% lo califican con 3 y un 13 % de los estudiantes lo califican entre 2 y 1

#### **Calificación de la característica: 4,7**

##### **4.4.10 Característica 27: Compromiso con la Investigación**

El compromiso con la investigación está explícito desde la Misión y la Visión de la Universidad, y en consecuencia, con las declaraciones del Proyecto Educativo de Programa (Anexos 7 y 13). Como se ha venido indicando, dicho compromiso se materializa en el programa por medio de las distintas normativas, reglamentaciones y actividades institucionales y del programa (Estatuto de Investigación, Políticas Institucionales de Investigación, Guía de Procedimientos para la Investigación Institucional, Anexos 12, 76 y 75 ).

Tomando como base el proyecto de desarrollo institucional de la investigación y referencias externas, como la del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología definido por COLCIENCIAS, la Universidad organiza su Sistema de Investigación bajo las figuras de los semilleros y grupos de investigación. Esta organización del sistema de investigación contempla, tanto el desarrollo de la denominada investigación formativa como el desarrollo de la investigación en sentido estricto y para ello contempla los procedimientos para presentar proyectos de investigación y el manejo de los presupuestos; adicionalmente se tiene un sistema de información denominado Investiga que permite la elaboración de las propuestas de investigación y el control de los proyectos.

En el capítulo cuarto del Estatuto de Investigaciones (Anexo 12), se establece el procedimiento para evaluar la investigación; igualmente, en el departamento y el programa, se tienen definidos los objetivos con sus respectivas acciones para desarrollar la investigación. Por ejemplo:

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES</b>
Fortalecer la investigación en las líneas de énfasis de la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar por cada línea de énfasis una investigación como mínimo cada tres años.</li> <li>• Establecer línea de énfasis de contabilidad (internacional, pública, empresas agrícolas, industriales, bancos, etc.). Esta línea permitiría mayor investigación en el área contable.</li> <li>• Crear un grupo de estudio por línea de énfasis con profesores de planta, de cátedra y estudiantes destacados tanto de pregrado como de posgrado.</li> </ul>
Fortalecer la investigación en el pregrado y posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Separar los temas de la materia Teoría e Investigación Contable en dos materias: una de Teoría Contable y otra de Metodología de la Investigación, donde los estudiantes, según sus líneas de énfasis, desarrollen una propuesta de investigación en su campo de interés.</li> <li>• Proponer al Consejo Académico, el requisito de elaboración de trabajo de grado para optar el título de Contador Público.</li> <li>• Incluir dentro del currículo de las especializaciones del Departamento, una materia que fomente la investigación aplicada.</li> </ul>
Fortalecer los semilleros de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar los mejores proyectos de la materia Metodología de la Investigación para desarrollarlos en el semillero de investigación, dentro del programa de investigación institucional, fomentando su participación en los eventos regionales y nacionales.</li> </ul>
Ampliar la vinculación de estudiantes de posgrado en las iinvestigaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vincular estudiantes de Maestría en proyectos de investigación del grupo, apoyar las tesis del MBA,</li> </ul>

	la Ms.C. y las nuevas Maestrías del Departamento.
Ampliar la divulgación de los productos y resultados de investigación, buscando mejorar la visibilidad nacional e internacional del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los resultados de investigación, como mínimo en un evento nacional o internacional, aprovechando los vínculos con la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, ALAFEC, el Instituto Internacional de Costos IIC y la Asociación Interamericana de Contabilidad AIC.</li> <li>• Obtener para el Grupo de investigación en Información y Gestión la categoría A en Colciencias.</li> <li>• Crear una revista virtual (semestral) que divulgue los trabajos y las investigaciones de profesores, semilleros y el consultorio contable.</li> </ul>
Generar nuevas maestrías en nuevos campos del conocimiento por fortalecer y desarrollar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear la maestría en Administración de Riesgos.</li> <li>• Crear las especializaciones en Tributación Internacional, con conexión directa a la maestría en tributación.</li> <li>• Crear la especialización en Estándares Internacionales de Contabilidad e Información financiera IFRS-NIIF, como eje temático del desarrollo contable futuro.</li> </ul>

La Universidad tiene asignado un rubro presupuestal general anual de investigaciones que se reparte y asigna entre los proyectos propuestos y aceptados en la fecha de convocatorias, por lo que el presupuesto aportado al Departamento de Contaduría depende de los proyectos que se propongan y los aprobados; así, a través de un sistema de información denominado "Investiga", cada profesor investigador propone el plan de investigación y sus costos y, una vez el proyecto se aprueba y empieza a marchar, el mismo sistema permite el control de los costos asignados a dicho proyecto.

El 86% de los profesores y el 89% de los estudiantes califican entre 4 y 5 las políticas institucionales de apoyo a la investigación.

Respecto a la correspondencia entre el número y el nivel de formación de los profesores investigadores el programa cuenta con 14 profesores investigadores, tanto de tiempo completo como de cátedra de los cuales el 79% tienen maestría.

A lo largo de estos últimos cinco años, se observa cómo los profesores de tiempo completo han comprometido parte de su tiempo laboral con la investigación, elaborando proyectos como: “el manejo del riesgo por parte del empresario antioqueño Carlos E. Restrepo y la industria entre 1900 y 1930”; “diagnostico del desarrollo de la administración de riesgos en organizaciones del Área Metropolitana del Valle de Aburrá”; “diseño de un software de auditoría integral para uso académico”, etc., de modo que, del resultado de las diferentes investigaciones, se han elaborado artículos, libros y software. Los artículos escritos han sido entre otros: “la autoevaluación del sistema de control interno”, “la organización jurídica contable y tributaria de las pymes”, “control organizacional: ¿sistema o agregado de elementos?”. Etc.

Entre los libros están: “Introducción a la teoría de la contabilidad financiera”, “administración de riesgos, un enfoque empresarial”, “la contabilidad de costos, un enfoque gerencial”, “contabilidad en síntesis”, etc.

#### **Calificación de la característica: 4,7**

##### **4.4.11 Característica 28: Extensión o Proyección Social**

En EAFIT la Proyección Social, está guiada por el Proyecto Educativo Institucional-PEI, quien plantea que el quehacer de la Universidad siempre ha estado guiado con el propósito de contribuir al desarrollo del país y sus regiones, por lo cual, a través de actividades de Consultoría, Empresarismo, Educación Continua y Proyección Cultural se desarrollan los pilares básicos de la proyección social. En el Plan Estratégico 2012 -2018, la Universidad contempla dos unidades de apoyo, las cuales de forma transversal apoyan las iniciativas de Proyección: Centro para la Innovación, Consultoría y Empresarismo (CICE) y el Centro de Educación Continua (CEC). A continuación se resaltan las políticas y compromisos, tanto institucionales como del programa para con la proyección social:

-Ayudar a impactar en las campañas que se hacen para promover el desarrollo social de los estudiantes y de la comunidad en general y participar del programa de becas con sillas vacías para mejorar el impacto social (CEC).

-Fortalecer las actividades con el sector privado y el público en general, por medio de programas de consultoría, capacitación y pasantías.

-Colocar a los estudiantes un trabajo de campo, que se lleva a cabo en diferentes empresas y que contribuye al mejoramiento de los procesos en dichas organizaciones (Área de Auditoría).

Los mecanismos utilizados por el programa, para desarrollar la extensión y proyección social son: ponencias, diplomaturas, cursos, eventos académicos, etc.

El impacto que ha tenido la extensión y la proyección social del programa en el entorno, ha sido positivo, pues semestre a semestre, se han ido incrementado los diferentes cursos en el Centro de Educación Continua y las asesorías hechas por el consultorio contable; también se ha ido incrementando, o por lo menos mantenido, año en año, el número de participantes inscritos en los cursos abiertos.

El programa también impacta positivamente el medio al otorgar becas a los estudiantes de bajos recursos, que incluyen programas del Centro de Idiomas y tutorías del Centro de Educación Continua, por medio de las cuales realizan más de una diplomatura, si así lo quieren, de manera gratuita.

Lo anterior lo corroboran el 86% de los profesores y el 87% estudiantes, calificando entre 4 y 5 el impacto social de los proyectos y productos desarrollados por el programa.

Se nota cómo, a partir de cambios en el entorno y en el mercado, el programa tuvo una reforma importante en el año 2007, como se ilustra a continuación: se pasa de once semestres a nueve, se reduce el número de créditos académicos, al pasar de 192 a 163 créditos totales en el programa, se pasa de cursos de 60 horas semestrales a cursos de 48 horas semestrales, se fortalece el núcleo de humanidades, renombrándolo por Núcleo de Formación Institucional - NFI y fortaleciendo bajo el objetivo de formar profesionales integrales con el sello Eafitense, se introduce en el pensum las temáticas de Contabilidad Internacional y Contabilidad Pública y a la par, se empieza a ofrecer la diplomatura en Normas Internacionales, con miras a la Especialización.

Para ilustrar la apreciación de empresarios y otros agentes externos respecto al impacto social de los proyectos desarrollados por el programa, en el segundo semestre del 2011, se realizó el Congreso de Tributación Internacional y Política Fiscal, el cual obtuvo un reconocimiento de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), por la excelente organización y desarrollo del congreso (Anexo 64).

**Calificación de la característica: 4,8**



#### **4.4.12 Característica 29: Recursos Bibliográficos**

La adquisición de libros está centralizada en el profesor Jhon Jairo Pino, quien es el encargado de recoger las necesidades de los docentes en relación a la adquisición del material bibliográfico y hacerlas llegar al Comité de Adquisiciones de la Biblioteca de acuerdo a las políticas de adquisición del Centro Cultural y Biblioteca “Luis Echavarría Villegas” (Anexo 46).

El grado de correspondencia entre los objetivos del programa y la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico, se evidencia en el total de libros y revistas impresos, audiovisuales, bases de datos, libros electrónicos y otros (Anexo 47); dicha correspondencia es también corroborada por los profesores y estudiantes, cuando evalúan la pertinencia, la actualización y la suficiencia del material bibliográfico. Veamos:

Profesores:

Pertinencia: el 96% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.6.

Actualización: el 96% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.7.

Suficiencia: el 91% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.5.

Estudiantes:

Pertinencia: el 88% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.4.

Actualización: el 85% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.4.

Suficiencia: el 82% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.3.

El uso del material bibliográfico se da en la elaboración de trabajos y consultas de las materias. Al consultar los indicadores de uso, se evidencia la disminución de este, la misma que se justifica debido a que la Universidad tiene acceso virtual a la Biblioteca, y por tanto la asistencia se suple desde la virtualidad (Anexo 48).

**Calificación de la característica: 4,9**

#### **4.4.13 Característica 30: Recursos Informáticos y de Comunicación**

Existen políticas institucionales para la adquisición y actualización de los recursos informáticos y de comunicación (Anexo 83).

La Universidad tiene una infraestructura informática compuesta por 45 salas dotadas de micros con su respectivo software, 57 servidores, 3008 computadores 170 impresoras, entre otros (Anexo 49); además, para el desarrollo del programa particular, los estudiantes disponen, entre otros, de los siguientes recursos informáticos: en la materia de Sistemas de Información utilizan el software contable llamado “HGI”, mediante el cual practican la aplicación del componente contable; en la materia de Administración de Riesgos tiene como soporte tecnológico el software Risicar, para la realización de un trabajo aplicado que comprende la Administración de Riesgos Estratégicos y Operativos en diferentes empresas de la ciudad (el software fue diseñado inicialmente con fines

académicos en la Universidad EAFIT en el año 2008 y registrado en el 2009; desde sus inicios se utiliza en la docencia y, posteriormente, se ha rediseñado para su comercialización).

La apreciación que tiene los profesores y estudiantes cuando evalúan la pertinencia, actualización y la suficiencia de los recursos informáticos, es la siguiente:

Profesores:

Pertinencia: el 96% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.8.

Actualización: el 96% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.7.

Suficiencia: el 93% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.7.

Estudiantes:

Pertinencia: el 90% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.5.

Actualización: el 87% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.4.

Suficiencia: el 88% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.4.

**Calificación de la característica: 5,0**

#### **4.4.14 Característica 31: Recursos de Apoyo Docente**

Dicha infraestructura comporta las siguientes características:

-Todos los salones están dotados de computadores portátiles, televisores, proyectores, algunos con tableros digitales, etc.

-Se cuenta con dos plataformas de soporte docente: "Proyecto 50", el cual busca que los procesos académicos estén a la vanguardia en el uso tecnologías (Anexo 50), y Eafit Interactiva que sirve como medio de comunicación entre docentes y alumnos.

-También existe La plataforma "En Vivo", en la cual se socializan todas las conferencias y eventos importantes relacionados con el programa.

-La presentación Impuestos al día. Evento realizado por la línea de impuestos y emitida por el canal TVU, sobre temas de actualidad en el campo tributario y fiscal, nacional e internacional.

La apreciación de los profesores y estudiantes respecto a la dotación y el uso de los recursos de apoyo pedagógico, es la siguiente:

Profesores:

Dotación: el 95% la califican entre 4 y 5 para un promedio total de 4.7.

Uso: el 95% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.6.

Estudiantes:

Dotación: el 82% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.2.

Uso: el 79% la califican entre 4 y 5, para un promedio total de 4.2.

### **Calificación de la característica: 5,0**

#### **4.4.15 Síntesis de la evaluación del factor**

En este factor se evalúan catorce características integralidad del currículo; flexibilidad, interdisciplinariedad; relaciones nacionales e internacionales del programa; metodologías de enseñanza y aprendizaje; sistema de evaluación de estudiantes; trabajos de los estudiantes; evaluación y autorregulación del programa; formación para la investigación; compromiso con la investigación; extensión o proyección social; recursos bibliográficos; recursos informáticos y de comunicación y recursos de apoyo docente.

En cuanto a la integralidad del currículo, este se soporta en la formación humana, teórica, técnica y profesional de la institución y el programa, garantizada por los respectivos planes de desarrollo (institución y programa), que consultan las necesidades del entorno y las empresas respecto a las variables referidas. Un programa integrado por el ciclo común, el ciclo profesional, las líneas de énfasis, el núcleo de de formación institucional, las materias complementarias, y la practica, procura la formación integral del futuro profesional complementándolo con actividades extracurriculares en las cuales el estudiante puede desarrollar sus actitudes artísticas o habilidades de liderazgo.

El programa cuenta con índice de flexibilidad superior, al ser comparado con programas similares en el ámbito nacional e internacional, lo cual le permite al estudiante irse especializando en el área de su preferencia y a su propio ritmo.

El programa cuenta con la infraestructura organizacional, normativa y logística para garantizar la interdisciplinariedad, la flexibilidad y la evaluación del currículo. Se resalta en este punto el fortalecimiento de las relaciones nacionales e internacionales del programa, y sobre todo, el compromiso con la investigación que el programa ha venido desarrollando en los últimos años.

Son explícitos los documentos institucionales en los que se plasman las metodologías de enseñanza aprendizaje y existe una correlación entre las materias del plan de estudios y la variedad de metodologías empleadas en cada materia.

Existen políticas y reglamentaciones institucionales y del programa para la evaluación académica de los estudiantes en donde son definidas los diferentes tipos de evaluaciones que se aplican y se incorporan a todos los programas de las materias y se les notifica a los estudiantes en la primera semana de clases a través del sistema de información académico "Ulises" que puede ser consultado

por los estudiantes en cualquier momento y desde cualquier parte con acceso a internet.

Se comprueba la existencia de políticas institucionales en materia de autoevaluación y autorregulación, que alimentan el sistema institucional de autoevaluación y calidad, para todos los programas y procesos, tanto académicos como administrativos.

Existen los mecanismos para realizar el seguimiento, la evaluación y el mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa como el plan operativo anual de cada dependencia y su seguimiento en conjunto con la evaluación permanente que realiza el comité de carrera al plan de estudios y la pertinencia social de este.

Desde lo institucional existen criterios o estrategias orientados a promover la capacidad de indagación y la formación de espíritu investigativo en los alumnos y están sustentados en un eje del plan de desarrollo 2012-2018

Las políticas institucionales y del programa en proyección social se evidencian a través de la consultoría y empresarismo, educación continua y proyección social, a través de mecanismos como: las ponencias, las diplomaturas y cursos de educación continuada, eventos académicos y el Consultorio Contable.

Existe un alto grado de correspondencia entre la naturaleza y objetivos del programa y la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico y de soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje, como libros y revistas impresas y en medio magnético, audiovisuales, bases de datos, etc. Existiendo una política para la adquisición del material de soporte por parte de la Universidad a través del comité de adquisiciones de la biblioteca.

Existen políticas institucionales para la adquisición y actualización de los recursos informáticos y de comunicación; El grado de correspondencia entre la naturaleza y los objetivos del programa con respecto a la actualización y suficiencia de recursos informáticos es alto; Es una preocupación permanente de la Universidad de mantenerse a la vanguardia de los recursos informáticos y tecnológicos que soportan su quehacer académico.

La Universidad mantiene un alto grado de inversión y renovación de los recursos de apoyo docente, existiendo en todas las aulas una dotación de equipos para soportar las plataformas ayuda docente como: "proyecto 50" la cual busca estar a la vanguardia en tecnología para apoyar la docencia, Eafit Interactiva que sirve como medio de comunicación entre docentes y alumnos, "En Vivo" en la cual se socializan todas las conferencias y eventos importantes relacionados con el programa.

**Calificación del factor: 4,7**

## **4.5 FACTOR 5: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL BIENESTAR INSTITUCIONAL**

### **4.5.1 Característica 32: Políticas, Programa y Servicios de Bienestar Universitario**

La Universidad EAFIT planea y ejecuta programas y actividades de bienestar en las que participe la comunidad educativa, procura espacios físicos que propician el aprovechamiento del tiempo libre, atiende las áreas de Salud, Cultura, Desarrollo Humano, Promoción Socioeconómica, Recreación y Deporte.

La Dirección de Desarrollo Humano - Bienestar Universitario de la Universidad EAFIT, está conformada por un grupo interdisciplinario que ofrece servicios para el bienestar de la comunidad universitaria, facilitando el desarrollo integral de la misma mediante programas orientados al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, en las diferentes dimensiones que lo componen, brindando una atención de calidad, enmarcada en el respeto, el compromiso y la oportunidad.

El Bienestar Universitario de la Universidad EAFIT apunta al desarrollo humano de cada uno de los miembros de la comunidad, al mejoramiento de la calidad de vida de cada persona y del grupo institucional como un todo.

En el Proyecto Educativo Institucional (Anexo 7), punto 6 literal 6.3, la Universidad declara las políticas relacionadas con el Bienestar Universitario.

En el Documento de Bienestar Universitario (Anexo 51), de acuerdo con la Ley 30 del Ministerio de Educación, expedida en diciembre de 1992, el Acuerdo 03 de marzo 21 de 1995, establecido por el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU- y las Políticas Nacionales de Bienestar Universitario, acogidas mediante Acuerdo 5 de 2003 del Consejo Nacional de Rectores de ASCUN, la Universidad EAFIT expone todos y cada uno de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

El 83% de los profesores califican entre 4 y 5 su conocimiento de los programas, los servicios y las actividades de bienestar; el 12% asignaron una calificación entre 2 y 3; por su parte, el 5% manifiesta no conocer tales programas.

El 88% de los estudiantes califican entre 4 y 5 su conocimiento de los programas, servicios y las actividades de bienestar; el 10% entre 1 y 3, y el 2% manifiesta no conocer tales programas.

El 81% de los profesores califica entre 4 y 5 la contribución de las políticas, programas, servicios y actividades de bienestar universitario a su desarrollo personal; el 12% entre 2 y 3; el 7% manifiesta no saber si tales programas han contribuido a su desarrollo personal.

El 85% de los estudiantes califica entre 4 y 5 la contribución de las políticas, programas, servicios y actividades de bienestar universitario a su desarrollo personal; el 13% entre 2 y 3; el 2% manifiesta no saber si tales programas han contribuido a su desarrollo personal.

El 78% de los profesores califica entre 4 y 5 la pertinencia y contribución que las políticas institucionales y los servicios en materia de bienestar han hecho a la calidad de las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social; el 12% entre 2 y 3; el 10% manifiesta no saber.

El 84% de los estudiantes califica entre 4 y 5 la pertinencia y contribución de las políticas, programas, servicios y actividades de bienestar universitario a la calidad de las actividades académicas; el 14% entre 2 y 3; el 2% manifiesta no saber.

### **Calificación de la característica: 4,8**

#### **4.5.2 Síntesis de la evaluación del factor**

La evaluación de este factor da cuenta de la existencia de políticas y programas que permiten el efectivo funcionamiento de programas y servicios en función del bienestar de la comunidad educativa; no obstante, la evaluación recomienda el fortalecimiento de los canales de comunicación para promover el uso de los programas y servicios mencionados.

### **Calificación del factor: 4,8**

## **4.6 FACTOR 6: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

### **4.6.1 Característica 33: Organización, Administración y Gestión del Programa**

La Universidad cuenta con una estructura académica y otra administrativa. La primera está conformada por la Rectoría, la Vicerrectoría, las Escuelas y los departamentos académicos; la segunda, por las Direcciones y los Departamentos Administrativos y las Áreas<sup>2</sup>. Adicionalmente se tiene un conjunto de cuerpos colegiados encargados de la gestión académica; son ellos: Consejo Superior, Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Escuela, Comité de Carrera, Comité de Escalafón y Comité de Investigaciones<sup>3</sup>.

El Departamento de Contaduría Pública apoya el desarrollo académico de la Carrera de Contaduría y de las demás carreras de la Universidad que lo requieran; y a su vez recibe apoyo académico de otros departamentos de la Universidad tales como Humanidades, Ciencias Básicas, Derecho, Finanzas, Organización y Gerencia, Relaciones Internacionales y Economía. Además de realizar una

---

<sup>2</sup>La carta organizacional de la Universidad puede consultarse en

[http://www.eafit.edu.co/institucional/Documents/carta\\_organizacional1.pdf](http://www.eafit.edu.co/institucional/Documents/carta_organizacional1.pdf)

<sup>3</sup><http://www.eafit.edu.co/institucional/info-general/Paginas/organismos-rectores.aspx>

coordinación con estas dependencias, el Departamento se divide en las áreas académicas con el fin de facilitar su manejo.

En la actualidad, la Decanatura de la Escuela de Administración está a cargo del Doctor Francisco López Gallego y el Departamento de Contaduría está bajo la dirección del Contador Público Leonardo Sánchez Garrido. El Departamento de Contaduría está conformado por 9 profesores de tiempo completo y 41 de cátedra (Anexo 53). Para el apoyo académico y administrativo el Departamento cuenta con 16 monitorías de  $\frac{1}{4}$  de tiempo (Anexo 54), realizadas por estudiantes de la carrera, además del apoyo ofrecido por estudiantes de beca EPM. Se tiene una secretaria del departamento quien apoya la comunicación entre estudiantes, profesores de cátedra, tiempo completo y las instancias administrativas de la Universidad.

Para el ejercicio de la docencia el departamento ha organizado su estructura (Anexo 55) de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, donde se consideran primordiales la investigación (sistema institucional de investigación, semilleros, grupos de investigación); el acercamiento a la comunidad (consultoría, educación continua, proyección social) y los principios de gobernabilidad y administración.

Por lo anterior, el Departamento cuenta con Coordinadores de áreas académicas (Fundamentos de Contabilidad, Impuestos, Costos, Control y Auditoría, Internacionalización) quienes dirigen, coordinan, evalúan y apoyan el desarrollo de las materias pertenecientes a cada área del conocimiento; se tiene un Coordinador del Grupo de Investigación en Información y Gestión, quien orienta y apoya el desarrollo investigativo del departamento, impulsa la presentación de proyectos, coordina los proyectos en desarrollo, promueve la publicación de los resultados y el crecimiento y visibilidad del grupo; además acompaña y fomenta la participación de los estudiantes de la carrera en el semillero de investigación.

El Semillero tiene un estudiante como coordinador y un monitor que apoya el trabajo de todo el grupo.

El departamento también tiene un Coordinador de los Programas de Extensión quien promueve y apoya las asesorías a empresas, los programas de Formación Continua y la participación de los estudiantes en el Consultorio Contable. El último es dirigido por un coordinador administrativo y por coordinadores de áreas (Costos y Presupuestos, Impuestos, Contabilidad y Finanzas, Control y Auditoría, Laboral y Comercial y Próximamente se integrará el área de Proyectos). En Formación Continua también los coordinadores de las áreas académicas, promueven el ofrecimiento de programas de interés para la comunidad. Para el posgrado se tienen coordinadores para las especializaciones de Auditoría de Sistemas, Control Organizacional, Costos Estratégicos y Administración de riesgos y seguros.

La cooperación internacional es apoyada por la Oficina de Relaciones Internacionales y la Escuela de Administración cuenta con un Comité de Internacionalización, que propende por el impulso de esta en los programas.

Al consultar la opinión de la comunidad universitaria sobre la coherencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social, el 92% de estudiantes y el 93% de profesores le dio una calificación entre 4 y 5. El promedio de calificación de los estudiantes fue de 4.5 y de profesores de 4.6.

Las personas que dirigen el programa tienen un alto grado de formación (en pregrado, especializaciones y maestrías) y una amplia experiencia (entre 10 y 31 años) en el campo empresarial y académico (Anexo 56) lo cual garantiza idoneidad en el manejo de la carrera. Este personal administrativo del programa tiene claridad sobre las funciones encomendadas y en especial sabe la importancia de sus tareas y su relación con las necesidades y objetivos del programa; al ser entrevistados al respecto expresan que la Universidad rige su actuar basados en el plan de desarrollo y cada año se planean las acciones a través del plan operativo, que se construye en forma coordinada y en consenso y que sirve de base para evaluar el desempeño del Departamento y de la carrera; a la vez que el desempeño individual (Anexo 6).

Al consultar la opinión de la comunidad universitaria sobre la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos del programa, el 85% de estudiantes y el 93% de profesores dieron una calificación entre 4 y 5. El promedio de calificación de los estudiantes fue de 4.4 y de profesores de 4.6.

Por todo lo anterior se considera que la Carrera de Contaduría tiene una estructura organizada y se tienen claras las funciones, el número de docentes es el adecuado; solo hace falta mayor divulgación de dicha estructura. La formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa es apropiada y armoniza con los propósitos del programa y de la institución.

**Calificación de la característica: 4,7**

#### **4.6.2 Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información**

La Universidad EAFIT y el programa de Contaduría tienen a su disposición diversos medios de comunicación y sistemas de información que facilitan las actividades administrativas y académicas. La página web institucional de la Universidad<sup>4</sup> ofrece información actualizada sobre todas sus actividades, en ella se encuentra el Micrositio de la carrera de Contaduría Pública<sup>5</sup> que contiene la

---

<sup>4</sup> [www.eafit.edu.co](http://www.eafit.edu.co)

<sup>5</sup> <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/Paginas/inicio.aspx>



información sobre el pregrado, su currículo, profesores, egresados y demás información de interés para aspirantes, profesores y público en general.

Las aplicaciones que facilitan la gestión y registro de información del programa se consultan por la red interna de la Universidad, ellas facilitan la asignación de docentes a las materias, el manejo de notas, permiten la interacción con los estudiantes, la evaluación de los cursos, etc. Adicional a los aplicativos administrativos y académicos existen aplicativos que apoyan la gestión humana, la prestación de servicios de extensión y proyección social, el bienestar universitario y la administración de recursos en general<sup>6</sup>.

En cuanto a comunicación, la Universidad cuenta con medios y canales institucionales de difusión impresos como agendas, revistas, boletines, periódicos (Anexo 57), y digitales como la intranet entrenos, canal en vivo, entre otros, que permiten informar en forma permanente a la comunidad o publicar de forma periódica los avances investigativos; en estas publicaciones participan estudiantes, profesores de las diversas escuelas y departamentos administrativos. Todos estos medios son actualizados periódicamente de acuerdo con la periodicidad de emisión declarada para los medios impresos y permanentemente en los digitales.

Para divulgar la información de las investigaciones del departamento, se tiene el Blog de Investigaciones, matriculado en el sistema de Blogs de la Universidad<sup>7</sup> y para acercarse más a la comunidad de estudiantes, profesores, egresados y aspirantes, la Carrera emprendió la creación de la Revista Contaduría Pública (Anexo 58), con el fin de ampliar su difusión y lograr una mayor interacción con la comunidad académica. Se realizó el lanzamiento el 1 de marzo de 2012, en el marco de la celebración de la semana del Contador Público.

Según las encuestas realizadas a estudiantes y profesores sobre la eficacia (capacidad de lograr un efecto deseado o esperado) de los sistemas de información y los mecanismos de comunicación (Ulises, Entrenos, Eafit Interactiva, entre otros); el 92% de estudiantes y el 98% de profesores dieron una calificación entre 4 y 5. El promedio de calificación de los estudiantes fue de 4.5 y de profesores de 4.7

En general, la Universidad EAFIT cuenta con sistemas de información y comunicación que permiten mejorar la labor académica y soportar todas las actividades, además de permitir la interacción entre profesores y estudiantes.

Se recomienda una mayor utilización de estos medios para que así los estudiantes puedan aprovechar mejor estas herramientas.

---

<sup>6</sup><http://www.eafit.edu.co/servicios-en-linea/aplicaciones-web/Paginas/aplicaciones-web.aspx>

<sup>7</sup><http://www.eafit.edu.co/inv2/grupos/Esc-administacion/info-y-gestion/Paginas/info-gestion.aspx>

Para la mejora de los procesos de re acreditación, se recomienda adicionar en los informes de actividades anuales, anexos de toda la actividad académica realizada y logros en cada uno de los factores de la autoevaluación, lo cual facilita la consulta y actualización de la información permanentemente.

#### **Calificación de la característica: 4,7**

##### **4.6.3 Característica 35: Dirección del Programa**

La dirección del programa está a cargo del Jefe de la Carrera y del Departamento de Contaduría. Este cargo, que depende del Decano de la Escuela de Administración, tiene como principal función la administración del currículo del programa, la coordinación de los profesores, la orientación de los estudiantes y el cumplimiento de las normas y planes estratégicos y operativos.

En este sentido, el Jefe de la Carrera, “vigila el desarrollo del programa de estudios y trabaja con los departamentos académicos para que las asignaturas se dicten cumpliendo los objetivos generales de la carrera”<sup>8</sup>. El jefe del programa coordina el Comité de Carrera cuyas funciones se encuentran descritas en el Reglamento de Comités de Carrera (Anexo 41).

Periódicamente el Jefe de la carrera reúne a los profesores de tiempo completo de la carrera para dar directrices y se discuten los mecanismos y las políticas de orientación y gestión del programa. Adicionalmente cada semestre se reúne con los estudiantes, e imparte charlas de inducción a los estudiantes que inician su carrera.

El jefe de carrera tiene también a su cargo la programación académica y la asignación de docentes a los diversos cursos que conforman el plan académico del programa, al igual que la evaluación del desempeño de los profesores de planta. Para ello se vale de los sistemas de información y comunicación descritos en la característica anterior.

La jefatura de carrera coordina sus acciones con la Decanatura de la Escuela de Administración. Las funciones del Decano están descritas en el Artículo 27 de los Estatutos Generales de la Universidad. De igual forma, en el mismo estatuto se establecen las funciones del Consejo de Escuela, quien es un consejo asesor del decano<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup>Tomado de <http://www.eafit.edu.co/institucional/info-general/Paginas/estructura.aspx>

<sup>9</sup> <http://www.eafit.edu.co/institucional/reglamentos/Documents/EstatutosGenerales.pdf>

Las directrices académicas y administrativas se encuentran en los Estatutos Generales, Reglamentos y el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad (Anexos 5, 8 y 20).

El Reglamento Académico, es uno de los lineamientos más importante para la gestión del jefe de carrera, en él se estipulan los principios generales y educativos que rigen la Universidad, establece la estructura académica y el régimen académico y disciplinario<sup>10</sup>; también, como se ha venido indicando, se tienen otros estatutos como el Estatuto de Investigaciones, el Estatuto Profesoral, el Estatuto de Desarrollo Profesoral y el Estatuto General<sup>11</sup>. Adicionalmente para orientar la gestión del programa, el Jefe de la Carrera cuenta con otros reglamentos institucionales tales el Reglamento de Propiedad Intelectual, el Reglamento de Prácticas Profesionales, el Reglamento de Biblioteca, etc., los cuales se pueden consultar en la página web de la Universidad<sup>12</sup>. Todos ellos brindan una clara orientación sobre las funciones académicas y administrativas en la Universidad.

Según las encuestas realizadas a estudiantes y profesores sobre la orientación académica y el liderazgo de las personas que se ocupan de la organización, administración y gestión del programa, el 87% de estudiantes y el 93% de profesores dieron una calificación entre 4 y 5. El promedio de calificación de los estudiantes fue de 4.4 y de profesores de 4.6.

Al encuestar a los profesores sobre su conocimiento de las políticas que orientan la gestión del programa, el 88% de ellos da una calificación entre 4 y de 5; el promedio de calificación de los profesores fue de 4.6.

La Universidad EAFIT cuenta con reglamentos que son divulgados y están disponibles para el acceso de toda la comunidad académica que orientan la administración del programa. Los estudiantes manifiestan que saben que existe el reglamento pero no lo consultan mucho, por lo que solicitan que sea más divulgado; por su parte, los profesores manifiestan que si cuentan con dicha información y la consultan. El jefe de carrera realiza al principio de cada semestre reuniones para informar las directrices del programa y recordar los reglamentos.

#### **Calificación de la característica: 4,6**

##### **4.6.4 Característica 36: Promoción del Programa**

La Universidad EAFIT cuenta con el Departamento de Mercadeo Institucional cuya misión es “diseñar y ejecutar estrategias para posicionar la marca e imagen

---

<sup>10</sup><http://www.eafit.edu.co/institucional/reglamentos/Paginas/reglamento-academico-pregrado.aspx>

<sup>11</sup> <http://www.eafit.edu.co/institucional/reglamentos/Paginas/reglamentos.aspx>

<sup>12</sup> <http://www.eafit.edu.co/institucional/reglamentos/Paginas/reglamentos.aspx>

institucional y los programas académicos de pregrado, posgrado, de extensión y de servicios académicos”<sup>13</sup>. Para ello desarrolla un Plan Estratégico de promoción para todos los programas, cuyo “objetivo es contribuir al logro de la preeminencia de la Universidad, entendida como la superioridad, excelencia y reconocimiento de EAFIT en los públicos objetivos, elementos fundamentales para competir en un mercado globalizado” (Anexo 59).

La Universidad cuenta con un Mini Sitio Web dedicado a los bachilleres. En este sitio se encuentra tanto la información institucional como la específica a cada programa académico que se ofrece; también están los procedimientos de inscripción, matrícula y financiación de los estudios superiores<sup>14</sup>.

Anualmente se realiza la “Experiencia EAFIT”, un evento dirigido a la orientación de los bachilleres en la elección del programa de pregrado que más se ajuste a sus preferencias. En dicho evento se presentan los programas de pregrado haciendo énfasis en sus propósitos, perfiles, y campos de acción profesional. Las actividades incluyen, además, un recorrido por las instalaciones de la Universidad para que el aspirante conozca su infraestructura física y los recursos con los que la institución cuenta para llevar a cabo el programa académico. Como complemento a esta actividad, en la noche del último día de este evento se realiza la “Experiencia EAFIT para padres de familia”<sup>15</sup>.

De la experiencia EAFIT el Departamento de Contaduría recopila la información de los posibles aspirantes a la carrera, los registra en una base de datos y posteriormente les envía información complementaria (Anexo 60) para promocionar el programa. Como complemento al mercadeo institucional el Departamento de Contaduría realiza otras visitas a colegios en la ciudad (Anexo 61) de Medellín y a instituciones en otras regiones del departamento (Anexo 62).

Cada año se realiza una feria para promocionar las líneas de énfasis, donde los coordinadores de dichas líneas explican a los estudiantes de las carreteras afines, el contenido, objetivo y materias que componen las líneas, con el fin de facilitarles la decisión a la hora de escoger su especialidad.

Para soportar las actividades de promoción de los programas, la Universidad cuenta con diferentes publicaciones especializadas en este tema, en ellas se divulga la naturaleza del programa. Son ellas: Estudia en EAFIT (Folleto que se entrega en las visitas a los colegios), CD con los programas de pregrado, guía de

---

<sup>13</sup> <http://www.eafit.edu.co/institucional/info-general/Paginas/dependencias.aspx>

<sup>14</sup> <http://www.eafit.edu.co/bachilleres/index.htm>

<sup>15</sup> <http://www.eafit.edu.co/minisitios/experiencia-eafit/Paginas/experiencia-eafit.aspx>

aspirantes, plegables de cada pregrado, volantes de cada pregrado, avisos de prensa en medios masivos de comunicación, afiche para publicitar la doble titulación (Anexo 63).

Según las encuestas realizadas a estudiantes y profesores para calificar la pertinencia de la información que transmiten los medios de promoción del programa, 82% de los estudiantes y el 88% de los profesores dieron una calificación entre 4 y 5. El promedio de calificación de los estudiantes fue de 4.3 y de profesores de 4.6.

En relación con la calificación de la calidad de la información que transmiten los medios de promoción del programa, el 86% de los estudiantes y el 88% de los profesores dieron una calificación entre 4 y 5. El promedio de calificación de los estudiantes fue de 4.4 y de profesores de 4.7.

Al revisar la calificación de la veracidad de la información que transmiten los medios de promoción del programa, el 90% de los estudiantes y el 91% de los profesores dieron una calificación entre 4 y 5. El promedio de calificación de los estudiantes fue de 4.6 y de profesores de 4.7.

Finalmente, al analizar las encuestas realizadas a los egresados, el 79% de ellos califican la promoción de su programa académico entre 4 y 5.

La institución y el programa, al realizar sus actividades de promoción, hacen pública su oferta educativa con transparencia y veracidad, y cumplen con las normas legales establecidas para tal fin. Esta cuenta con buenos medios de publicidad y promoción del programa, pero se debe indagar aun más sobre los factores fundamentales que influyen en que no haya una demanda mayor del programa, dada la calidad del mismo. Se sugiere determinar cuáles son las ideas colectivas equivocadas que puedan inducir a los posibles aspirantes a desistir en presentarse a la carrera; especialmente indagar sobre lo económico para reforzar las posibilidades de pago que tiene la Universidad y las becas que otorga.

#### **Calificación de la característica: 4,5**

##### **4.6.5 Síntesis de la evaluación del factor**

En este factor se evalúan cuatro características: organización, administración y gestión del programa; sistemas de comunicación e información; dirección del programa; y promoción del programa.

La organización, administración y gestión del programa favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social y la cooperación internacional; además las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación y poseen la formación requerida para el desarrollo de sus funciones.

La carrera cuenta con sistemas de información eficaces, claramente establecidos y accesibles a toda la comunidad académica, los mecanismos de comunicación son pertinentes, pero se sugiere que semestralmente el jefe de carrera reúna los profesores de cátedra para dar lineamientos -adicional a las reuniones que ellos tienen con los coordinadores de áreas- tal como se hace con los profesores de tiempo completo.

La Universidad EAFIT se rige por estatutos, reglamentos y el Plan Estratégico, que son divulgados y están al acceso de toda la comunidad y permiten orientar la administración y dirección del programa.

Los medios de publicidad y promoción de la carrera son pertinentes, veraces y de calidad, pero se requiere buscar nuevos medios de promoción de la carrera para incentivar el ingreso de un mayor número de estudiantes, esta.

**Calificación del factor: 4,6**

## **4.7 FACTOR 7: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS EGRESADOS E IMPACTO EN EL MEDIO**

### **4.7.1 Característica 37: Influencia del Programa en el Medio**

Las políticas y criterios que evidencian el compromiso de la academia con las necesidades locales, regionales y nacionales están contenidos en el Proyecto Educativo Institucional (Anexo 7, Páginas 5, 14, 27 y 36) y el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad (Anexo 5, Páginas 20, 22, 49, 54, 55, 59, 60, 61, 118 y 122).

De los resultados de la encuesta practicada a 154 egresados de Contaduría Pública por parte de la Dirección de Planeación en Agosto de 2011, en la cual se les preguntó sobre la coherencia entre la formación recibida y las necesidades locales y nacionales del mercado laboral, se resalta que el 81.16% de los graduados manifestaron que su formación responde en alto o en muy alto grado a las necesidades locales y nacionales del mercado laboral (Anexo 18).

Una forma concreta a través de la cual se materializa el compromiso de la institución y su academia con las necesidades de la sociedad es la estructura y funcionamiento del Centro de Egresados, el cual se encarga de hacerle seguimiento a estos y de compartir con la comunidad universitaria las obras que desempeñan en la sociedad, como lo es en este caso, la participación de los mismos como consultores en los proyectos de impacto social que lidera el CICE.

Los reconocimientos realizados al programa por entidades no gubernamentales y personas naturales (Anexo 64), se sintetizan en: reconocimientos hechos por usuarios de las Notas de Clase y Consultas del Consultorio Contable, por la

calidad y oportunidad de las mismas; reconocimiento realizado por la ANDI por el I Congreso de Tributación Internacional y Política Fiscal.

De los resultados de la encuesta practicada a 154 egresados de Contaduría Pública por parte de la Dirección de Planeación en Agosto de 2011, en la cual se les preguntó sobre los reconocimientos recibidos durante su vida laboral, se resalta que el 37.01% de los egresados del programa han recibido reconocimientos. De los egresados que han recibido reconocimientos, el que más se ha recibido es el de tipo laboral, con un 74.55% del total; luego aparecen los reconocimientos académicos con un 20%.

De la encuesta realizada a los profesores, un 93% califican entre 4 y 5 el reconocimiento logrado por los egresados del programa y el restante 7% lo califican con 2; por su parte, un 85% de los estudiantes califican entre 4 y 5, un 2% con 3, otro 2% con 2 y un 11% no sabe sobre el reconocimiento de los egresados.

En cuanto a la apreciación sobre el impacto que ejerce el programa en el medio tenemos: el 90% de los profesores califican este aspecto con notas entre 4 y 5, para un promedio de 4.6; este mismo aspecto es calificado con notas entre 4 y 5 por el 90% de los estudiantes y el restante 10% con una calificación de 3, para un promedio de 4.5.

De los resultados de las encuestas realizadas por el departamento de Prácticas Profesionales a los empleadores de los practicantes en los semestres 2009-2, 2010-1, 2010-2 y 2011-1 (Anexo 42), en las que se evalúan temas relativos a las competencias del saber, hacer, deber y ser, se resalta que un 58% de los encuestados consideran que estos aspectos se cumplen en alto grado, un 35% que se cumple satisfactoriamente y un 4% que se cumple medianamente.

Por otro lado, se cuenta con información estadística sobre el impacto social de los proyectos que el programa desarrolló o contribuyó a desarrollar. Veamos:

-Centro de Educación Continua: cursos, diplomados, número de horas y de participantes; cabe resaltar que durante los últimos 5 años se pasó de 230 participantes con 13 programas y 1153 horas en el semestre 2007-2, a 37 programas con 3194 horas y 498 participantes en el semestre 2011-2 (Anexo 66).

-Consultorio Contable: Consultorías, Boletines, Notas de Clase y Conferencias, como una forma de impactar las necesidades de empresas y personas naturales del medio y de fortalecer los conocimientos académicos de estudiantes de Contaduría, Administración, Negocios Internacionales y Economía. Durante los últimos 5 años, se han presentado a la comunidad universitaria 39 notas de clase, 7 entérate, 77 boletines y 17 conferencias abiertas al público (Anexo 65).

## **Calificación de la característica: 4,6**

### **4.7.2 Característica 38: Seguimiento de los Egresados**

La Dirección de Planeación, el Centro de Egresados y la Corporación Amigos de Eafit, actúan en función del manejo de los registros sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados de los programas que ofrece la Universidad Eafit (Anexo 65).

La Dirección de Planeación realizó una encuesta a los 154 egresados sobre su ocupación y ubicación profesional, en la cual se les preguntó la actividad principal que desempeñan como profesionales y a la actividad económica a la que pertenecen en la sociedad. El resultado muestra que 90.91% se encuentra laborando, el 7,14% buscan trabajo, el 0,65% se encuentran estudiando, el 0.65% realizan oficios del hogar y el 0.65% realizan otra actividad; de los que se encuentran laborando, el 81.69% se encuentran en empresas particulares o gubernamentales, el 11.97% son trabajadores independientes y el 6.34% son empleadores.

También se les preguntó por la relación que existe entre la actividad que desarrollan y la carrera, y el 83.10% están directamente relacionadas, el 14.79% indirectamente relacionadas y el 2.11% nada relacionada. Por otra parte, se evaluó la relación con la línea de énfasis que cursó en el pregrado y la actividad actual y el 56.34% de los encuestados realizan actividades directamente relacionadas con las líneas de énfasis que cursaron, el 33.8% realizan actividades indirectamente relacionadas y el 9.86% no tiene relación con el énfasis que cursaron.

Igualmente, se midió el desarrollo de las competencias interpersonales, sistémicas e instrumentales durante su vida laboral, en donde se obtuvo como resultado que en las competencias interpersonales, un 94.68% aplican valores y ética profesional en el desempeño laboral, un 90.52% trabajan con criterio de manera independiente sin supervisión permanente, el 89.61% se adaptan a los cambios como trabajar en contextos nuevos y diversos y el 89.61% trabajan en equipo para alcanzar metas comunes. Dentro de las competencias sistemáticas, el 89.48% asumen responsabilidades y toman decisiones, el 87.92% comprenden la realidad que los rodea, el 86.49% identifican, plantean y resuelven problemas. Las competencias instrumentales revelan que un 87.27% utilizan recursos técnicos, el 83.51% planifican y utilizan el tiempo de manera efectiva para lograr los objetivos planteados y el 71.82% utilizan herramientas específicas en su puesto de trabajo.

Una estadística que llama la atención en el estudio, tiene que ver con los salarios de los contadores Eafitenses, los cuales están en una media de \$4.344.082, muy superior al promedio nacional.

A los egresados también se les preguntó sobre su satisfacción con la formación recibida, si recomendarían el pregrado, las razones por las que lo harían y por el



sentido de pertenencia hacia la Institución. Se obtuvieron los siguientes resultados: el 88.96% calificaron entre 4 y 5 la satisfacción de los con la formación recibida; el 97.40% recomendarían el programa, entre los principales motivos se encuentran: la calidad académica del programa 39.33%, las posibilidades laborales 26%, la imagen de la Universidad 18.67%; finalmente, el 72,08% califica como alto sentido de pertenencia.

De la encuestas realizadas por el Departamento de Prácticas Profesionales a los empleadores de los practicantes en los semestres 2009-2, 2010-1, 2010-2 y 2011-1, en la que se evalúan temas relativos a las competencias del saber, hacer, deber y ser, cabe resaltar que un 58% consideran que estos aspectos se cumplen en alto grado, un 35% que se cumple satisfactoriamente y un 4% que se cumple medianamente.

Contar con el 100% de la información actualizada de los egresados, se debe constituir en una meta permanente del programa.

#### **Calificación de la característica: 4,8**

#### **4.7.3 Característica 39: Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico**

Del estudio que la Dirección de Planeación practicado a 154 egresados, cabe resaltar que el 92.8% de los egresados del programa se encuentran ocupados y el 89.1% se encuentran satisfechos en sus trabajos.

El Ministerio de Educación Nacional, a través del Observatorio Laboral Nacional presenta el porcentaje de ocupación de los egresados de Contaduría Pública, donde se tienen en cuenta las 8 principales Universidades que ofrecen el programa en Colombia. Según este, la Universidad Eafit cuenta con un 75.8% de ocupación, esta estadística solo tiene en cuenta los egresados asalariados que cotizan a la seguridad social y no tiene en cuenta los egresados, que laboran de manera independiente, los cuales que representan para la Institución una participación importante, dentro de nuestro estudio realizado.

En el estudio de la Dirección de Planeación también se indagó sobre la participación y el apoyo de los egresados en obras o actividades sociales, comunidades académicas reconocidas, asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional; así como por el interés en la creación de empresa las actividades y principales dificultades que se le han presentado para dicha creación; y las distinciones y reconocimientos que han obtenido por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio. Los resultados obtenidos reflejan lo siguiente:

El 31.82% de los egresados apoyan una obra o actividad social: las obras en pro de la infancia son las que más apoyan con un 48.98%, seguido de las actividades religiosas con un 14.29%, las actividades cívicas y sociales con un 8.16%, las actividades en pro de la salud y la nutrición con un 6.12%, y otro tipo de actividades diferentes a las anteriores con un 22.45%. Con respecto al tipo de participación, esta se da, principalmente, aportando fondos 61.22%, como colaboradores 24.49%, como miembro de junta directiva 6.12%, como gestores o promotores 4.08% y en otras actividades el 4.08%.

El 14.34% de los egresados forma parte de comunidades académicas, científicas, profesionales, tecnológicas o técnicas, así: 47.37% pertenece a comunidades académicas, 10.53% comunidades técnicas, 5.26% comunidades artísticas, 5.26% comunidades científicas, el restante 31.58% pertenecen a una comunidad diferente a las anteriores.

El 51.30% de los egresados desea crear empresa, sin embargo, de este %, un 54.43% no ha emprendido ninguna actividad, el 15.19% ha buscado recursos financieros, el 8.86% ha hecho estudios de mercado, el 7.59% ha hecho trámites ante la Cámara de Comercio, el 2.53% ha obtenido equipos de materia prima e instalaciones y el 11.39% ha hecho otras actividades diferentes a las antes mencionadas.

Finalmente, el 37.01% de los egresados han recibido reconocimientos en su vida laboral por su desempeño, su ocupación, su profesión u oficio. De acuerdo a los tipos de reconocimientos, el que más se ha recibido es el de tipo laboral 74.55%, seguido por los reconocimientos académicos 20%, reconocimientos cívicos 1.82% y otros reconocimientos 3.64%.

Otro aspecto que vale la pena resaltar como una fortaleza del programa tiene que ver con el empleo temprano, esto es, desde el cuarto o quinto semestre de la carrera, continuando con la práctica profesional y terminando con un alto nivel de titulados ya vinculados laboralmente.

#### **Calificación de la característica: 4,6**

##### **4.7.4 Síntesis de la evaluación del factor**

En este factor se evalúan tres características: influencia del programa en el medio; seguimiento de los egresados e impacto de los egresados en el medio social y académico.

La evaluación de la primera característica reconoce la importancia dada por la Universidad a la relación de los egresados con el medio y los compromisos asumidos para materializar acciones que signifiquen el impactar significativamente el medio social, cultural y empresarial

La evaluación de la segunda característica reconoce que la Universidad hace seguimiento y ofrece apoyo a los egresados del programa, sin embargo, se asume la meta de mejorar los esfuerzos por llegar al 100% de egresados.

Por último, en la evaluación de la tercera característica se evidencia la existencia del seguimiento al impacto de los egresados, el mismo que se materializa por medio de estudios desarrollados por la Dirección de Planeación y otras instancias como el Departamento de Prácticas Profesionales; no obstante, se recomienda realizar un seguimiento al mercado laboral, por parte de la Universidad, para el programa de Contaduría Pública.

**Calificación del factor: 4,7**

## **4.8 FACTOR 8: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS**

### **4.8.1 Característica 40: Recursos Físicos**

La administración de la Planta Física en la Universidad EAFIT es responsabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera y del Departamento de Servicios Generales (Anexo 68). Si bien el programa no tiene injerencia directa en su manejo, el desarrollo de la infraestructura contempla las necesidades de cada dependencia académica y racionaliza tanto la inversión como su uso.

El Plan Estratégico de Desarrollo 2012- 2018 (Anexo 5) define la administración de los recursos físicos y financieros como la administración de todos los subprocesos relativos a la expansión, mejoramiento y conservación de la planta física; a la gestión presupuestal y financiera, y al manejo de los sistemas de información contables, sean manuales o electrónicos.

Descripción de la planta física:

-EAFIT tiene una extensión de 119.465 metros cuadrados que albergan 33 bloques de aulas, oficinas, laboratorios y otros lugares para la realización de diversas actividades académicas y culturales. Recientemente adquirió un lote de 20.000 m<sup>2</sup> conocido como “Los Guayabos” en el que se proyecta construir el edificio de posgrados.

-La Universidad ha sido pionera en la implementación de herramientas informáticas para la educación. Sus 237 aulas están dotadas con equipos de última tecnología. Cada salón tiene computador, video beam, televisor, equipos de edición y tableros digitales, a los que también tienen acceso los docentes y estudiantes.

-La labor de enseñanza e investigación se complementa con los 47 espacios distribuidos entre talleres y laboratorios. El Edificio de Ingenierías es un nuevo

referente institucional que integra, en sus cinco niveles, los laboratorios de los programas de pregrado.

-El bienestar de la comunidad eafitense es un aspecto primordial que refleja en los escenarios deportivos: piscina semiolímpica, coliseo menor, dos placas polideportivas sintéticas -con sus respectivos camerinos, duchas y baños-; además de amplios espacios para el ocio y el descanso, que suman en total 26.467 m<sup>2</sup>. El 31 de mayo de 2010 se inauguró el nuevo Centro de Acondicionamiento Físico (CAF).

-La Universidad adquirió tres casas en el barrio “La Aguacatala 2” que se transformaron para albergar al Centro de Estudios Asia Pacífico e Instituto Confucio, el Departamento de Desarrollo Artístico y el programa de Inglés para Ejecutivos.

-Otro de los grandes atractivos de la Universidad son las zonas verdes que proliferan en el campus y que representan unos 28. 215 m<sup>2</sup>. Estas áreas están pobladas de árboles nativos de la región, como pimientos, carboneros y guayacanes.

Al consultar la opinión de los profesores y los estudiantes sobre las instalaciones de la Universidad y las condiciones de acceso, diseño, capacidad, iluminación, ventilación, seguridad e higiene (Tabla 18) se obtuvo una respuesta muy favorable de ambos usuarios. La higiene es el aspecto mejor calificado, y la ventilación obtuvo el menor puntaje.

Califique los siguientes aspectos de las Instalaciones Físicas de la Universidad :

	Profesores						Total	Estudiantes						Total	
	5	4	3	2	1	No conoce		5	4	3	2	1	No conoce		
1.Acceso	76%	21%	2%	0%	0%	0%	100%	1.Acceso	79%	18%	0%	3%	0%	0%	100%
2.Diseño	83%	14%	2%	0%	0%	0%	100%	2.Diseño	77%	20%	2%	0%	2%	0%	100%
3.Capacidad	76%	19%	2%	2%	0%	0%	100%	3.Capacidad	74%	21%	3%	0%	2%	0%	100%
4.Iluminación	86%	14%	0%	0%	0%	0%	100%	4.Iluminación	82%	15%	2%	2%	0%	0%	100%
5.Ventilación	76%	19%	2%	2%	0%	0%	100%	5.Ventilación	72%	23%	3%	0%	2%	0%	100%
6.Condiciones de seguridad	83%	17%	0%	0%	0%	0%	100%	6.Condiciones de seguridad	82%	15%	3%	0%	0%	0%	100%
7.Higiene	86%	10%	5%	0%	0%	0%	100%	7.Higiene	85%	11%	3%	0%	0%	0%	100%

**Tabla 18. Opinión de profesores y estudiantes sobre las instalaciones físicas de la Universidad**

Al consultar la opinión de los profesores y los estudiantes sobre las condiciones de acceso, diseño, capacidad, iluminación, ventilación, seguridad e higiene del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas (Tabla 19), ambos estamentos consideran que son óptimas. El aspecto mejor calificado es la seguridad, mientras que el menor es la capacidad.

Califique los siguientes aspectos de la Biblioteca Luis Echavarría Villegas

	Profesores							Estudiantes							
	5	4	3	2	1	No conoce	Total	5	4	3	2	1	No sabe	Total	
8. La capacidad	88%	10%	2%	0%	0%	0%	100%	8. La capacidad	66%	25%	10%	0%	0%	0%	100%
9. La iluminación	86%	14%	0%	0%	0%	0%	100%	9. La iluminación	75%	18%	7%	0%	0%	0%	100%
10. La ventilación	90%	7%	2%	0%	0%	0%	100%	10. La ventilación	82%	15%	2%	2%	0%	0%	100%
11. La dotación	86%	12%	2%	0%	0%	0%	100%	11. La dotación	74%	21%	5%	0%	0%	0%	100%

**Tabla 19. Opinión de profesores y estudiantes sobre las instalaciones y las condiciones ambientales de la Biblioteca Luis Echavarría Villegas**

Actualmente el modelo de costos ABC, permite hacer trazabilidad al uso de los recursos por programa académico, para algunas variables, donde el software de apoyo, permite hacer mediciones y obtener estadísticas como el caso del uso de aulas (Tabla 20).

Nombre origen	Objeto de costos	Nombre destino	Valor uso aulas	% Part	Periodo	Costo total aulas
Aulas	101021011	Contaduría	10073059	1,38%	2011-1	728040223
Aulas	101021011	Contaduría	11824895	1,38%	2011-2	854655914
			21897954	1,38%		

**Tabla 20. Uso aulas Contaduría**

No obstante, para otras variables como el uso de auditorios, baños, campos de juego, entre otros, aún no se tiene la medición exacta.

Para garantizar los propósitos del Departamento de Contaduría Pública consignados en el Plan estratégico 2012-2018, se requiere del siguiente plan de inversiones:

Concepto	Vigencia				
	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Inversiones ordinarias</b>	<b>16.126.584</b>	<b>17.545.723</b>	<b>19.063.428</b>	<b>20.683.820</b>	<b>22.441.945</b>
<b>Inversiones para investigación</b>	<b>19.907.575</b>	<b>21.659.441</b>	<b>23.532.983</b>	<b>25.533.286</b>	<b>27.703.616</b>
<b>Planta física</b>	metros cuadrados	Base estudiantil	<b>46.685.610</b>	Base Estudiantil	mt <sup>2</sup> /estud
<b>Otras inversiones en equipos</b>	campus Medellín	promedio año pregrado y posgrado –Med.	<b>3.538.583</b>	contaduría	Contaduría
<b>Totales</b>	<b>36.036.171</b>	<b>39.207.177</b>	<b>92.822.618</b>	<b>46.219.121</b>	<b>50.147.577</b>
Áreas en uso	50,991	11,034	4,62	168	303,52
Pasillos, Zonas Circulación, y Otros	15,918	11,034	1,44	168	94,75
Parqueaderos y zonas verdes	86,030	11,034	7,80	168	512,08
Area Total	152,939	11,034	13,86	168	910,35

**Tabla 21. Plan de inversiones Contaduría**

El siguiente es el cálculo de la relación entre las áreas disponibles y el número de estudiantes:

Concepto	M2 campus medellin	Base estudiantil promedio año pregrado y posgrado	m2/estud	base estudiantil promedio año/Contaduría	m2/estud Contaduría
Áreas en uso	50991	11034	4,62	168	303,52
Pasillos, zonas, circulación y otros	15918	11034	1,44	168	94,75
Parqueaderos y zonas verdes	86030	11034	7,8	168	512,08
	<b>152,939</b>	<b>11034</b>	<b>13,86</b>	<b>168</b>	<b>910,35</b>

**Tabla 22. Metro cuadrado por estudiante Contaduría**

Concepto	M2 campus medellin	Base estudiantil promedio año pregrado y posgrado	m2/estud	base estudiantil promedio año/Contaduria	m2/estud Contaduria
<b>Aulas</b>	<b>9.294</b>	<b>11.034</b>	<b>0,84</b>	<b>168</b>	<b>55</b>
<b>Laboratorios</b>	<b>6.138</b>	<b>11.034</b>	<b>0,56</b>	<b>168</b>	<b>37</b>
<b>Total</b>	<b>15.432</b>	<b>11.034</b>	<b>1,40</b>	<b>168</b>	<b>92</b>

**Tabla 23. Metro cuadrado por estudiante Contaduría aulas y laboratorios**

La Universidad obtuvo en el año 2008 el premio lápiz de acero, como un reconocimiento al compromiso que ha tenido con el medio ambiente en los últimos años y, en especial, a una nueva concepción de institución integrada con la naturaleza que espera tener siempre espacios alegres, disponibles y fecundos para el conocimiento (Anexo 72)

**Calificación de la característica: 4,8**

#### **4.8.2 Característica 41: Presupuesto del Programa**

De acuerdo con la información contenida en los sistemas contable y presupuestal, de la Universidad EAFIT, la Tabla 24 ilustra el origen y monto de los ingresos, así como los recursos puestos a disposición del programa en los centros de costos del Departamento de Contaduría Pública, al cual está adscrito el programa. La información de los años 2009 y 2010, ilustra lo realmente causado, en tanto que la información de 2011, corresponde al presupuesto actual.

La universidad posee un sistema de presupuestos denominado Sipres (Anexo 69).

<b>COMPOSICION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PROGRAMA DE CONTADURIA</b>						
Cifras en Pesos						
CONCEPTO	2009		2010		PPTO 2011	
	VALOR	% / Ing	VALOR	% / Ing	VALOR	% / Ing
<b>INGRESOS NETOS MATRICULAS</b>	<b>1,224,598,927</b>	<b>99.6%</b>	<b>1,248,092,690</b>	<b>99.8%</b>	<b>1,255,175,805</b>	<b>99.9%</b>
% PART SOBRE LOS INGRESOS DE PREGRADO	1.55%		1.51%		1.44%	
OTROS INGRESOS	5,273,625	0.4%	3,030,154	0.2%	1,056,238	0.1%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,229,872,552</b>	<b>100%</b>	<b>1,251,122,844</b>	<b>100%</b>	<b>1,256,232,043</b>	<b>100%</b>
GASTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA	155,591,568	12.7%	159,422,002	12.7%	181,087,000	14.4%
GASTOS DIRECTOS POR EL DEPARTAMENTO ACADEMICO	299,302,519	24.3%	336,378,597	26.9%	295,371,557	23.5%
GASTOS DIRECTOS POR SERVICIOS DE OTROS DEPARTAMENTOS	227,045,131	18.5%	216,527,419	17.3%	205,138,555	16.3%
GASTOS DIRECTOS POR DECANATURA	18,315,076	1.5%	19,134,292	1.5%	17,221,742	1.4%
GASTOS DIRECTOS POR INVESTIGACION	98,335,570	8.0%	61,698,604	4.9%	64,783,534	5.2%
<b>TOTAL GASTOS DIRECTOS</b>	<b>798,589,864</b>	<b>64.9%</b>	<b>793,160,913</b>	<b>63.4%</b>	<b>763,602,389</b>	<b>60.8%</b>
<b>RESULTADO DIRECTO</b>	<b>431,282,688</b>	<b>35.1%</b>	<b>457,961,931</b>	<b>36.6%</b>	<b>492,629,654</b>	<b>39.2%</b>
GASTOS GRALES ADMINISTRATIVOS ASIGNADOS	389,255,349	32%	412,387,989	33%	440,000,532	35%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>42,027,339</b>	<b>3.4%</b>	<b>45,573,941</b>	<b>3.6%</b>	<b>52,629,122</b>	<b>4.2%</b>

**Tabla 24. Composición del presupuesto de ingresos y gastos. Fuente: Costos y Presupuestos**

La Tabla 25 muestra la distribución porcentual del presupuesto de gastos de la Universidad según los distintos propósitos estratégicos.

CONCEPTO	2009	2010	2011
	% PART	% PART	% PART
PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA UNIVERSIDAD EAFIT	100%	100%	100%
	\$ 118,259,745,665	\$ 136,606,914,908	\$ 161,123,482,424
PRESUPUESTO EAFIT PARA GASTOS DE PERSONAL DE DOCENCIA	31%	29%	28%
PRESUPUESTO PARA GASTOS DE PERSONAL DEL PROGRAMA SOBRE EL TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL DE DOCENCIA	2.9%	3.0%	2.5%
PRESUPUESTO EAFIT PARA INVESTIGACION	11%	11%	12%
PRESUPUESTO PARA INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA	0.11%	0.11%	0.07%
PRESUPUESTO EAFIT PARA PROYECCION SOCIAL	16%	19%	17%
PRESUPUESTO PARA PROYECCION SOCIAL DEL PROGRAMA	0.26%	0.26%	0.26%
PRESUPUESTO EAFIT PARA BIENESTAR INSTITUCIONAL	3%	3%	4%
PRESUPUESTO PARA BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA	0.01%	0.01%	0.01%
PRESUPUESTO EAFIT PARA INTERNACIONALIZACION	0.1%	0.1%	0.3%
PRESUPUESTO PARA INTERNACIONALIZACION DEL PROGRAMA	0.01%	0.01%	0.01%

**Tabla 25. Distribución porcentual del presupuesto de gastos de la Universidad**

El presupuesto de inversiones es administrado en centros de apoyo, desde donde se provee el servicio de manera general: Software, Hardware, Mobiliario, Construcciones y Edificaciones, Equipos, entre otros (Anexo 68 y 69). La Tabla 26 ilustra, bajo un análisis general, el presupuesto de inversión del cual se beneficia el programa, en función del número de estudiantes.

INDICADOR	2009 EJEC	2010 EJEC	PPTO 2011
INGRESOS TOTALES	132,532,914,046	151,654,540,238	168,017,964,479
PPTO DE INVERSIONES	22,044,929,000	27,795,143,000	16,501,738,000
BASE ESTUDIANTIL PREGRADO	8,234	8,492	8,776
BASE ESTUDIANTIL POSGRADO	2,571	2,664	2,935
BASE ESTUDIANTIL TOTAL	10,804	11,156	11,711
INVERSION POR ESTUDIANTE	2,040,441	2,491,497	1,409,080
BASE ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA	174	160	162
PPTO DE INVERSION PARA EL PROGRAMA	354,016,585	398,639,555	227,566,449
% de los IngresoS para Inversion del programa	0.27%	0.26%	0.14%

**Tabla 26. Distribución del presupuesto según el número de estudiantes**

Al consultar a los profesores sobre el presupuesto del programa, el 77% , sin embargo, el 24% dice no tener información (Tabla 27). Esta situación se presenta porque la administración del presupuesto del programa es conocida principalmente por los profesores de tiempo completo adscritos al Departamento de Contaduría Pública.

Califique los siguientes aspectos relacionados con los "Recursos físicos y Financieros"

5	4	3	2	1	No sabe	Total
67%	10%	0%	0%	0%	24%	100%

**Tabla 27. Opinión de los profesores sobre los recursos presupuestales del programa**

**Calificación de la característica: 4,8**

#### **4.8.3 Característica 42: Administración de Recursos**

La Dirección Administrativa y Financiera administra los recursos financieros de la Universidad. Para ello usa las herramientas básicas financieras y contables entre las que se resaltan el Sistema Presupuestal y el Costeo Basado en Actividades que soporta la toma de decisiones. El 78% de los profesores califica entre 4 y 5 la equidad en la asignación de los recursos físicos y financieros (Tabla 28).

Califique los siguientes aspectos relacionados con los "Recursos físicos y Financieros"

5	4	3	2	1	No sabe	Total
64%	14%	0%	0%	0%	21%	100%

**Tabla 28. Opinión de los profesores sobre la equidad en la asignación de los recursos físicos y financieros**

**Calificación de la característica: 5,0**

#### **4.8.4 Síntesis de la evaluación del factor**

En este factor se evalúan tres características: recursos físicos, presupuesto del programa y administración de recursos.

Se reconoce, como gran fortaleza, que los recursos físicos con los que cuenta la Universidad son suficientes para el desarrollo del programa, asimismo, se reconoce que el mantenimiento de la infraestructura y del campus en general, hacen de EAFIT un ambiente propicio para el bienestar de las personas que lo habitan. Por su parte, la segunda característica evalúa la transparencia del presupuesto del programa y si se dispone de recursos presupuestales suficientes para su funcionamiento e inversión, en armonía con su naturaleza y los objetivos trazados por sus directivos. Finalmente, se reconoce que la Universidad y el programa hacen un adecuado manejo de recursos que permiten la viabilidad financiera de la Institución y del pregrado de acuerdo con criterios de transparencia y equidad.

**Calificación del factor: 4,9**



#### **4.9 Evaluación global del programa**

Una vez concluido el proceso de autoevaluación según el modelo propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se puede afirmar que el programa de Contaduría cumple en alto grado con los aspectos, indicadores, características y factores determinantes de la calidad académica de los programas de formación universitaria.

En consonancia con los propósitos institucionales, el programa de Contaduría mantiene sus acciones encaminadas a fortalecer la excelencia académica, la integración teórico práctica, la flexibilidad curricular y metodológica y la pertinencia social de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Adicionalmente, coordina sus actuaciones de manera tal que la administración y gestión de los recursos apoya efectivamente las actividades de docencia, investigación y proyección social.

El programa cuenta con una base normativa que regula y hace transparentes, justas y equitativas las relaciones con los estudiantes. En los últimos años se han adelantado proyectos encaminados a fortalecer el acompañamiento de los estudiantes en su proceso de formación y se ha logrado minimizar las causas de deserción académica, sin que ello implique un demérito de la búsqueda constante de la excelencia académica.

El cuerpo docente del programa está más capacitado y entrenado para enfrentar los retos de la docencia, la investigación y la proyección social. El programa cuenta con las normas y reglamentos que orientan el desarrollo profesoral hacia el cumplimiento de sus propósitos. Por otro lado, el número de profesores de tiempo completo es suficiente para dar cumplimiento al proyecto educativo del programa.

La flexibilidad e integralidad del currículo son las características diferenciadoras de los procesos académicos del programa y demuestran el punto focal de los esfuerzos de mejoramiento realizados a partir de los anteriores ejercicios de autoevaluación. Así, el programa de Contaduría cuenta con un grupo básico de materias diseñadas para garantizar la formación requerida por el medio y brindar a cada estudiante la posibilidad de convertirse en artífice de su proyecto educativo en tanto se le permite elegir las líneas de énfasis y las materias complementarias para perfeccionar su formación profesional. De igual manera, las metodologías de enseñanza – aprendizaje, así como los procesos de evaluación se han afinado en procura de la excelencia académica.

El programa mantiene actividades de extensión y proyección social que lo hacen pertinente y logra impactar de manera positiva al medio. Además, la producción académica de los profesores se orienta al apoyo directo a las actividades de docencia y, en forma muy especial a la investigación.

La búsqueda permanente por la formación integral de sus estudiantes ha fortalecido las actividades de bienestar institucional las cuales se encaminan a desarrollar habilidades y brindar posibilidades de formación extracurricular en campos tan variados como la filosofía, el deporte, la música y las artes. Además, el programa se preocupa por mantener una oferta de actividades encaminadas al fortalecimiento de las habilidades y conocimientos propios de la formación del contador.

La organización, administración y gestión del programa apoya, coordina y encauza las acciones hacia el cumplimiento de sus propósitos y promueve la actualización permanente del currículo y la adaptación de sus programas a las necesidades del medio. Adicionalmente, logra mantener la coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa con los Propósitos y Directrices Estratégicas de la Universidad.

Lo anterior se hace posible, en gran medida, gracias al manejo transparente, eficaz y equitativo de los recursos físicos y financieros que soportan la operación del programa. En este sentido, se cuenta con suficientes recursos bibliográficos, informáticos, físicos y de apoyo a las actividades docentes y con una infraestructura física que permite el desarrollo de los estudiantes, profesores y personal administrativo.

Finalmente, se puede constatar el impacto positivo sobre el medio a través de sus egresados; esto ha logrado posicionarlo en el puesto que hoy ocupa dentro de la comunidad académica. El prestigio de los egresados, la demanda permanente de estudiantes y profesionales, el reconocimiento de los empleadores sobre la calidad e integralidad del currículo demuestran que el programa de Contaduría cumple con sus propósitos y objetivos.

Podemos destacar, que al analizar la síntesis de la autoevaluación (Tabla 29) consideramos que la calificación de 4.7, es muy satisfactoria.

E: Esenciales

B: Básicas

C: Complementarias

**SÍNTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL 2012**

Características	Categoría	Ponderación	Calificación	Puntaje	Calificación	Contribución	% de Cumplimiento	% de Cumplimiento	Calificación
(1)	(2)	Previa	Máxima	Máximo (5)=(3)x(4)	(6)	(7)=(3)x(6)	Característica (8)=(7)/(5)	Factor (9)=(Σ7)/(Σ5)	Equivalente (10)=(9)x(4)/100
<b>Factor 1</b>									
1	B	0,013	5	0,07	4,9	0,0637	98%	96%	4,8
2	B	0,013	5	0,07	5	0,065	100%		
3	B	0,013	5	0,07	4,7	0,0611	94%		
4	C	0,02	5	0,10	4,7	0,094	94%		
<b>Factor 2</b>									
5	B	0,013	5	0,07	5	0,065	100%	95%	4,8
6	E	0,032	5	0,16	4,5	0,144	90%		
7	E	0,032	5	0,16	4,9	0,1568	98%		
8	E	0,032	5	0,16	4,7	0,1504	94%		
9	B	0,013	5	0,07	5	0,065	100%		
<b>Factor 3</b>									
10	B	0,013	5	0,07	4,8	0,0624	96%	94%	4,7
11	B	0,013	5	0,07	4,7	0,0611	94%		
12	E	0,032	5	0,16	4,7	0,1504	94%		
13	B	0,013	5	0,07	5	0,065	100%		
14	E	0,032	5	0,16	4,5	0,144	90%		
15	B	0,013	5	0,07	4,6	0,0598	92%		
16	E	0,032	5	0,16	4,7	0,1504	94%		
17	B	0,013	5	0,07	4,9	0,0637	98%		
<b>Factor 4</b>									
18	B	0,013	5	0,07	4,8	0,0624	96%	95%	4,7
19	B	0,013	5	0,07	4,8	0,0624	96%		
20	B	0,013	5	0,07	4,8	0,0624	96%		
21	E	0,032	5	0,16	4,4	0,1408	88%		
22	E	0,032	5	0,16	4,8	0,1536	96%		
23	B	0,013	5	0,07	4,7	0,0611	94%		
24	E	0,032	5	0,16	4,5	0,144	90%		
25	E	0,032	5	0,16	4,8	0,1536	96%		
26	E	0,032	5	0,16	4,4	0,1408	88%		
27	E	0,032	5	0,16	4,7	0,1504	94%		
28	C	0,02	5	0,10	4,8	0,096	96%		
29	E	0,032	5	0,16	4,9	0,1568	98%		
30	E	0,032	5	0,16	5	0,16	100%		
31	E	0,032	5	0,16	4,9	0,1568	98%		
<b>Factor 5</b>									
32	B	0,013	5	0,07	4,8	0,0624	96%	96%	4,8
<b>Factor 6</b>									
33	E	0,032	5	0,16	4,7	0,1504	94%	93%	4,625
34	E	0,032	5	0,16	4,7	0,1504	94%		
35	E	0,032	5	0,16	4,6	0,1472	92%		
36	E	0,032	5	0,16	4,5	0,144	90%		
<b>Factor 7</b>									
37	C	0,02	5	0,10	4,6	0,092	92%	93%	4,7
38	C	0,02	5	0,10	4,8	0,096	96%		
39	C	0,02	5	0,10	4,6	0,092	92%		
<b>Factor 8</b>									
40	E	0,032	5	0,16	4,8	0,1536	96%	97%	4,9
41	E	0,032	5	0,16	4,8	0,1536	96%		
42	E	0,032	5	0,16	5	0,16	100%		
<b>CALIFICACION GLOBAL DEL PROGRAMA</b>									<b>4,7</b>

**Tabla 29. Síntesis de la Autoevaluación 2012**

## 5. COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS DOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN (2004, 2012)

A continuación se hace una presentación resumida de la calificación asignada a las características, en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, realizados en los años 2004 y 2012.

El propósito de la comparación es presentar la evolución del programa en los últimos siete años, para identificar los avances en los aspectos correspondientes a cada característica, proporcionando de esta manera una herramienta que permita identificar si las fortalezas del programa en las autoevaluaciones anteriores se han conservado, y si las debilidades se han sometido a un proceso de mejoramiento.

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN AUTOEVALUACION	
	2004	2012
1. Misión institucional	5.0	4.9
2. proyecto educativo institucional.	5.0	5.0
3. Proyecto Educativo del programa	4.5	4.7
4. Relevancia académica y pertinencia social del programa.	4.3	4.7
5. Mecanismos de ingreso.	4.9	5.0
6. Número y calidad de los estudiantes admitidos.	4.5	4.5
7. Permanencia y deserción estudiantil (característica 14 del modelo anterior).	4.1	4.9
8. Participación en actividades de formación integral	3.0	4.7
9. Reglamento estudiantil	4.7	5.0
10. Selección y vinculación de profesores.	4.5	4.8
11. Estatuto profesoral.	4.5	4.7
12. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores.	4.3	4.7
13. Desarrollo profesoral.	4.8	5.0
14: Interacción con las comunidades académicas.	3.7	4.5
15. Estímulos a la docencia, investigación, extensión ó proyección social y a la cooperación internacional.	4.3	4.6
16. Producción de material docente.	3.9	4.7
17. Remuneración por méritos.	4.8	4.9
18. Integralidad del currículo.	4.8	4.8
19. Flexibilidad del currículo.	4.7	4.8
20. Interdisciplinariedad.	4.5	4.8
21. Relaciones nacionales e internacionales del programa.	3.8	4.4
22. Metodologías de enseñanza y aprendizaje	4.7	4.8

CARACTERISTICA	CALIFICACIÓN AUTOEVALUACION	
	2004	2012
23. Sistema de evaluación de estudiantes.	4.8	4.7
24. Trabajos de los estudiantes.	4.3	4.5
25. Evaluación y autorregulación del programa.	4.5	4.8
26. Investigación formativa.	4.3	4.4
27. Compromiso con la investigación.	3.8	4.7
28. Extensión ó proyección social.	4.9	4.8
29. Recursos bibliográficos.	4.5	4.9
30. Recursos informáticos y de comunicación.	4.7	5.0
31. Recursos de apoyo docente.	4.4	4.9
32. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.	4.1	4.8
33. Organización, administración y gestión del programa.	4.5	4.7
34. Sistemas de comunicación e información.	4.6	4.7
35. Dirección del programa.	4.6	4.6
36. Promoción del programa		4.5
37. Influencia del programa en el medio.	4.6	4.6
38. Seguimiento de los egresados.	4.4	4.8
39. Impacto de los egresados en el medio social y académico.	4.0	4.6
40. Recursos Físicos.	4.8	4.8
41. Presupuesto del programa.	4.9	4.8
42. Administración de Recursos (característica 59 en el modelo anterior).	4.8	5.0

**Tabla 30. Comparativo autoevaluación 2004 y 2012**

## **6. PLAN DE MEJORAMIENTO**

El ejercicio de la autoevaluación del programa de Contaduría propicia y justifica el diseño de acciones de mejoramiento que permitan consolidar sus fortalezas, reforzar su posicionamiento, mejorar sus estándares de calidad y corregir sus aspectos débiles.

Las acciones de mejoramiento se presentan para cada uno de los factores y características asociadas de acuerdo con el modelo sugerido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y configuran un derrotero de actividades y acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo. Estas acciones se integrarán con las estrategias contenidas en el Plan Estratégico de Desarrollo 2012 – 2018. En el mejoramiento continuo de la calidad del programa están comprometidos los directivos, docentes, estudiantes, egresados y el personal administrativo tanto del programa como de la institución.

### **6.1 FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL**

#### **6.1.1 Característica 1: Misión institucional**

Crear mecanismos de divulgación y recordación para que estudiantes y profesores se apropien de la Misión de la Universidad y del programa y que sirva de referente permanente para nuestro actuar y los procesos permanentes de autoevaluación.

#### **6.1.2 Característica 3: Proyecto Educativo del Programa**

Mejorar la difusión y discusión del Proyecto Educativo del Programa a través de publicaciones periódicas cada semestre, con la finalidad de seguir fortaleciendo el identitario de nuestro perfil profesional.

Revisar y actualizar cada cinco años el proyecto educativo del programa, con miras a evaluar la pertinencia social de nuestro egresado y la forma como impactamos la sociedad.

### **6.2 FACTOR 2: ESTUDIANTES**

#### **6.2.1 Característica 6: Número y calidad de los estudiantes admitidos**

Realizar una entrevista corta, un filtro para que la gente conozca la carrera, el perfil, la Universidad, con cada aspirante cada semestre.

Seguir fortaleciendo el sistema de charlas con bachilleres para ubicarlos sobre nuestro perfil profesional del Contador Público.

#### **6.2.2 Característica 7: Permanencia y deserción estudiantil**

Realizar una mayor difusión de los diferentes mecanismos que existen para que el estudiante se mantenga activo en la Universidad.

Actualizar nuestros estudios de deserción estudiantil cada tres años, con miras a trabajar en las causas que lo generan.

### **6.2.3 Característica 8: Participación en actividades de formación integral**

Realizar una mayor difusión de las actividades que realiza la Universidad.

## **6.3 FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS**

### **6.3.1 Característica: 26 Formación para la Investigación**

Aumentar la acción, por parte de los profesores, para motivar a los estudiantes a participar en los diferentes semilleros de las líneas de investigación.

Fortalecer el trabajo para realizar investigación con los estudiantes en las diferentes líneas de investigación existentes.

Seguir fortaleciendo la capacitación y participación de los profesores en eventos que tengan que ver con las tendencias internacionales en investigación.

Alimentar el sistema de publicaciones académicas como resultado de procesos de investigación formativa y/o científica.

## **6.4 FACTOR 5: BIENESTAR INSTITUCIONAL**

### **6.4.1 Característica 32: Políticas, programa y servicios de bienestar universitario**

Extender los servicios prestados por el Departamento de Beneficios y Compensación a los docentes de cátedra.

Aumentar la divulgación nivel de estudiantes, profesores de cátedra y tiempo completo la oferta de los programas de Bienestar Universitario ofrecidos por la Universidad

## **6.5 FACTOR 6: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

### **6.5.1 Característica 34: Sistemas de comunicación e información**

Incluir en los informes de actividades anuales, anexos de toda la actividad académica realizada y logros en cada uno de los factores de autoevaluación, para facilitar la consulta y actualización de la información de forma permanente.

### **6.5.2 Característica 36: promoción del programa**

Investigar sobre los factores que influyen en la demanda del programa, para determinar ideas colectivas que inducen sobre los posibles aspirantes a desistir en presentarse a la carrera; especialmente indagar sobre lo económico para reforzar las posibilidades de pago que tiene la Universidad y las becas que otorga.

## **6.6 FACTOR 7: EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO**

### **6.6.1 Característica 37: Influencia del programa en el medio**

Generar espacios de contacto con entidades gubernamentales y no gubernamentales, para conocer el impacto en lo académico y laboral del programa.

### **6.6.2 Característica 38: seguimiento de los egresados**

Cubrir un porcentaje más significativo de la población de egresados, en torno a su ubicación y ocupación.

### **6.6.3 Característica 39: Impacto de los egresados sobre el medio social y académico**

Fortalecer el contacto con los egresados para cubrir un porcentaje más significativo de la población.

## **6.7 Cronograma.**

***Ver anexo 73.***



## **TABLA DE ANEXOS**

- Anexo 1 Lineamientos del CNA para la Acreditación de Pregrados
- Anexo 2 Documentos de Trabajo por Factor
- Anexo 3 Actas Subgrupos Autoevaluación
- Anexo 4 Actas Grupo Autoevaluación Departamento
- Anexo 5 Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018
- Anexo 6 Plan Operativo del Programa 2012
- Anexo 7 Proyecto Educativo Institucional
- Anexo 8 Reglamento Académico de Pregrado
- Anexo 9 Estatuto Profesorial 2000
- Anexo 10 Estatuto Profesorial 2012
- Anexo 11 Estatuto de Desarrollo Profesorial
- Anexo 12 Estatuto de Investigaciones
- Anexo 13 Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública
- Anexo 14 Presentación Reacreditación de Contaduría Pública al equipo directivo
- Anexo 15 Acta Reunión con Directivos Presentación de Acreditación Contaduría Pública
- Anexo 16 Resultados de encuesta a estudiantes de Contaduría Pública
- Anexo 17 Resultados de Encuesta a Profesores de Contaduría Pública
- Anexo 18 Resultados de Encuesta a Egresados de Contaduría Pública
- Anexo 19 Guía del Aspirante de Pregrado 2012-I
- Anexo 20 Estatutos Generales de la Universidad Eafit
- Anexo 21 Convocatoria para Contratación de Profesor de Tiempo Completo para Contaduría Pública 2011
- Anexo 22 Circular Contratación Profesores de Cátedra 2012
- Anexo 23 Formato de Hoja de Vida Institucional
- Anexo 24 Formato de Contratación Profesores de Cátedra 2012
- Anexo 25 Formato de Consignación 2012 Profesores de Cátedra
- Anexo 26 Formato para Escalafón de Profesores de Cátedra
- Anexo 27 Plan de Desarrollo y Renovación Docente 2012-2018

Anexo 28 Convenios Internacionales Institucionales

Anexo 29 Membresías Internacionales de Contaduría Pública

Anexo 30 Participación Profesores Tiempo Completo como Ponentes

Anexo 31 Profesores Visitantes al Programa 2009-2011

Anexo 32 Reglamento de Propiedad Intelectual

Anexo 34 Remuneración Docentes Programa de Contaduría Pública

Anexo 35 Registro Calificado Contaduría Pública 2011

Anexo 36 Estructura Curricular

Anexo 37 Programa Sígueme

Anexo 38 Calendario de Charlas Académicas

Anexo 39 Informe de Síntesis de Reforma Curricular Contaduría Pública

Anexo 40 Seguimiento Plan de Mejoramiento 2004

Anexo 41 Reglamento de Comité de Carrera

Anexo 42 Evaluación Jefes de Práctica a los Estudiantes

Anexo 43 Reglamento de Prácticas Profesionales

Anexo 44 Manual de Semilleros de Investigación

Anexo 45 Investigación en Contaduría

Anexo 46 Política de Adquisiciones Biblioteca

Anexo 47 Disponibilidad de material CCBLEV 2011 Septiembre 2011 Contaduría

Anexo 48 Préstamo Recursos Bibliográficos Estudiantes y Profesores

Anexo 49 Infraestructura Informática Universidad Eafit 2011

Anexo 50 Proyecto 50

Anexo 51 Modelo de Bienestar Universitario de Eafit

Anexo 52 Programa de Becas Eafit 2010

Anexo 53 Profesores de Cátedra

Anexo 54 Monitores Apoyo Académico y Administrativo

Anexo 55 Estructura Departamento de Contaduría

Anexo 56 Tabla sobre Grado de Formación y Experiencia de los Administradores del Programa.

Anexo 57 Medios Impresos de Difusión de la Universidad

Anexo 58 Actas de Creación de la Revista de Contaduría Pública

Anexo 59 Plan Estratégico de Promoción para los Programas de Pregrado

Anexo 60 Base de Datos Interesados Contaduría Experiencia EAFIT 2011

Anexo 61 Charlas Informativas Colegios 2011

Anexo 62 Visita Colegios de Contaduría 2011

Anexo 63 Archivo Publicidad Contaduría

Anexo 64 Reconocimientos Realizados a Contaduría Pública

Anexo 65 Consultorio Contable

Anexo 66 Información Estadística del CEC 2007-2011

Anexo 67 Base de Datos Egresados Contaduría Pública

Anexo 68 Procedimientos de Servicios generales

Anexo 69 Instructivo para el Acceso al Sistema de Presupuesto SIPRES

Anexo 70 Políticas Elaboración Presupuesto 2011

Anexo 71 Políticas Presupuestales

Anexo 72 Premio Lápiz de Acero

Anexo 73 Cronograma Plan de Mejoramiento 2012

Anexo 74 Análisis de la Deserción Estudiantil Pregrado Eafit 2009

Anexo 75 Guía de Procedimientos para la Investigación Institucional

Anexo 76 Políticas Institucionales de Investigación

Anexo 77 Políticas y Modelos Institucionales de Autoevaluación

Anexo 78 Encuesta General de Egresados, Profesores y Estudiantes 2011

Anexo 79 Encuesta por Pantallazos Estudiantes

Anexo 80 Encuesta por Pantallazos Profesores

Anexo 81 Estrategias de Promoción y Mercadeo de Pregrados

Anexo 82 Comparativo de Plan de Estudios Nacionales e Internacionales para Flexibilización

Anexo 83 Políticas de Adquisición de Recursos Informáticos 2010-2011

Anexo 84 Modelo de Ponderación Autoevaluación 2011 Contaduría Pública